

CODISEC PACHACAMAC &lt;codisecpachacamac@gmail.com&gt;

**VALIDACION DE OBSERVACIONES**

1 mensaje

Patricia Olga Aurelia Ralli Danos &lt;pralli@mininter.gob.pe&gt;

23 de marzo de 2016, 11:15

Para: CODISEC PACHACAMAC &lt;codisecpachacamac@gmail.com&gt;

Estimado SAMMY GOMEZ MORALES, Secretario Técnico del CODISEC PACHACAMAC, saludándolo cordialmente, valga la oportunidad para a través del presente correo manifestarle, que después de revisar el PLSC del CODISEC PACHACAMAC, se aprecia que las observaciones han sido levantadas, en tal sentido continuando con el proceso, debe de aprobarse el mismo en sesión del CODISEC, elaborando el acta respectiva firmada por todos o la mayoría de sus miembros (firma y post firma).

Para cumplir la actividad, la Municipalidad debe presentar el PLSC 2016 actualizado:

- A la instancia superior del SINASEC, mediante oficio dirigido al Presidente del Comité Provincial o Regional según corresponda.

- A la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior; en ejemplar en físico (debidamente foliado, con los vistos, firmas y sellos correspondientes) y medio magnético (CD); adjuntando lo siguiente:

- 1.- El mapa del delito y plan de patrullaje integrado del primer semestre 2016 actualizados y visados por el comisario y el gerente de seguridad ciudadana.
- 2.- El mapa de riesgo actualizado y visado por el gerente de seguridad ciudadana y de los miembros titulares del CODISEC que brindaron la información para su elaboración.
- 3.- el reporte impreso del resumen analítico de gastos (SIAF- MPP) del PP0030 del Presupuesto Institucional modificado (PIM) AF-2016, a nivel de productos, actividades y específicas de gasto.

Además debe adjuntar:

- 1.- Acta de instalación y juramentación del CODISEC para el año 2016 (anexo 04)
- 2.- Acta de designación del secretario técnico del CODISEC para el año 2016 (anexo 05)
- 3.- Acta de sesión mediante la cual se aprueba el PLSC 2016 actualizado (anexo 06)
- 4.- Copia del cargo o constancia de remisión-recepción del PLSC actualizado a la instancia superior.
- 5.- Copia de la ordenanza municipal mediante la cual el PLSC 2016 es ratificado por el Concejo Municipal respectivo o del informe justificatorio correspondiente por su no presentación.

FECHA DE CUMPLIMIENTO : HASTA EL ULTIMO DIA HABIL DEL MES DE MARZO DEL 2016.

Nota: de presentarse situaciones especiales que hayan dificultado la expedición de la ordenanza, la municipalidad presentara el informe justificatorio respectivo, refrendado por el alcalde del distrito, con cargo de presentar a la DGSC la ordenanza municipal correspondiente en el "Informe de Ejecución de Actividades " indefectiblemente.

IMPORTANTE: la no realización de la actividad, de sus especificaciones o el no adjuntar la documentación o requisitos establecidos, implica el incumplimiento de la meta por parte de la municipalidad y su desaprobación.

Ante cualquier duda o consulta estoy a sus ordenes en el cel. 979413360, en el presente correo electrónico o de forma personal en la Dirección General de Seguridad Ciudadana (segundo piso del MININTER)

saludos cordiales.

Dra. Patricia RALLI DANOS

ASESORA

COORDINADORA REGION LIMA

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD**

Esta dirección de correo y sus anexos son de propiedad del MINISTERIO DEL INTERIOR DEL PERU y pueden contener información confidencial e información privilegiada. Si no es el destinatario, por favor notifique al remitente inmediatamente retornando el e-mail, eliminar este correo electrónico y destruir todas las copias. Toda difusión o la utilización de esta información por una persona distinta del destinatario no está autorizado y puede ser ilegal.

Muchas gracias.

CONFIDENTIALITY STATEMENT

This e-mail and its attachments are owned by the MINISTRY OF INTERIOR OF PERU and may contain confidential and privileged information. If you are not the intended recipient, please notify the sender immediately, return e-mail, delete this e-mail and destroy all copies. Any dissemination or use of this information by a person other than the recipient is not authorized and may be unlawful.

Thank you.

CODISEC

FAOCHIA/CATAC

Oficina Distrital de Seguridad Ciudadana

Carretera Panamericana Sur, km 10.5

San Juan de los Rios

Provincia de Lima

Perú

Teléfono: 011 441 2222

Fax: 011 441 2222

Correo electrónico: codise@codise.gob.pe

Web: www.codise.gob.pe

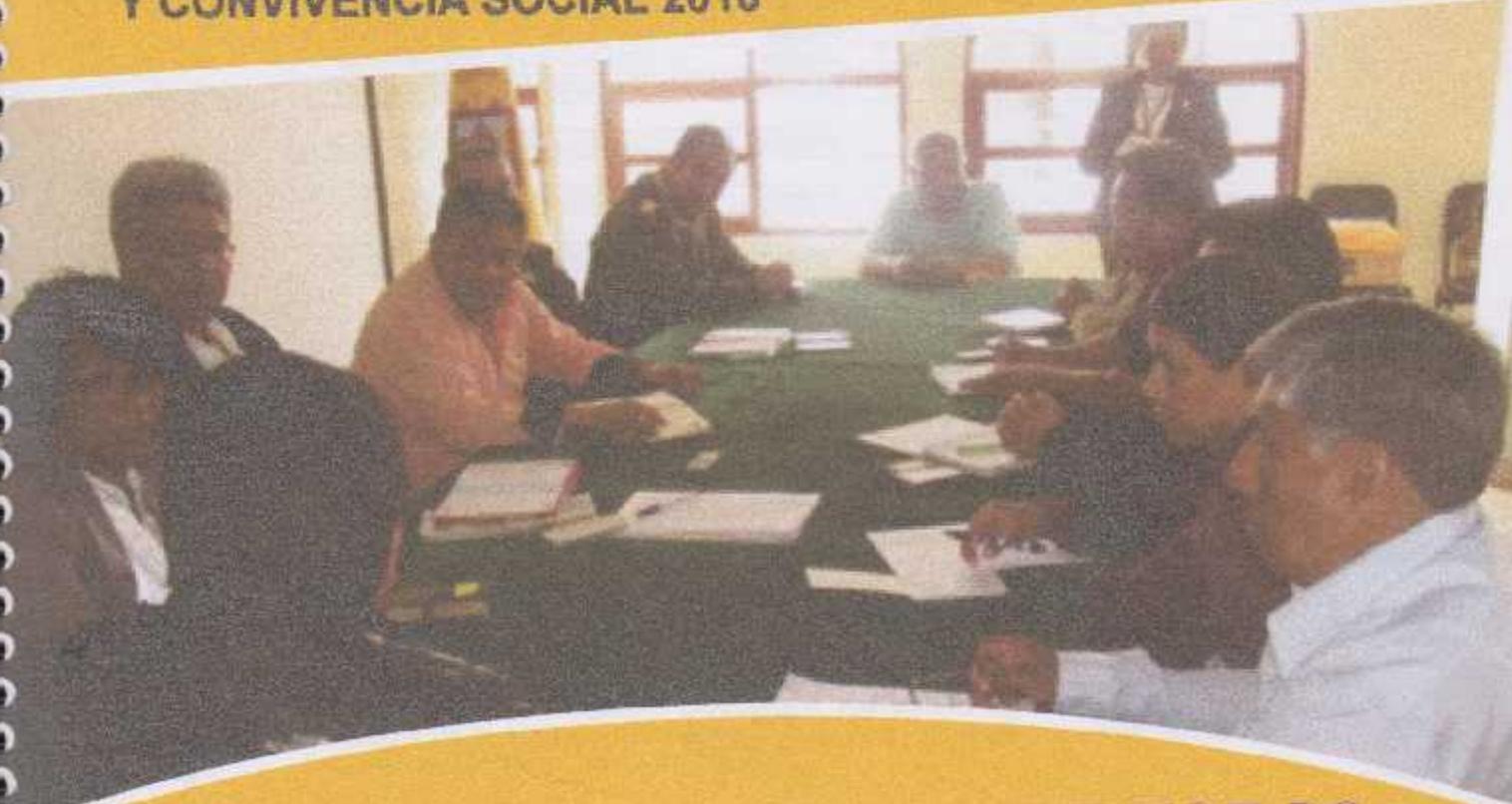


MUNICIPALIDAD DE  
PACHACÁMAC

# CODISEC PACHACÁMAC

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016



**LA SEGURIDAD ES TAREA DE TODOS**





**ACTA DE INSTALACION Y JURAMENTACION DEL  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL  
DISTRITO DE PACHACAMAC.**

En la ciudad de Pachacamac, siendo las 10:00 horas del día Miércoles 05 de enero del 2016 en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del distrito de Pachacamac Mg. Hugo León Ramos Lescano, informa que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se procede a la **Instalación y Juramentación** de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana- 2016, presentes en el Auditorio de la Municipalidad distrital de Pachacamac – Jr. Paraíso N° 206, conforme al detalle siguiente:

Miembros del Comité	Cargo	Representante de
1- Sr. HUGO LEON RAMOS LESCANO	PRESIDENTE	Alcalde del distrito de Pachacamac
2- Sr. JAIME REYES PEDROZA	MIEMBRO	Gobernador Distrito de Pachacamac
3- Cmdte. PNP SANTIAGO RAMIREZ OÑA	MIEMBRO	Comisario de Pachacamac
4- Cmdte. PNP MARCO MONTERROSO GLZMAN	MIEMBRO	Comisario de Villa Alejandro
5- Mayor PNP CESAR RAMIREZ SANTILLANA	MIEMBRO	Comisario de José Gálvez
6- Mayor PNP EDGAR CAPCHA SOTELO	MIEMBRO	Comisario de Huertos de Manchay
7- Abog. ANGELA ARTICA GAMARRA	MIEMBRO	Promotora del Centro de Emergencia de La Mujer- Manchay
8- Dr. CARLOS PALOMINO ALVAREZ	MIEMBRO	Fiscal Provincial Titular de la Fiscalía Provincial Civil y de la Familia- Lurín
9- Lic. ACUILES CAMPOMANES PALOMINO	MIEMBRO	Representante de la Corte Superior de De Justicia-Lima Sur
10- Sr. ANANIAS PEÑA PICON	MIEMBRO	Coordinador de las Juntas Vecinales de Pachacamac
11- Dra. ISABEL ATAUIJE GOMEZ	MIEMBRO	Jefa de la Micro- Red de salud de Pachacamac
12- LUCY BARRERA MACHADO	MIEMBRO	Direct. de la Unidad de Gestión Educativa UGEL 01.

Luego del intercambio de ideas y sugerencias, se aprueba por unanimidad el **Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**, para el periodo 2016, los mismos que ejercerán sus funciones al amparo de la Ley 27933, y su modificatoria y en cumplimiento al **Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2016 del distrito de Pachacamac**.

Asimismo, el señor Presidente del CODISEC del Distrito de Pachacamac, presenta ante el Comité al Abog. SAMMY MARTIN GOMEZ MORALES, Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente, como Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, de conformidad al Art. 30 del Decreto Supremo N° 011-2014-IN - Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – que señala: El Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital o el Órgano que haga sus veces asume las funciones de Secretario Técnico del CODISEC.

El Presidente del CODISEC del distrito de Pachacamac, agradece la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, el cual redundará en beneficio de la población, en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Carlos A. Palomino Alvarez  
Fiscal Provincial Titular  
Fiscalía Provincial Civil y de  
Familia de Lurín

*Hugo León Ramos Lescano*  
Alcalde del Distrito de Pachacamac

*Angela Artica Gamarra*  
Abogada

*Lucy Barrera Machado*  
Directora

*[Signature]*

*[Signature]*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Si más que tratar, siendo las 11.00 a.m., se dio por terminada esta reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

**HUGO LEÓN RAMOS LESCANO**  
Alcalde del Distrito de Pachacamac  
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

Abog. **SAMMY MARTIN GOMEZ MORALES**  
Secretario Técnico del CODISEC - Pachacamac

Sr. **JAIME REYES PEDROZA**  
Gobernador del distrito de Pachacamac

MIEMBRO



Mayor PNP **EDGAR CAPCHA SOTELO**  
Comisario de Huertos de Manchay

MIEMBRO

Mayor PNP **CESAR RAMIREZ SANTILLANA**  
Comisario de José Gálvez

MIEMBRO



Cmdte. PNP **SANTIAGO RAMIREZ OÑA**  
Comisario del Distrito de Pachacamac

MIEMBRO



Cmdte. PNP **MARCO MONTERROSO GUZMAN**  
Comisario De Villa Alejandro

MIEMBRO

*Carlos A. Palomino Alvarez*  
Fiscal Provincial Titular  
Fiscalía Provincial Civil y de Familia de Lurín  
Sr. **CARLOS A. PALOMINO ALVAREZ**  
Fiscal Provincial Titular de la Fiscalía Provincial Civil y de la Familia de Lurín

MIEMBRO

Lic. **AQUILES CAMPOMANES PALOMINO**  
Repres. Corte Sup. de Justicia Lima-Sur

MIEMBRO

*Fernando Campomanes Palomino*  
Jefe de la Oficina de Administración  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR



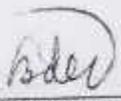
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHACAMAC  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

  
ANGELA C. ARTICA GAMARRA  
DEM - MANCHAY  
PNCVFS - NIMP.  
Abog. ANGELA ARTICA GAMARRA  
Promotora del Centro Emergencia Mujer Manchay-PNCVFS  
MIEMBRO

MINISTERIO DE SALUD  
UNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DEL  
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN DE SALUD  
  
DRA. ISABEL A. AUJE GOMEZ  
Jefa de la MICRO-RED de Salud de Pachacamac  
MIEMBRO

  
SR. ANAHIS PENA PICON  
Coord. de las Juntas Vecinal de Pachacamac  
MIEMBRO

  
LUCY BARRERA MACHADO  
Directora de la Unid. Gestión Educ. UGEL 01  
MIEMBRO



ACTA DE DESIGNACION DEL SECRETARIO TECNICO DEL  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE  
PACHACAMAC

Siendo las 12:30 horas del día Miércoles 06 de Enero del 2016, en las instalaciones del auditorio de la municipalidad distrital de Pachacámac, jr. Paraíso N° 206, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacámac, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

El Presidente del CODISEC Pachacámac, presenta ante el Comité al Sr. **SAMMY MARTIN GOMEZ MORALES**, Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente de la Municipalidad de Pachacámac como Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacámac, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 27933 y su Reglamento, aprobado mediante DS N° 011-IN-2014.

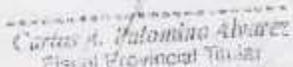
Asimismo se acordó informar de la designación a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Para mayor conformidad del acto y contenido del presente documento los integrantes del Comité firman a continuación.

  
HUGO LEON RAMOS LESCANO

Alcalde del Distrito de Pachacámac  
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

  
Abog. **SAMMY MARTIN GOMEZ MORALES**  
Secretario Técnico del CODISEC - Pachacámac

  
Sr. **CARLOS A. PALOMINO ALVAREZ**  
Fiscal Provincial Titular de la Fiscalía  
Provincial Civil y de la Familia de Lurín  
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHACAMAC  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

  
LUCY BARRERA MACHADO  
Directora de la Unis. De Gestión Educ. UGEL 01  
MIEMBRO

  
Lic. AQUILES CAMPOMANES PALOMINO  
Repres. Corte Sup. de Justicia Lima-Sur  
MIEMBRO

  
ANGELA C. ARTICA GAMARRA  
CEM - MANCHAY  
PNCVFS - MIMP.  
Abog. ANGELA ARTICA GAMARRA  
Promotora del Centro Emergencia Mujer Manchay-PNCVFS  
MIEMBRO

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD  
DRE VES LIMA - PACHACAMAC  
ISABEL ATAUJE GOMEZ  
MEDICO JEFE  
Dra. ISABEL ATAUJE GOMEZ  
Jefa de la MICRO-RED de Salud de Pachacamac  
MIEMBRO

  
Mayor PNP EDGAR CAPCHA SOTELO  
Comisario de Huertos de Manchay  
MIEMBRO

  
Mayor PNP CESAR RAMIREZ SANTILLANA  
Comisario de José Gálvez  
MIEMBRO

  
PNP SANTIAGO RAMIREZ ONA  
Comisario del Distrito de Pachacamac  
MIEMBRO

  
PNP MARCO MONTERROSO GUZMAN  
Comisario De Villa Alejandro  
MIEMBRO

  
Sr. ANANIAS PEÑA PICON  
Coord. de las Juntas Vecinal de Pachacamac  
MIEMBRO

  
JAIME REYES PEDROZA  
Gobernador del distrito de Pachacamac  
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PACHACAMAC, LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES AL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016.**

En el Distrito de Pachacamac, siendo las 10.00 horas del día lunes 28 de marzo del 2016, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de Pachacamac Sr. **HUGO LEON RAMOS LESCANO**, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacamac, informa sobre la reunión de Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, presentes en el Auditorio de la Municipalidad distrital de Pachacamac- Jr. Paraíso N° 206, conforme al detalle siguiente:

MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE
HUGO LEON RAMOS LESCANO	PRESIDENTE	Alcalde del distrito de Pachacamac
Sr. JAIME REYES PEDROZA	MIEMBRO	Gobernador del distrito de Pachacamac
Cmdte. PNP. VICTOR M. SIFUENTES YAÑEZ	MIEMBRO	Comisario de Pachacamac
Mayor PNP JULIO ANTONIO CRUZ UGARTE	MIEMBRO	Comisario de Villa Alejandro
Mayor PNP CESAR RAMIREZ SANTILLANA	MIEMBRO	Comisario de José Gálvez
Mayor PNP ALDO MIRKO MORI ANDIA	MIEMBRO	Comisario de Huertos de Manchay
Abog. ANGELA ARTICA GAMARRA	MIEMBRO	Promotora del Centro de Emergencia de la Mujer- Manchay
Dr. CARLOS PALOMINO ALVAREZ	MIEMBRO	Fiscal Provincial Titular de la Fiscalía Provincial Civil y de la Familia- Lurin
Lic. AQUILES CAMPOMANES PALOMINO	MIEMBRO	Representante de la Corte Superior de Justicia- Lima Sur
Sr. ANANIAS PEÑA PICON	MIEMBRO	Coordinador de las Juntas Vecinales de Pachacamac
Dra. ISABEL ATAUJE GOMEZ	MIEMBRO	Jefa de la Micro- Red de Salud de Pachacamac
Sra. LUCY BARRERA MACHADO	MIEMBRO	Directora de la Unidad de Gestión Educativa- UGEL 01

El señor Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana- Sr. **HUGO RAMOS LESCANO**, da la bienvenida a las autoridades que conforman el Comité Distrital, manifestando que de conformidad al documento emitido por la Dra. **PATRICIA RALLI DANOS**, coordinadora de la Región Lima, de fecha 23 de marzo del 2016, ha validado el Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2016, del Distrito de Pachacamac, al haberse levantado las observaciones.

El secretario Técnico del CODISEC Pachacamac, Abog. **SAMMY MARTIN GOMEZ MORALES**, informa que luego de las subsanaciones efectuadas al referido plan, la Sub Gerencia de Estadística e Informática procederá a su publicación en la página web de esta Corporación Municipal.

El Presidente agradece por la participación a las autoridades que integran el Comité Distrital e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

demande, el cual redundará en beneficio de la población, en aspectos de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 11.30 a.m. se dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

**HUGO LEON RAMOS LESCANO**  
Alcalde del Distrito de Pachacamac  
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

**Mayor PNP CESAR RAMIREZ SANTILLANA**  
Comisario de José Gálvez  
MIEMBRO

**Mayor PNP ALDO MIRKO MORI ANDIA**  
Comisario de Huertos de Manchay  
MIEMBRO

**Cmdte PNP VICTOR SIFUENTES YAÑEZ**  
Comisario del distrito de Pachacamac  
MIEMBRO

**Mayor PNP JULIO ANTONIO CRUZ USARTE**  
Comisario de Villa Alemana  
MIEMBRO

**DR. CARLOS PALOMINO ALVAREZ**  
Fiscal Provincial Titular de la Fiscalía  
Provincial Civil y de la Familia- Lurín  
MIEMBRO

**LIC. ADOLFO CAMPUZANO PALOMINO**  
Representante de la Corte Superior  
de Justicia- Lima Sur  
MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Dr. JAIME REYES PEDROZA  
Gobernador del distrito de Pachacamac



Dra. ISABEL ATAUJE GÓMEZ  
Jefa de la MICRO\_RED de Salud de Pachacamac  
MIEMBRO

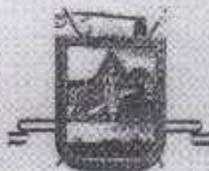
Amalia Perillo  
Coord. De las Juntas Vecinales de Pachacamac  
MIEMBRO

ANGELA C. ARTICA GAMARRA  
CEM - MANCHAY  
PNCVFS - MIMP.

Abog. ANGELA ARTICA GARRERA  
Promotora del Centro de Emergencia Mujer- PNCVFS  
MIEMBRO



LEDY ESTHER BARRERA MACHADO  
Directora de la Gestión Educativa -UGEL-01-S.J.M.  
MIEMBRO



## Municipalidad Distrital de Pachacamac

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 157-2016-MDP/C

Pachacamac, 28 de Marzo del 2016

### EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC:

#### VISTO:

El Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 28 de Marzo del 2016, Memorando N° 169-2016-MDP/GSCYMA de fecha 28 de Marzo del 2016, Informe N° 049-2016-MDP/GAJ de fecha 28 de Marzo del 2016, emitido por la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente y Gerencia de Asesoría Jurídica, respectivamente, sobre "Ratificación del Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social del año 2016, del Distrito de Pachacamac, aprobado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC", y

#### CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son los órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo señala el Artículo 104° de la Constitución Política del Perú, concordante con los Artículos I y II del título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que la autonomía que la Carta Magna establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Ley N° 27933, se crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), norma que tiene por objeto proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades, garantizar la seguridad, paz, tranquilidad, el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional. Como también, desarrolla un concepto integral de la seguridad ciudadana, concibiéndola como la acción que desarrolla el Estado con la colaboración de la ciudadanía, destinada a lograr la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, libre utilización de las vías y espacios públicos y contribuir a la prevención de delitos y faltas, con el apoyo de la comunidad organizada.

Que, mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN de fecha 04 de diciembre del 2014, se aprobó el reglamento de la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Que en su artículo 36 los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC), son uno de los componentes del mencionado Sistema, constituyen una instancia de diálogo, coordinación y elaboración de políticas, planes, programas, directivas y actividades vinculadas a la seguridad ciudadana, en el ámbito distrital, son presididos por el Alcalde Distrital de la jurisdicción respectiva, recayendo la Secretaría Técnica en la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital correspondiente.

Que, de conformidad con lo prescrito en el artículo 30° inciso (e) y artículo 47° del citado Reglamento, son funciones de la Secretaría Técnica, entre otras, presentar el Proyecto de Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2016 al Concejo Municipal Distrital para su ratificación mediante ordenanza.

Jr. Paraiso N° 205, Plaza de Armas  
Central Telefónica: 231-1544  
www.munipachacamac.gob.pe

"Primer Distrito Turístico del Perú"

LEY N° 23614

# Municipalidad Distrital de Pachacámac

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Que al respecto mediante Ordenanza N° 153-2016-MDP/C de fecha 12 de Enero del 2016, el Concejo Municipal de Pachacámac, ratifica el Plan Local Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social del Año 2016 del Distrito de Pachacámac, aprobado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC, según acta de aprobación de fecha 06 de Enero del 2016, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y demás normatividad vigente aplicable. El mismo que fue observado por el Área de Formulación y Evaluación de Planes y Programas de la Dirección General de Seguridad Ciudadana (CONASEC).

Que, mediante acta de fecha 28 de Marzo del 2016, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachacámac, se procedió al levantamiento de las observaciones formuladas por el Área de Formulación y Evaluación de Planes y Programas de la Dirección General de Seguridad Ciudadana (CONASEC) y se acordó por unanimidad la aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2016 del Distrito de Pachacámac.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 9°, número 8) y artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 y contando con MAYORIA de voto de los Señores Regidores, se aprueba.

## ORDENANZA MUNICIPAL N° 157-2016-MDP/C

### ORDENANZA QUE RATIFICA EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL DEL AÑO 2016, DEL DISTRITO DE PACHACÁMAC

**ARTÍCULO PRIMERO:** DEROGAR la Ordenanza Municipal N° 153-2016-MDP/C de fecha 12 de Enero del 2016, que Ratifica El Plan Local Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social del año 2016, del Distrito de Pachacámac, aprobado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC, según acta de aprobación de fecha 06 de Enero del 2016, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y demás normatividad vigente aplicable.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** RATIFICAR el Plan Local Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social del año 2016, del Distrito de Pachacámac, aprobado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC, según acta de aprobación de fecha 28 de Marzo del 2016, mediante el cual se procedió al levantamiento de observaciones formuladas por el Área de Formulación y Evaluación de Planes y Programas de la Dirección General de Seguridad Ciudadana (CONASEC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y demás normatividad vigente aplicable.

**ARTÍCULO TERCERO:** PRECISAR que el Acta de Aprobación del Levantamiento de las observaciones del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana del año 2016 del Distrito de Pachacámac, forma parte integrante como anexo, de la presente Ordenanza.

**ARTÍCULO CUARTO:** ENCARGAR a la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente y por su intermedio a la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, el fiel cumplimiento de la presente ordenanza municipal.

Jr. Parícuti N° 206, Plaza de Armas  
Central Telefónica: 231-1644  
www.munipachacamac.gob.pe

"Primer Distrito Turístico del Perú"  
LEY N° 23614



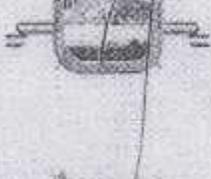
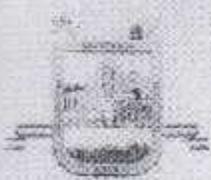
# Municipalidad Distrital de Pachacamac

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**ARTÍCULO QUINTO:** ENCARGAR a la Secretaria General, la publicación de la presente ordenanza en el Diario Oficial El Peruano y a la Sub Gerencia de Estadística e Informática, su publicación en el portal institucional.

**ARTÍCULO SEXTO:** DISPENSAR del trámite de la aprobación del acta para proceder a la ejecución inmediata del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHACAMAC  
*[Handwritten signature]*  
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHACAMAC  
*[Handwritten signature]*  
HUGO L. RAMÍREZ LESCANO  
ALCALDE

# Municipalidad Distrital de Pachacámac

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 468-2013-MDPIA

Pachacámac, 02 de setiembre del 2013.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

#### CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Señor Alcalde conducir la política de personal de la Municipalidad, siendo de su competencia designar y remover a los funcionarios de confianza tal como lo prescribe la Ley N° 27972 - "Ley Orgánica de Municipalidades".

Que, el encargo es una acción administrativa de personal temporal excepcional y fundamentado, que solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directa compatibles con niveles de carrera superior al del servidor. En ningún caso debe excederse del periodo presupuestal.

Que, encontrándose vacante el puesto de confianza de la Gerente de Servicios a la Ciudad y Ambiente de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, estima conveniente designar al titular del referido cargo.

Que, es prerrogativa del titular del pliego conducir la política de personal de la Municipalidad de conformidad con la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades";

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el numeral 6) y 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972 - "Ley Orgánica de Municipalidades";

#### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** DESIGNAR a partir de la fecha al Sr. SAMMY MARTIN GOMEZ MORALES en el cargo de confianza de Gerente de Servicios a la Ciudad y Ambiente de la Municipalidad Distrital de Pachacámac.

**ARTICULO SEGUNDO.-** El Funcionario designado en el artículo precedente tendrá derecho a percibir la remuneración que le corresponde conforme a Ley.

**ARTICULO TERCERO.-** ENCARGAR a la Oficina de Administración y a la Unidad de Personal el estricto cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
 Abund. De Plaza Rojas  
 01000

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
 Hugo Ramos Lescano  
 ALCALDE



## **PRESENTACIÓN**

El Distrito de Pachacámac, así como muchas ciudades de nuestro país, hoy en día está inmerso en una ola de violencia, que genera una sensación de inseguridad general. Estos problemas sociales se están generalizando, siendo el común denominador los robos, homicidios, hurtos de vehículos, violencia familiar, pandillaje, bullying, invasiones de terrenos, la micro comercialización de drogas y la proliferación de locales informales que funcionan en horarios nocturnos dedicados al expendio de bebidas alcohólicas, y sus efectos son más perceptibles en las zonas donde se generan mayor movimiento económico local, especialmente los fines de semanas y feriados largos.

Esta situación nos motiva a priorizar y articular la Seguridad Ciudadana, en aras de buscar la paz y tranquilidad, respeto a los derechos del ciudadano Pachacamino y a una verdadera convivencia pacífica.

A pesar de que el Estado creó el Sistema de Seguridad Ciudadana por Ley N° 27933 y sus modificatorias, dando origen al Consejo Nacional, Regional, Provincial y Local de Seguridad Ciudadana, reglamentado por el D.S N° 012-2003-IN, la delincuencia continúa generando zozobra e inseguridad en los Distritos de Lima Metropolitana, impactando en la calidad de vida de los vecinos.

**Esta sensación de inseguridad se ve reflejada en el temor y ansiedad colectiva, por la frialdad y crueldad con las que actúan generalmente estos delincuentes, el objetivo es resarcir el problema, uniendo los esfuerzos entre las Autoridades y Comunidad Organizada, para enfrentar organizadamente a esta lacra social.**

**El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacámac**, consciente de esta realidad, asume el desafío de revertir esta situación y hacer de Pachacámac un distrito seguro y ordenado donde prime la convivencia social y la tranquilidad que permita a los ciudadanos alcanzar su pleno desarrollo.

A través de las experiencias se ha podido comprobar que los problemas de inseguridad adquieren características de acuerdo a cada localidad, inclusive dentro del Distrito de Pachacámac, donde los problemas e incidencias delictivas son diferentes dentro de cada sector, está claro que las soluciones que se plantean deben ser integrales es decir no solo deben de ser policiales o represivas, sino más bien deben estar comprendidas con la participación de los diferentes actores, **desde el Alcalde como Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, los vecinos organizados en Juntas Vecinales sin dejar de lado a las diversas autoridades Educativas, Eclesiásticas, Judiciales así como también del Sector Privado.**



**El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachacámac CODISEC-Pachacámac**, luego de un estudio, análisis y establecer un diagnóstico participativo, ha contribuido en la elaboración del presente Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, como instrumento primordial para desarrollar actividades conjuntas programadas, dentro del Distrito de Pachacámac.

**La visión es ser un ejemplo de distrito seguro y donde Seguridad Ciudadana es sinónimo de Educación Ciudadana.**

Para ello se están asignando los recursos necesarios para mejorar los sistemas de comunicaciones, patrullaje integrado, mejorar y/o producir normativa de carácter municipal que contribuya a elevar los estándares distritales de seguridad, adquirir un mayor número de unidades móviles, asignando más vehículos al patrullaje e implantar un sistema de análisis delictivo que, sobre la base de las estadísticas distritales integradas, permita trabajar por resultados, que conlleve a garantizar la integridad física y patrimonial de nuestros vecinos, al dar una lucha frontal contra toda actividad ilícita que pudiera desarrollarse dentro de nuestra jurisdicción territorial.

  
**HUGO LEÓN RAMOS LESCANO**  
Alcalde del Distrito de Pachacámac



## INDICE

	Pagina
<b>I. GENERALIDADES</b>	
A. Visión.....	5
B. Misión.....	5
C. Objetivo.....	5
C.1.Objetivos Generales.....	5
C.2.Objetivos específicos.....	5
D. Base Legal.....	6
E. Alcance.....	7
<b>II. DIAGNOSTICO</b>	
A. Geografía y Población.....	7
1. Ubicación Geográfica.....	7
2. Limites.....	7
3. Extensión u ubicación.....	8
4. Terreno.....	8
5. División territorial.....	8
6. Población.....	13
B. Situación actual de la Seguridad Ciudadana.....	16
1. Estadísticas Policiales.....	16
2.Mapeo de los puntos críticos en violencia e inseguridad.....	23
3. Zona de riesgo en seguridad Ciudadana.....	23
3-1. Zonas de riesgo para la Seguridad Ciudadana.....	23
4. Problemática en el ámbito Educativo.....	24
5. Problemática en el ámbito de Salubridad.....	25
C. Recursos.....	25
1. Municipalidad.....	25
2. Policía nacional del Perú.....	28
3. Compañía de Bomberos Voluntarios del Perú.....	29
4. Gobierno Interior.....	29
5. Sector Justicia.....	29
6. Ministerio Publico.....	30
7. Ministerio de la Mujer.....	30
8. Sector Educación.....	30
9. Sector Salud.....	38
10. Comunidad Organizada.....	40
11. Recursos Financieros.....	41
D. Actividades.....	42
E. Evaluación.....	48
F. Criterios Generales.....	48



## **I. GENERALIDADES**

### **A. VISION**

Tener un distrito seguro donde reine la tranquilidad y la paz social, asimismo contar con un Comité Distrital de Seguridad Ciudadana fortalecido y activo, convirtiéndose el Distrito de Pachacámac, en un modelo en materia de seguridad y protección del ciudadano, donde todas las entidades públicas y privadas comprometidas en este proyecto de desarrollo, funcionen eficiente y eficazmente, logrando la convivencia pacífica de la población, en un marco de confianza que permita una mejor calidad de vida.

### **B. MISION**

Los integrantes del Comité Distrital de Pachacámac, a través de la participación activa de sus integrantes procederán a formular, programar y ejecutar actividades correspondientes a optimizar la Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachacámac, durante el periodo comprendido entre los meses de Enero a Diciembre del año 2016; para lo cual pondrá en ejecución el Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2016, documento que atiende a mejorar la calidad de vida de los habitantes y los niveles de seguridad de nuestro Distrito, teniendo como meta la convivencia pacífica de los pobladores..

### **C. OBJETIVO**

#### **1. Objetivo General**

Reducir el porcentaje de índice de delitos registrados en las Estadísticas Integradas Distritales de Pachacámac, mejorando la seguridad ciudadana en sus aspectos preventivos así como la eficacia de las acciones de control.

#### **2. Objetivos Específicos**

- Ejecutar el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2016, a través del cumplimiento de las metas trazadas, logrando fortalecer el trabajo de la comunidad organizada, fomentando una convivencia social y armónica que permita mejorar los niveles de seguridad.
- Realizar programas de prevención mediante charlas y capacitaciones dirigidos a niños, jóvenes, adolescentes y a la población afectada por el uso de sustancias psicoactivas.



- Promover al apego de las personas a las normas básicas de comportamiento, convivencia y respeto a la Ley, cuyos resultados se manifiesten como una situación de equilibrio y de orden en todos los campos del comportamiento humano, que garantiza el orden interno.

#### **D. BASE LEGAL**

1. Constitución Política del Perú
2. Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
3. Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades
4. Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General
5. Decreto Legislativo N° 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú
6. Ley N° 27783, Ley de Bases de descentralización
7. Ley N° 27908, Ley de Rondas Campesinas
8. Ley N° 29010 Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
9. Ley N° 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales y establece el día de la Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2013-IN
10. Ley N° 30120, Ley de apoyo a la seguridad ciudadana con cámaras de video vigilancia públicas y privadas
11. Ley N° 30026, Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las fuerzas Armadas para apoyar en áreas de seguridad ciudadana y seguridad nacional
12. Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana
13. Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley del Sistema Nacional de Presupuesto
14. Resolución Ministerial N° 1519-2013-IN que aprueba la Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018.



15. Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP, que aprueba Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales
16. Resolución Ministerial N° 010-2015-IN de fecha 09.01.2015.
17. Directiva N° 001-2015-IN
18. Directiva N°03-13-2015-DIRGEN-PNP/EMG-DIRASOPE-B “Lineamientos para la Ejecución del Servicio de Patrullaje Local Integrado entre la Policía Nacional del Perú y los Gobiernos Locales”, aprobada mediante RD N°538-2015-DIRGEN/EMG-PNP.
19. D.S. N° 033-2015-EF que aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos del año 2015
20. R.D. N° 005-2015-EF, que aprueba los Instructivos para el cumplimiento de las metas del Plan de Incentivos.
21. R.M. N° 0537-2015-IN que aprueba el reglamento interno del "Comité Técnico de Coordinación del Sistema Nacional de Información para la Seguridad Ciudadana".
22. Decreto Supremo N° 400-2015-EF, Que Aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la designación de recursos del programa de incentivos a la mejora de la Gestión Municipal.

## **E. ALCANCE**

A los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachacámac.

## **II. DIAGNOSTICO**

### **A. GEOGRAFIA Y POBLACIÓN**

#### **1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Descripción geográfica del distrito de Pachacámac

Latitud: 12,143

Longitud: 7,6 52



## **2. LIMITES**

- Norte** : Cieneguilla y La Molina;  
Lurín y Santo Domingo de los Olleros (Prov. de
- Este** : Huarochirí
- Oeste** : Villa María del Triunfo y Villa El Salvador
- Sur** : Océano Pacífico.

## **3. EXTENSIÓN Y UBICACIÓN**

Pachacámac, es uno de los 44 distritos de la Provincia de Lima Departamento de Lima, se encuentra ubicado en el valle costero formado por el río Lurín y está a 25 Km. del sur de Lima, tiene una superficie territorial de 267,87 Km<sup>2</sup>.

## **4. TERRENO**

La jurisdicción del Distrito de Pachacámac presenta un terreno en forma de un plano inclinado en un 90% netamente zona Rural en las zonas despobladas, lo que es aprovechado por los oponentes para esconderse durante la noche aprovechando la ausencia de la iluminación artificial y lo desfavorable que representa para los vehículos de Serenazgo desplazarse por dichas zonas. Así mismo, el 10% de terrenos restantes se encuentran ubicados en las zonas Urbanas.

## **5. DIVISION TERRITORIAL**

El distrito de Pachacámac se encuentra dividido en 05 zonas:

### **5.1 ZONA I - PACHACAMAC HISTORICO**

San Antonio  
Mamacona  
Cruce de Huertos de Pachacámac  
Huertos de Lurín  
Huertos de Pachacámac  
Casica  
Villa Libertad  
Pampa Grande  
El Olivar  
Rinconada de Puruhuay  
Sede de la Universidad Alas Peruanas  
Av. Paúl Poblet Lind



### **5.2 ZONA II – PAUL POBLET LIND**

Jr. Lima  
Jr. Grau  
Jr. Comercio  
Jr. Ocoña  
Jr. Monje  
Jr. Progreso  
Av. El descanso  
Av. San Miguel  
Cuatro Bocas  
Casa Blanca  
Tomina  
Torrecillas  
Mina Perdida  
San Fernando  
Santa Anita  
Manzano  
Cardal  
Mal Paso  
Pampa Flores

### **5.3 ZONA III – Centros Poblados Rurales (CPR)**

Quebrada Verde  
Guayabo  
Picapiedra  
Manchay Bajo  
Manchay Alto  
Lote B  
Curva Zapata  
Rumi Wasi  
San Juan  
Puente Manchay  
Tinajas

### **5.4 ZONA IV – JOSE GALVEZ BARRENECHEA**

CPR las Palmas  
Pampa Limay  
Los Lúcumos  
Las Flores  
Mobiliarias  
Santísimo Salvador (Las Casitas)  
1° de Diciembre  
Villa las Palmas  
Villa Alejandro



Fundo las Palmas  
Upis San José  
Santuario  
San Camilo  
Comité 72  
Monte Carmelo  
Zarumilla  
Sáenz Peña  
Villa San Luís  
Av. Lima  
Asentamiento Humano Unidas  
San José  
Camino Real  
Jr. Callao  
El Estadio  
Comité 100  
Villa la Merced  
10 de Octubre  
Las Orquídeas  
Fujimori Fujimori  
Las Lomas de Salamanca  
Los Gómez  
José Gálvez

#### **5.5 ZONA V – HUERTOS DE MANCHAY**

Comunidad Campesina Collanac (24 de Junio)  
Sector Nueva Esperanza  
CPR Huertos de Manchay – Sector la Florida  
CPR Huertos de Manchay – Sector los Cactus  
CPR Huertos de Manchay – Sector el Pedregal  
CPR Huertos de Manchay – Sector Nuevo Progreso  
CPR Huertos de Manchay – Sector Rinconada Alta  
CPR Huertos de Manchay – Sector “B”  
CPR Huertos de Manchay – Sector M-N-L (Virgen del Carmen)  
CPR Huertos de Manchay – Sector K (Los Jardines)  
CPR Huertos de Manchay – Sector H-I (Bello Horizonte)  
CPR Huertos de Manchay – Sector Central  
CPR Huertos de Manchay – Sector C  
CPR Huertos de Manchay – Sector El Balcón  
CPR Huertos de Manchay – Sector Santa Rosa  
CPR Huertos de Manchay – Sector G  
CPR Huertos de Manchay – CPR “La Meseta”  
CPR Huertos de Manchay – CPR “La Pradera”  
CPR Huertos de Manchay – Sector V (Villa Hermosa)  
Urbanización Popular de Interés Social (UPIS) “Corazón de Jesús”  
CPR Huertos de Manchay – Sector A (Los Eucaliptos)



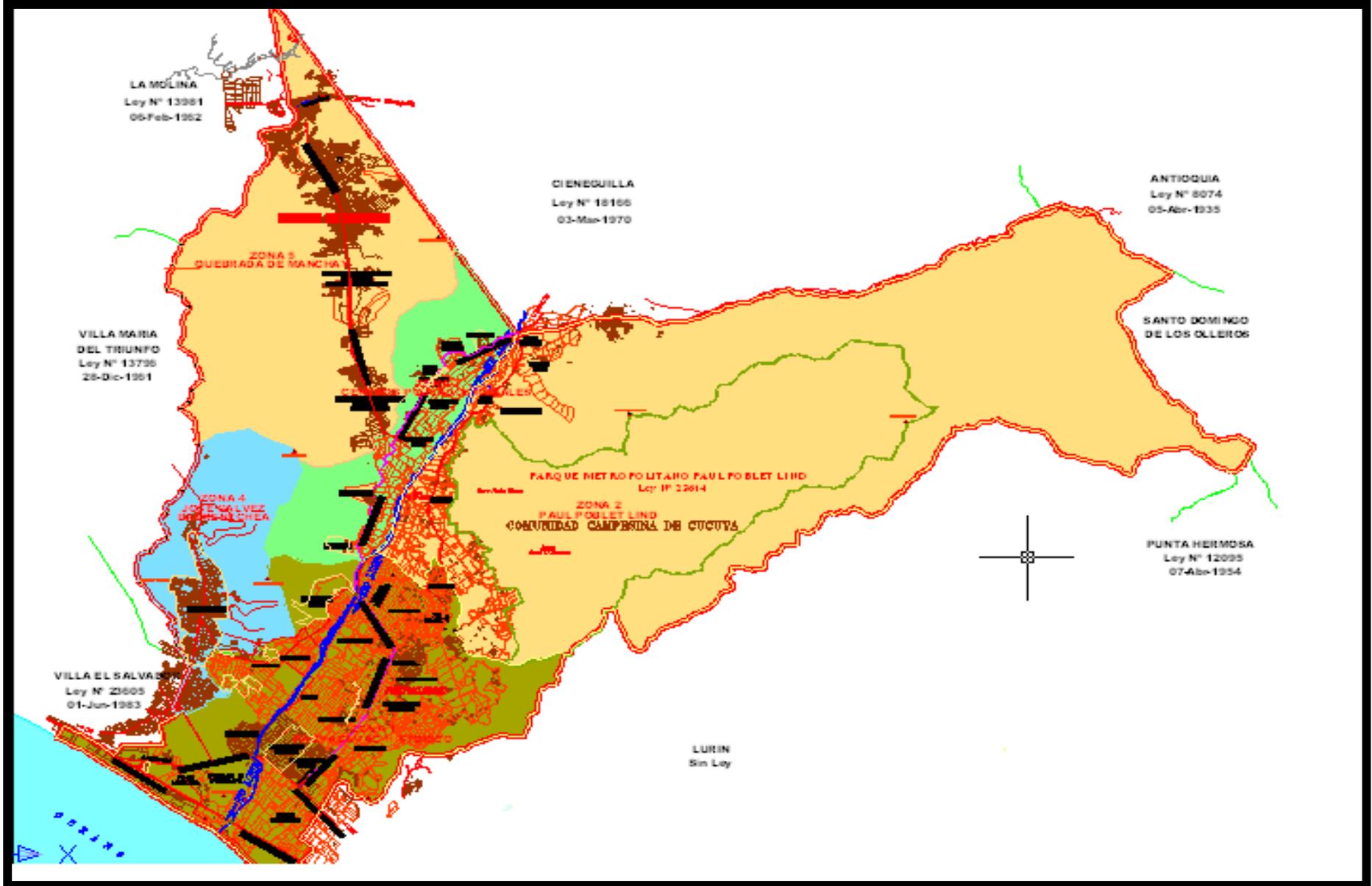
**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

CPR Huertos de Manchay – Sector “F”  
AAHH Portada de Manchay II Ampliación – Sector “Las Mercedes”  
AAHH Portada de Manchay II Ampliación – Sector “San Pablo Mirador”  
AAHH Portada de Manchay II Ampliación – Sector “Los Ángeles”  
Urbanización Popular de Interés Social (UPIS) “Vista Alegre”  
CPR Huertos de Manchay – Sector “R”  
CPR Huertos de Manchay – Parcela 1  
Asociación de Vivienda Franja Comercial “Santa Catherine”  
Asentamiento Humano “Portada de Manchay III”  
Asociación de Vivienda “Las Palmeras de Frontera”  
Comerciantes del Mercado Central “Virgen del Carmen” Huertos de Manchay  
CPR Huertos de Manchay – Sector “Rinconada Alta”  
Asociación de Propietarios “Santa Cruz de Collanac”  
Comunidad Campesina de Collanac  
Asociación de Vivienda “San Cristóbal”  
Asociación de Vivienda “Virgen de Chapi”  
Asentamiento Humano “Portada de Manchay I”  
Asentamiento Humano “Portada de Manchay II”  
Asentamiento Humano “Portada de Manchay Ampliación”  
Asociación de Vivienda “Corazón de María”  
Asentamiento Humano “Paúl Poblet Lind”  
Cooperativa de Vivienda “Las Dunas”  
Cooperativa de Vivienda “Oasis”  
Cooperativa de Vivienda “Paraíso”



# MAPA DEL DISTRITO DE PACHACÁMAC

**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**





## **6. POBLACIÓN**

De acuerdo a la información del INEI – Instituto Nacional de estadística e Informática – En el censo nacional realizado en el año 2007 (XI de población y VI de vivienda), la población censada fue de 68,441 habitantes y para junio del año 2015.

De acuerdo al boletín especial N° 18 titulado Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población por sexo, según departamento, provincia y distrito, 2000-2015, puesto a disposición por el INEI, se estima que el distrito de Pachacamac, para el año 2015, tendría una población de 63,515 varones y 66,138 mujeres, sumando un total de 129,653.

Sin embargo, Pachacamac está dentro del rango de 198,000 a 200,000 pobladores, lo que le convierte en uno de los distritos más poblados de la provincia de Lima.

La PEA (Población Económicamente Activa) es de 29,892 y la PEA en actividades de 28,733. La PEA activa representa el 43.68% de la población censada.

Se estima que la población de Pachacamac era de 124,000 en el año 2006 (mientras la población censada por el INEI no pasa de 70,000 en el 2007).

	<b>Año</b>	<b>Población</b>
PACHACAMAC  Proyección al año 2015, de la población en el Distrito de Pachacamac.	<b>2000</b>	38,882
	<b>2001</b>	42,356
	<b>2002</b>	46,098
	<b>2003</b>	50,124
	<b>2004</b>	54,451
	<b>2005</b>	59,093
	<b>2006</b>	64,053
	<b>2007</b>	69,348
	<b>2008</b>	75,026
	<b>2009</b>	81,145
	<b>2010</b>	87,769
	<b>2011</b>	94,945
	<b>2012</b>	102,691
	<b>2013</b>	111,037
	<b>2014</b>	120,015
<b>2015</b>	129,653	

**Fuente: Proyecciones y estimaciones anuales de población elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística e informática para 24 departamentos, 195 provincias y 1838 distritos de nuestro país.**

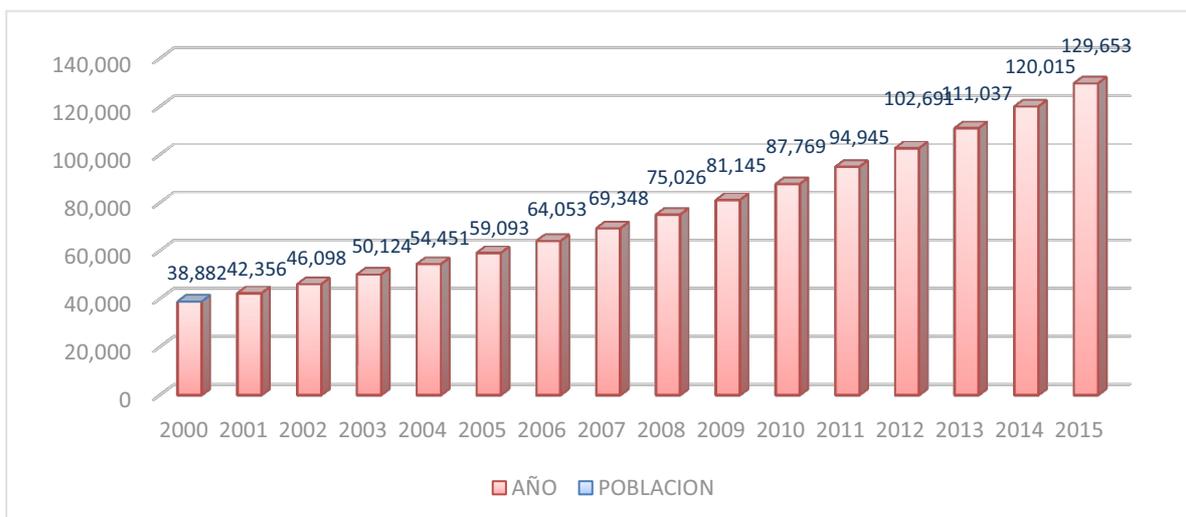


**POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PACHACÁMAC**

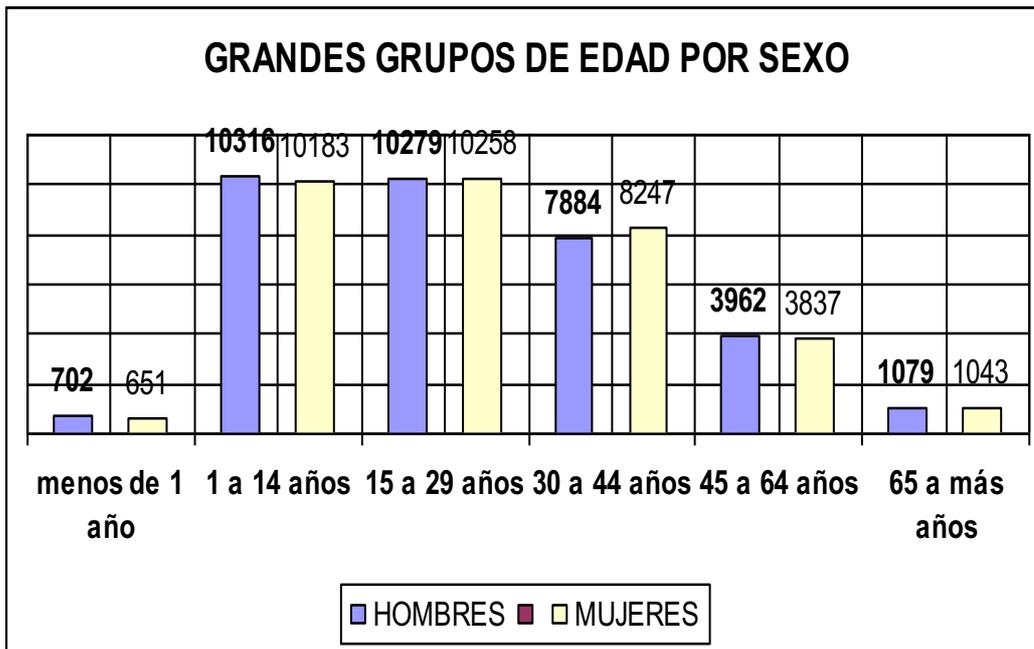
DEPARTAMENTO, PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD					
		MENOS DE 1 AÑO	1 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑO S	65 A MÁS AÑOS
<b>Distrito Pachacámac</b>	<b>68441</b>	<b>1353</b>	<b>20499</b>	<b>20537</b>	<b>16131</b>	<b>7799</b>	<b>2122</b>
<b>Hombres</b>	34222	702	10316	10279	7884	3962	1079
<b>Mujeres</b>	34219	651	10183	10258	8247	3837	1043
<b>URBANA</b>	<b>67553</b>	<b>1338</b>	<b>20272</b>	<b>20296</b>	<b>15950</b>	<b>7655</b>	<b>2042</b>
<b>Hombres</b>	33736	694	10192	10147	7789	3881	1033
<b>Mujeres</b>	33817	644	10080	10149	8161	3774	1009
<b>RURAL</b>	<b>888</b>	<b>15</b>	<b>227</b>	<b>241</b>	<b>181</b>	<b>144</b>	<b>80</b>
<b>Hombres</b>	486	8	124	132	95	81	46
<b>Mujeres</b>	402	7	103	109	86	63	34

“Según estimaciones de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, consignadas en el Plan integral de desarrollo al 2018, el distrito contaba el año 2005 con una población de 126,000 habitantes. Esta diferencia se explicaba porque los centros urbanos populares de Mamacona, UPIS San José, J.C. Tello, Villa Alejandro, San Camilo, todo José Gálvez, Rinconada de Puruhuay, Pampa Grande, Villa La Libertad, Santa Rosa y Buenavista, así como las lotizaciones residenciales de Huertos de Villena, Huertos de Lurín y Huertos de Pachacámac, están comprendidos dentro de nuestra jurisdicción, sin embargo por problemas de límites con los distritos de Lurín y Villa María del Triunfo el INEI no los ha considerado como Jurisdicción de Pachacámac ”

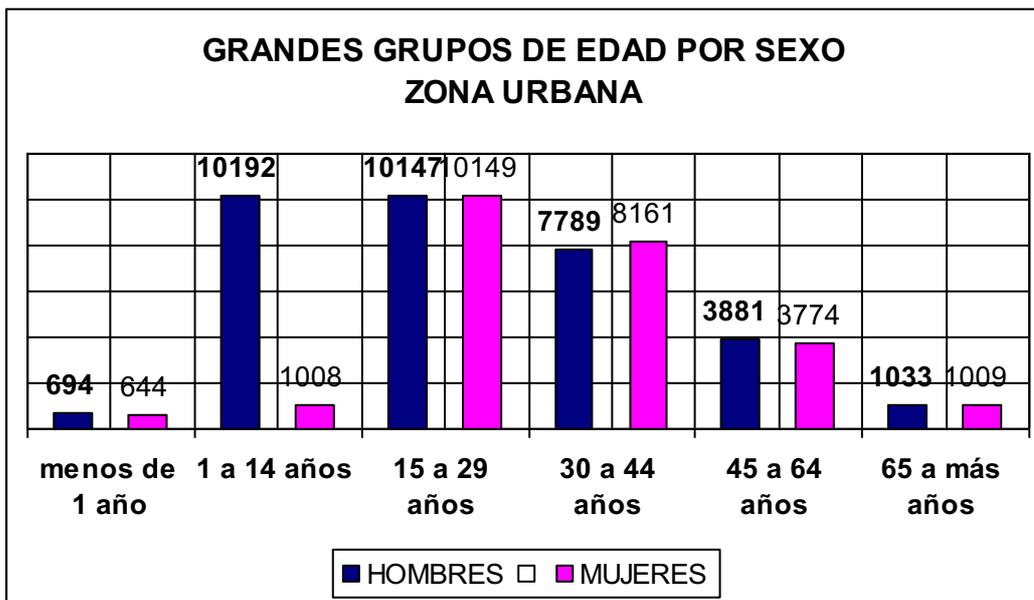
**POBLACIÓN ESTIMADA EN EL DISTRITO DE PACHACÁMAC AL AÑO 2015  
(GRAFICO)**



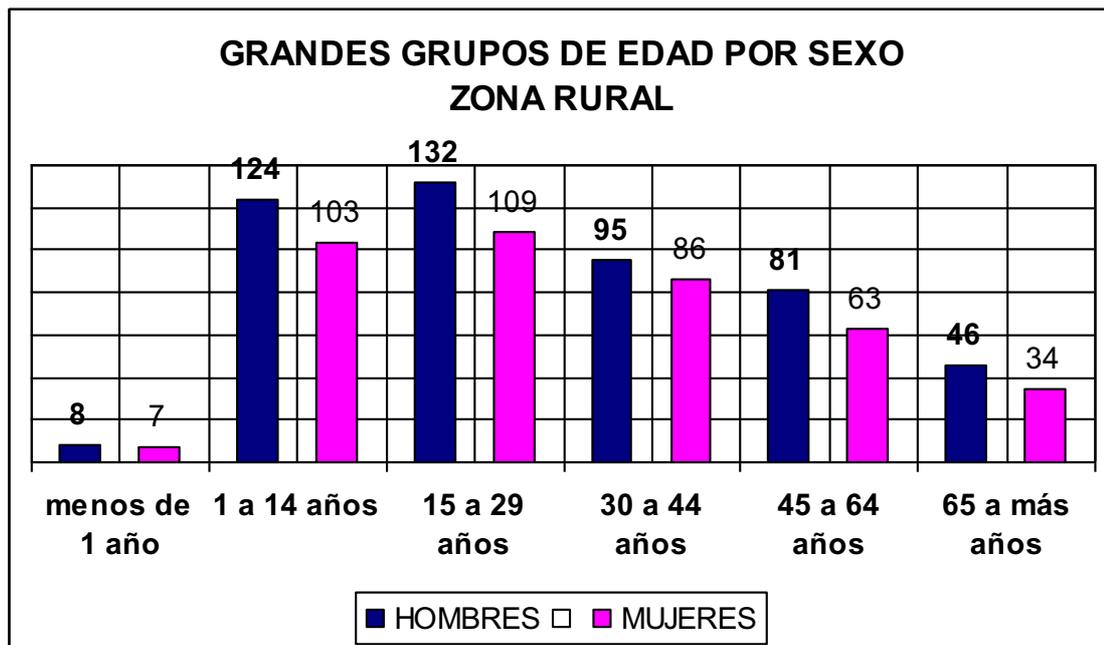
**FUENTE: Proyecciones y estimaciones anuales de población elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística e informática**



Fuente: INEI -2007



Fuente: INEI- 2007

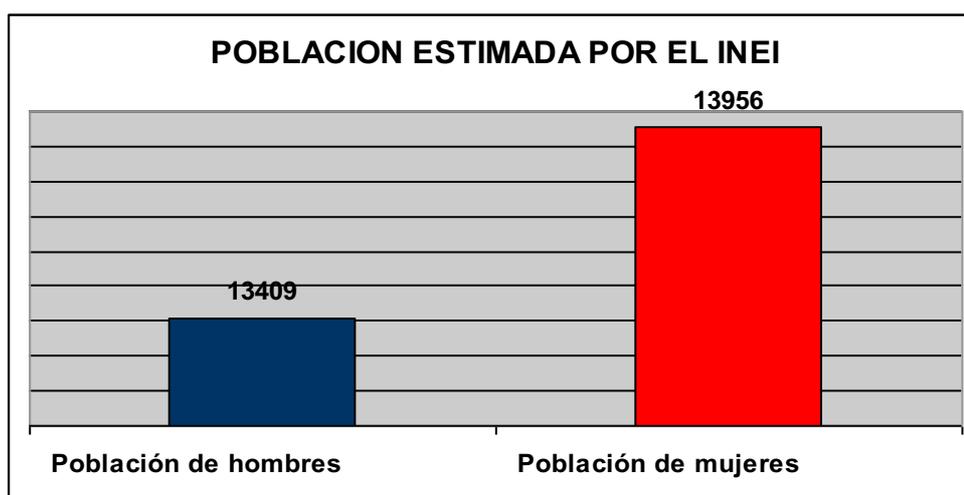


Fuente: INEI - 2007

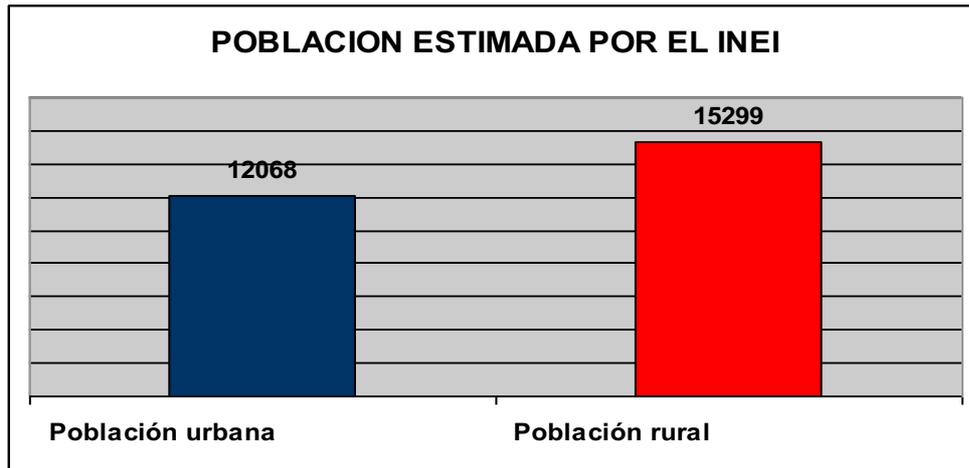
#### 6.1 ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS

La clase social que más predomina en esta jurisdicción del Distrito de Pachacámac es la clase baja, siendo un promedio de un 70%, el 25% de clase media y un 05% restante de clase alta, esta última hace notar su presencia durante la temporada de verano. Las actividades desarrolladas por parte de la mayoría de la población son 90% dedicado a la Agricultura, ganadería y fruticultura, el 10% al comercio formal e informal, sobre todo en la temporada de verano. Según el Instituto nacional de Estadística de población, los indicadores socio demográficos son:

- **Población estimada por INEI:** 27,367
- **Población de hombres** 13,409
- **Población de mujeres** 13,956



- **Población urbana** 12,068
- **Población rural** 15,299



## **B. SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA**

Durante los servicios de 24 horas que cumple el Sereno en Patrullaje a pie y/o Motorizado la población se encuentra identificado con el cuerpo de Serenazgo, por el continuo apoyo que recibe de la institución, por haber contribuido a la reducción de las actividades ilícitas que se daban en el distrito.

De conformidad con las estadísticas policiales se logra apreciar que en el año 2015, el accionar delictivo se ha reducido, en lo que se refiere a hurtos y robos en comparación al año 2014, así mismo se ha observado una notable reducción en las incidencias de robos a domicilios, con respecto a la violencia familiar, podemos observar que en la zona más poblada del distrito como lo es Huertos de Manchay, ha tenido una reducción considerable en casi 50% en comparación al año 2014; del mismo modo se logra apreciar una considerable reducción de los hechos delictivos en la zona de Pachacámac cercado, notándose que los esfuerzos realizados en forma conjunta por los miembros del CODISEC, vienen dando frutos positivos, sin

embargo se viene adoptando nuevas estrategias a fin de dar lucha frontal a la delincuencia que en sus diferentes modalidades afectan la seguridad ciudadana en el distrito, ciñéndonos al estricto cumplimiento del Plan de Patrullaje integrado, trabajo que se ve reforzado con las campañas y actividades preventivas que se ejecutan.

Cabe precisar que para la ejecución del patrullaje integrado por sector, los comisarios de cada dependencia policial establecida dentro de nuestra jurisdicción distrital, ha cumplido con formular y remitir su Plan de Patrullaje Integrado, el mismo que se viene ejecutando de conformidad a los lineamientos establecidos en cada Plan.

**(Ver anexo 1)**

### **ASPECTO SOCIOLOGICO**

En cuanto a lo sociológico y cultural, se destacan las actividades realizadas por la población en el Aniversario del Distrito de Pachacámac y las fiestas



## **CODISEC PACHACÁMAC**

### **PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

Patronales del Santísimo Salvador de Pachacámac y la Santísima Virgen María del Rosario todos los años.

#### **ASPECTO PSICOLOGICOS**

Por las continuas actividades de acercamiento a la comunidad que está llevando a cabo, se hace notar que la población viene apoyando la ejecución de los operativos conjuntos de Serenazgo, Policía Nacional y Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del Distrito, por los diferentes puntos críticos de la jurisdicción, en la lucha contra la delincuencia, en cambio se aprecia un mínimo porcentaje que debido al desconocimiento de las Leyes y de los procedimientos puedan interferir la labor del serenazgo.

#### **SITUACION DE INTELIGENCIA**

En la jurisdicción no existen zonas comerciales, ni fábricas que agrupen una cantidad considerable de personas que puedan realizar alteraciones del orden público.

Existen paraderos informales iniciales y finales de empresas de transporte donde se concentran una determinada cantidad de personas para dirigirse a su centro de trabajos.

#### **1. Estadísticas Policiales**

Para una mejor ilustración, nos permitimos presentar unos cuadros estadísticos de faltas y delitos cometidos en el año 2015, proporcionados por las comisarías ubicadas dentro de nuestra jurisdicción:



**CUADRO COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES DELITOS Y FALTAS COMETIDOS EN EL DISTRITO**

N°	DELITOS	COMISARIA DE JOSE GALVEZ				COMISARIA DE HUERTOS DE MANCHAY				COMISARIA DE PACHACAMAC				COMISARIA DE VILLA ALEJANDRO			
		2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015
01	ROBOS	127	136	26	81	40	98	174	126	97	48	48	7	-	5	2	0
02	HURTOS	185	354	188	522	18	135	139	104	115	63	61	14	-	27	3	6
03	MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS	20	18	32	35	9	9	--	5	1	3	9	7	-	5	--	0
04	ROBOS DE VEHICULOS	12	10	79	21	17	17	35	14	01	11	21	9	-	-	--	1
05	ROBOS A DOMICILIOS	58	58	111	16	18	18	--	36	87	13	18	23	-	-	--	0
06	HOMICIDIOS	1	-	2	4	1	4	--	5	02	02	--	--	-	1	--	0
07	VIOLACION SEXUAL	24	51	44	47	12	23	38	16	5	03	05	13	-	4	--	1
08	SUICIDIOS	5	2	--	5	0	1	--	1	3	-	--	--	-	-	--	0
09	SECUESTROS	3	3	--	4	1	2	7	0	0	0	2	--	-	0	--	0
10	PANDILLAJE	32	-	--	1	75	15	--	0	0	0	--	--	-	0	2	1
11	LESIONES	46	112	--	63	36	19	60	6	8	58	107	30	-	4	1	2
12	INVASIONES	0	-	9	1	16	20	64	0	8	-	13	0	-	-	--	0
13	PROSTITUCION	0	-	--	0	0	0	--	0	0	0	--	--	-	-	--	0
14	CONSUMO DE DROGAS	27	-	--	3	9	9	--	0	2	-	--	10	-	-	--	0
15	VIOLENCIA FAMILIAR	331	370	106	327	550	450	518	205	69	134	--	140	-	62	26	12
16	ROBO AGRAVADO	5	2	146	450	--	1	15	32	--	--	--	12	--	--	--	2



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

**1. COMISARIA DE JOSE GALVEZ**

Estadísticas de la Comisaria PNP José Gálvez

VARIANTES		PRODUCCION JOSÉ GÁLVEZ 2015																
		ENE	FEB	MAR	I SEM	ABR	MAY	JUN	II SEM	JUL	AGO	SET	III SEM	OCT	NOV	DIC	IV SEM	TOTAL
PERSONAS DETENIDAS POR	ROBOS	8	3	5	16	3	3	7	13	2	5	6	13	5	5	2	12	54
	HURTOS	5	1		6	1	2	2	5		1	2	3	1	2	2	5	19
	EXTORSION				0			3	3			1	1		2	1	3	7
	LESIONES		1		1	1			1		2		2	1	3	2	6	10
	SECUESTRO				0				0				0	5			5	5
	VIOLACION SEXUAL	1		1	2			2	2	2			2	1	1	3	5	11
	ACTOS C. EL PUDOR				0	1		1	2	1			1		1		1	4
	OFENSAS AL PUDOR P.				0	1			1				0			1	1	2
	USURPACION				0		8		8				0				0	8
	TENENCIA ILEGAL ARMA				0				0			2	2				0	2
	PELIGRO COMUN				0				0				0			4	4	4
	HOMICIDIO CULPOSO				0				0				0				0	0
	<b>POR REQUISITORIAS</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>43</b>
	<b>POR TID - MICRO COMERCIALIZACION DE DROGA</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>53</b>
	ESTAFA				0				0				0				0	0
	RECEPTACION	1			1				0			1	1				0	2
	MENORES RETENIDOS	2	2		4	1	4	3	8		4	1	5	2			2	19
	VIOLACION DE DOMICILIO				0				0			1	1				0	1
	ADMINISTRACION PUBLICA		1	1	2				0				0		1	1	2	4
<b>TOTAL DE DETENIDOS</b>	<b>29</b>	<b>16</b>	<b>22</b>	<b>67</b>	<b>11</b>	<b>20</b>	<b>28</b>	<b>59</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>24</b>	<b>58</b>	<b>21</b>	<b>24</b>	<b>19</b>	<b>64</b>	<b>248</b>	



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

	<b>BANDAS DESARTICUADAS</b>	2	1	2	5	0	0	2	2	1	3	1	5	4	1	1	6	<b>18</b>
<b>PBC</b>	<b>KILOS</b>				0				0				0				0	<b>0</b>
	<b>GRAMOS</b>				0			35	35				0	50			50	<b>85</b>
	<b>KETES</b>	174	312	127	613	52	86	236	374	246	99	285	630	191	574	130	895	<b>2512</b>
<b>C.C.</b>	<b>KILOS</b>				0				0				0				0	<b>0</b>
	<b>GRAMOS</b>				0				0				0				0	<b>0</b>
	<b>KING SIZE</b>				0				0				0				0	<b>0</b>
<b>MARIHUANA</b>	<b>KILOS</b>				0				0				0				0	<b>0</b>
	<b>GRAMOS</b>				0				0				0				0	<b>0</b>
	<b>PACOS</b>	5		17	22	3	10	17	30	9	5	13	27	12	13		25	<b>104</b>
<b>ARMAS</b>	<b>DE FUEGO DECOMISADAS</b>				0				0			1	1	2		1	3	<b>4</b>
	<b>REPLICAS</b>			1	1				0		3		3				0	<b>4</b>
	<b>INCAUTADAS</b>		1		1		1		1			1	1				0	<b>3</b>
	<b>MUNICION</b>				0				0				0				0	<b>0</b>
	<b>BLANCAS INCAUTADAS</b>	1	1		2	1			1	1	1	3	5				0	<b>8</b>
<b>VEHICULOS</b>	<b>POR REQUISITORIAS</b>	2		2	4		2		2	1	1	3	5		2		2	<b>13</b>
	<b>RECUPERADOS</b>				0	2	4	4	10	3	2	2	7		1		1	<b>18</b>
	<b>COMISADOS/INCAUTADOS</b>	1	1		2	1	1		2	1	1	1	3	1	2	1	4	<b>11</b>
<b>DOCUMENTO DEINPOL</b>	<b>ATESTADOS</b>	30	31	36	97	46	20	56	122	30	39	25	94	33	35		68	<b>381</b>
	<b>PARTES</b>	62	30	58	150	57	55	36	148	34	62	52	148	40	54		94	<b>540</b>
	<b>INFORMES</b>	21	6	1	28	3	6	8	17	4	3	5	12	4	1		5	<b>62</b>
<b>I.R.NT</b>	<b>PAPELETAS</b>	90	73	129	292	97	109	167	373	121	153	154	428	140	76	129	345	<b>1438</b>
	<b>LUNAS OSCURECIDAS</b>	1	2	5	8	4	3	14	21	4	11	8	23	5	5	5	15	<b>67</b>
<b>POSITIVOS EN ALCOHOLEMIA</b>		8	6	7	21	9	5	11	25	11	12	8	31	6	7	4	17	<b>94</b>

**2. Comisaria de Pachacámac.**

MINICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC





**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

**3. COMISARIA VILLA ALEJANDRO**

DELITOS Y FALTAS	ESTADISTICA - INCIDENCIA DELICTIVA CIA. VILLA ALEJANDRO 2015																TOTAL
	ENE	FEB	MAR	TRIM I	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	ITRIM	
<b>ROBOS</b>																	
ASALTO Y ROBO DE VEHICULOS	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ROBO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	2
ROBO AGRAVADO	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	2	4	7
ROBO AGRAVADO AF	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	2
ROBO AGRAVADO AB	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO AGRAVADO LOCAL COMERCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO AGRAVADO A CONDUCTORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO DOMICILIO	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ROBO TAXISTAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ROBO FRUSTRADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TENTATIVA DE ROBO	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>15</b>
<b>HURTOS</b>																	
HURTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0
HURTO AGRAVADO	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	2	1	4	6
HURTO FRUSTRADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HURTO DOMICILIO	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	4
HURTO LOCAL COMERCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HURTO I.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HURTO DE VEHICULO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HURTO DE VEHICULO MENOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
HURTO DE AUTOPARTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
HURTO DE USO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
ABIGEATO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXTORSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APROPIACION ILICITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APROPIACION ILICITA COMUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECEPTACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
USURPACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
USURPACION DE TERRENO	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INVASION DE TERRENO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ESTAFA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
<b>CONTRA LA FÉ PUBLICA</b>																	
FALSIFICACION DE DOCUMENTOS	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
FALSEDAD GENERICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FALSIFICACION DE SELLOS TIM	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>						
<b>CONTRA LA SALUD PUBL.</b>																	
MICROCOMERCIALIZACION DE	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
DISTRIBUIR DROGA EN PEQU	0	0	0	0	1	1	0	2	1	0	0	1	0	0	0	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
<b>VIOLENCIA Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD</b>																	
VIOLENCIA Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>CONTRA LA VIDA/C/S</b>																	
HOMICIDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TENTATIVA DE HOMICIDIO/FEM	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
MUERTE POR SUICIDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABORTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LESIONES POR PAF	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1
LESIONES POR AB y/o OBJETOS	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
LESIONES GRAVES	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
LESIONES OBJETO CONTUNDEN	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
LESIONES LEVES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
AGRESION FISICA	0	2	0	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	5
MORDEDURA CANINA	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>16</b>



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

DELITOS Y FALTAS	ESTADISTICA - INCIDENCIA DELICTIVA CIA. VILLA ALEJANDRO 2015																
	ENE	FEB	MAR	I TRI	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	ITRIM	TOTAL
<b>CONTRA LA LIBERTAD</b>																	
SECUESTRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TENTATIVA SECUESTRO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1
VIOLACION SEXUAL MAYOR EDA	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1
TENTATIVA DE VIOLACION SEXU	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	3
ACTOS CONTRA EL PUDOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VIOLACION SEXUAL MENOR EDA	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	2
TENTATIVA DE VIOLACION SEXU	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACTOS CONTRA EL PUDOR	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	3
VIOLACION A DOMICILIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COACCION	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>
<b>TOTAL CONTRA EL ORDEN M.</b>																	
FABRICACION Y FALSIFICACION DE MONEDA DE CURSO I	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>							
<b>CONTRA LA PROP. INTEL.</b>																	
DELITOS INFORMATICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PIRATERIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>FALTAS</b>																	
C/PATR. - HURTO SIMPLE / FAME	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	2	4
C/PATR. - DAÑOS MATERIALES	0	2	0	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	3	0	3	6
C/PERS. - LESION DOLOSA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C/PERS. - AGRESION SIN DAÑO	2	1	1	4	0	1	1	2	0	1	0	1	0	0	0	4	7
CIL/BIC - PERTURBACION D LA TRANQ.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>20</b>

FAMILIA	ESTADISTICA - VIO. FAMILIAR CIA. VILLA ALEJANDRO 2015																
	ENE	FEB	MAR	I TRI	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	TOTAL
DAÑO FISICO	4	5	6	15	4	5	6	15	3	5	4	12	9	8	6	23	65
DAÑO PSICOLOGICO	3	2	4	9	3	2	3	8	4	3	2	9	7	9	7	23	49
DELITOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FUGA DE MENOR	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
PERSONA EXTRAVIADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RETIRO FORZADO DE HOGAR	2	0	1	3	0	1	0	1	0	2	0	2	0	0	0	0	6
RETIRO VOLUNTARIO DE HOGAR	1	1	0	2	1	1	0	2	1	1	0	2	2	4	4	0	6
ABANDONO DE HOGAR	0	1	1	2	0	1	1	2	1	0	1	2	3	3	2	8	14
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>32</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>29</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>27</b>	<b>21</b>	<b>24</b>	<b>19</b>	<b>54</b>	<b>142</b>

TRANSITO	ESTADISTICA - ACC. DE TRANSITO CIA. VILLA ALEJANDRO 2015																
	ENE	FEB	MAR	I TRI	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OTC	NOV	DIC	ITRIM	TOTAL
ATROPELLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATROPELLO FATAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ATROPELLO Y FUGA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1
CHOQUE Y ATROPELLO	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
CAIDA DE PASAJEROS	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
CHOQUE	1	2	0	3	1	2	0	3	1	1	2	4	2	1	3	6	16
CHOQUE Y FUGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHOQUE POR ALCANCE	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
DESPISTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VOLCADURA	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>25</b>



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

**4. COMISARIA DE HUERTOS DE MANCHAY**

REGION POLICIAL LIMA												
PUNTOS CRITICOS POR SECTORES COMISARIA DE MANCHAY DEL MES DE DICIEMBRE 2015												
LUGAR : (Av. Jr. C. Psje. Etc)	TIPO DE DELITO - FALTAS U HECHO.	MODALIDAD	DIAS DE INCIDENCIA							FRECUENCIA HORARIA		
			LUNES	MARTE	MIERC	JUEVES	VIERNES	SABAD	DOMIN	09:00-14:00	14:00-20:00	20:00-02:00
<b>SECTOR 1</b>												
1 PACHACAMAC/ OTROS MZ. M6 LT. 10C - SECTOR VIRGEN DEL CARMEN - MANCHAY	DCP	HURTO				1						1
2 PACHACAMAC/ AVENIDA MZ F LOTE 19 SECTOR LOS YAROWILCAS MANCHAY PACHACAMAC	DCP	HURTO						1		1		
3 PACHACAMAC/ AVENIDA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VIRGEN DE CHAPI - MANCHAY	DCP	HURTO							1	1		
4 PACHACAMAC/ OTROS PORTADA II - MANCHAY	DCP	HURTO							1			1
5 MZ C LOTE 16 SECTOR LOS ANGELES, AMPLIACION PORTADA II,	DCLS	VIOLACION	1							1		
6 PACHACAMAC/ OTROS AAHH PORTADA III	DCVCS	LESIONES		1								1
7 PACHACAMAC/ OTROS POR INMEDIACIONES DEL SECTOR DE LA PORTADA III -	DCP	HURTO			1						1	
8 PACHACAMAC/ AVENIDA AMPLIACION LOS CEDRES MZ 1 LOTE 17 MANCHAY	DCVCS	LESIONES	1							1		
9 PACHACAMAC/ OTROS SOL DE MANCHAY O SOL DE MANCHAY	DCVCS	LESIONES			1							1
10 LIMA / PACHACAMAC / OTROS PORTADA III	DCP	ROBO			1					1		
11 PACHACAMAC/ OTROS PORTADA DE MANMCHAY MZ D3 LOTE 5 MANCHAY O	DCP	HURTO	1								1	
12 PACHACAMAC/ OTROS MZ D 1 LOTE 8 LAS LOMAS O MZ D 1 LOTE 8 LAS LOMAS MANCHAY	DCVCS	LESIONES	1									1
13 PACHACAMAC/ AVENIDA AMPLIACION LOS CEDROS MZ U 1 LOTE 1 MOTOCROSS MANCHAY	DCVCS	LESIONES	1							1		
14 PACHACAMAC/ AVENIDA MZ R LOTE 1 AAHH JIREH MANCHAY	DCVCS	LESIONES				1					1	
15 PACHACAMAC/ OTROS PORTADA III MANCHAY	DCVCS	LESIONES			1					1		
16 PACHACAMAC/ OTROS MZ. C LT. 07, ASOC. PARQUE INDUSTRIAL UPIS LA MERCED ÁCAN-ÑÑ MANCHAY O	DCP	HURTO	1									1
17 PACHACAMAC/ OTROS FRONTIS DEL COLEGIO VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE MANCHAY	DCP	ROBO					1			1		
18 PACHACAMAC/ OTROS ASOC. VIV. SOMOS VENCEDORES O HUERTOS DE MANCHAY	DCP	HURTO			1						1	

REGION POLICIAL LIMA												
PUNTOS CRITICOS POR SECTORES COMISARIA DE MANCHAY DEL MES DE NOVIEMBRE 2015												
LUGAR : (Av. Jr. C. Psje. Etc)	TIPO DE DELITO - FALTAS U HECHO.	MODALIDAD	DIAS DE INCIDENCIA							FRECUENCIA HORARIA		
			LUNES	MARTE	MIERC	JUEVES	VIERNES	SABAD	DOMIN	09:00-14:00	14:00-20:00	20:00-02:00
<b>SECTOR 2</b>												
1 PACHACAMAC/ AVENIDA MZ F 1 LOTE 10 B SECTOR CENTRAL MANCHAY	DCVCS	LESIONES									1	
2 PACHACAMAC/ OTROS SECTOR R LOS ALAMOS	DCP	HURTO		1						1		
3 PACHACAMAC/ OTROS LOZA DEPORTIVA DEL SECTOR VELLO HORIZONTE - HUERTOS DE MANCHAY	DCVCS	LESIONES			1					1		
4 PACHACAMAC/ AVENIDA AL COSTADO DEL COLEGIO MARIA ARGUEDAS MANCHAY	DCP	ROBO	1								1	
5 PACHACAMAC/ AVENIDA AV. VICTO MALASQUEZ Y AV. VILLA HERMOSA MANCHAY PACHACAMAC	DCP	HURTO						1			1	
6 PACHACAMAC/ AVENIDA MZ B 1 LOTE 5 PASAJE LOS HUAYHUA MANCHAY	DCVCS	LESIONES						1	1			
7 PACHACAMAC/ CALLE LOS CERNICALOSO LA UNION	DCP	HURTO		1								1
8 PACHACAMAC/ OTROS AV MIGUEL GRAU MZ K LOTE 2B SECTOR LOS JARDINES HUERTOS DE MANCHAY	DCVCS	LESIONES						1			1	
9 PACHACAMAC/ OTROS PARADERO TRES MARIAS Y LA AV. VICTOR MALASQUEZ MANCHAY	DCP	ROBO						1	1			
10 PACHACAMAC/ OTROS ULTIMO PARADERO O HUERTOS DE MANCHAY	DCP	HURTO		1						1		
11 PACHACAMAC/ CALLE MIGUEL GRAU O HUERTOS DE MANCHAY SECTOR H	DCP	HURTO		1						1		
12 PACHACAMAC/ OTROS AV VICTOR MALASQUEZ REF HUERTOS TIENDA RODRIGUE( FRENTE A ARCO PEDREGAL	DCVCS	LESIONES				1					1	
13 JUNIO - HUERTOS DE MANCHAY	DCP	ESTAFA						1	1			



PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DE MANCHAY													
REGION POLICIAL LIMA													
PUNTOS CRITICOS POR SECTORES COMISARIA DE MANCHAY DEL MES DE NOVIEMBRE 2015													
LUGAR : (Av. Jr. C. Psje. Etc)	TIPO DE DELITO - FALTAS U HECHO	MODALIDAD	DIAS DE INCIDENCIA							FRECUENCIA HORARIA			
			LUNES	MARTE	MIERC	JUEVES	VIERN	SABAD	DOMIN	08:00-14:00	14:00-20:00	20:00-02:00	02:00-08:00
<b>SECTOR 3</b>													
1	PACHACAMAC/ OTROS AV. VICTOR MALASQUEZ - ULTIMO PARADERO - MANCHAY	DCP	HURTO							1		1	
2	PACHACAMAC/ OTROS AV. VICTOR MALASQUEZ - ARCO DE LA FLORIDA - ULTIMO PARADERO. HUERTOS	DCP	HURTO	1								1	
3	CALLE 76 MZ. S LT. 10E SECTOR NUEVO PROGRESO - HUERTOS DE MANCHAY,	DCP	HURTO	1					1			1	
4	PACHACAMAC/ OTROS AVI. VICTOR MALASQUEZ - DISKOTECA RUBI O HUERTOS DE MANCHAY	DCVCS	LESIONES							1			1
5	PACHACAMAC/ OTROS SECTOR NUEVO PROGRESO HUERTOS DE MANCHAY	DCP	HURTO	1								1	
6	PACHACAMAC/ AVENIDA ESTA JURISDICCION PEDREGAL	DCP	HURTO			1						1	

## 2. MAPEO DE PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD “MAPA DEL DELITO” (VER ANEXO 2)

## 3. ZONA DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA “MAPA DE RIESGO” (VER ANEXO 3)

### 3.1. ZONAS DE RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

- **Áreas públicas abandonados:**
  - Estadio del CPR Guayabo
  - Centro de Salud de Collanac (24 de Junio)
  - Estadio de Manchay Alto
- **Lugares con nula o escasa iluminación artificial**
  - Carretera a Cieneguilla Km 10 y 11
  - Parque de Quebrada Verde
  - Loza deportiva del CPR Guayabo
  - Estadio de Picapiedra
  - Estadio de Lote B
  - Loza deportiva del CPR San Juan
  - Campo deportivo del Sector Bello Horizonte
- **Lugares con inadecuada señalización en seguridad vial**
  - Cruce de Pachacámac
  - Cruce de Manchay Bajo con Quebrada de Manchay
  - Av. Víctor Malasquez con el AH Virgen de Chapi
  - Av. Solidaridad con la entrada de Portada I
- **Paraderos informales**
  - Carretera Cieneguilla con la Av. Solidaridad (moto taxis y transporte público)
  - Av. Grau con la Calle 36 (Tres Marías – moto taxis y transporte público)
  - Av. Víctor Malasquez – altura del Colegio Roxanita Castro (transporte público y colectivos)
  - Av. Víctor Malasquez y la Av. Paúl Poblet (moto taxis y transporte público)
  - Parque de Quebrada Verde (moto taxis y transporte público)
  - Av. Paúl Poblet con el Jr. Comercio (moto taxis y transporte público)
  - Av. Grau con la Av. Paúl Poblet (moto taxis)
  - Antigua Panamericana Sur – cruce de Pachacámac (colectivos y transporte público)
- **Lugares de concentración de comercio informal en la vía pública**



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

Av. Víctor Malasquez, altura ingreso al sector Pedregal.  
 Carretera a Cieneguilla, altura ingreso al sector Las Lomas.  
 Av. Colonial (mercado Ocoña)  
 Av. Manchay con la Av. Grau (Tres Marías)  
 Av. Grau (Manchay – Sector Central)  
 Entrada de Portada I (Manchay)  
 Entrada de Portada III (Manchay)  
 Cementerio de José Gálvez  
 Av. Lima (paradero 8 de José Gálvez)

▪ **Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos**

Av. Colonial con Jr. Suspiros  
 Av. Asunción (José Gálvez)  
 Av. Lima con la Av. Ayacucho (José Gálvez)  
 Portada III  
 Ingreso a la Av. Solidaridad (Los Parques)

▪ **Lugares de riñas frecuentes**

Portada III – Pandillaje  
 Portada I – pandillaje  
 Carretera a Cieneguilla cruce con Av. Solidaridad (Los Parques)  
 Cuando hay eventos sociales (fiestas chichas –Huertos de Manchay, José Gálvez).

**4. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO**

De conformidad a la información remitida por la UGEL N° 1- SJM, mediante oficio N° 1324-2016-UGEL01/ASGESE/EGP-EBR/P/EEP, la problemática que se presenta en el ámbito educativo dentro del distrito de Pachacámac es la siguiente:

**(Ver anexo 4)**

ASPECTO	PROBLEMÁTICA	DESCRIPCION
Convivencia	El 15% de 36 Instituciones Educativas de la zona de Huertos de Manchay (3,000 estudiantes) se encuentran amenazados por el pandillaje. Esta situación no se observa en la zona urbana de Pachacamac.	Los estudiantes sobretodo del nivel Secundaria se encuentran expuestos a múltiples peligros a la hora que sales de la I.E., hacia sus domicilios ya que son amenazados y/o golpeados por grupo de jóvenes que se encuentran a los alrededores de las instituciones educativas, conllevando esto también a situaciones de robo.
	El 21 % (4114 estudiantes) de 47 Instituciones Educativas del distrito de Pachacámac, de la zona urbana de Pachacámac y Manchay se encuentran expuestos al consumo de drogas.	Hay jóvenes estudiantes que llevan drogas a las Instituciones educativas, y las venden a los demás estudiantes, así como también lo distribuyen a los alrededores de la institución educativa.
	El 40% de Instituciones Educativas cuentan con el Plan de Convivencia en el que contemplan acciones formativas y de atención integral en convenio con instituciones de salud, de cultura, de deporte, entre otros.	El Plan de convivencia debe contemplar acciones de educación en convivencia, el buen trato y clima escolar con el fin de prevenir casos de violencia entre los actores de la comunidad educativa
Gestión de Riesgo	El 23% de Instituciones Educativas del distrito de Pachacamac faltan fortalecer el Plan de Contingencia ante el fenómeno del niño	Las I.E. debido a la gran responsabilidad que tienen al trabajar con grupos humanos deben contar con el Plan de



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

		contingencia de acuerdo a la realidad de ña zona y presentar acciones ante el fenómeno del niño.
--	--	--

Asimismo, se ha recogido información de las tres instituciones con mayor población escolar dentro de nuestro distrito, lográndose apreciar que de un total de tres mil setecientos cuarenta y dos alumnos, existen las siguientes problemáticas:

CASOS	I.E. " ROXANITA CASTRO WITTING"	I.E " ISAIAS ARDILES"	I.E. "SAN FRANCISCO DE ASIS"	TOTAL
		1195 Alumnos	911 Alumnos	1636 Alumnos
DESERCIÓN ESCOLAR	1%	2.20	0.1	3.3%
CONSUMO DE ALCOHOL O DROGAS	0.5%	0.33	0.2	1.03%
VIOLACIONES SEXUALES	0.0%	-	0.0	-
EMBARAZO EN EDAD ESCOLAR	0.25%	0.55	0.2	1.0%
PANDILLAJE ESCOLAR	0.01%	-	0.1	0.11
VIOLENCIA FAMILIAR	0.01%	-	0.2	0.21
MALTRATO ESCOLAR	0.01%	-	0.3	0.31
CASOS DE ACOSO ESCOLAR O BULLING	0.5%	0.44	0.2	1.14

Con la Finalidad de contrarrestar la problemática que se presenta en el ámbito educativo, se han considerado actividades dentro del Plan Local de Seguridad Ciudadana los cuales tienen como fin reducir los índices, a través de charlas, actividades motivacionales y de orientación, dictadas por profesionales de las diferentes instituciones que conforman el CODISEC.

### **PROBLEMATICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD**

De acuerdo a la Alerta Epidemiológica N° 001-2013-DG-EPI-DISA-II-LS/MINSA, señala (...) que en la Jurisdicción de la DISA II Lima Sur, existen seis distritos; San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa el Salvador, Surco Lurín y Chorrillos, respectivamente, tienen escenario II (con presencia del vector y sin casos autóctonos del dengue). Los demás distritos actualmente se encuentran en escenario I (Sin presencia del vector y sin casos autóctonos del dengue, pero con registro de introducción del vector), al ser esta una situación alarmante que en realidad se repite cada año, debido a que en el distrito de Pachacámac, por ser una zona agrícola donde existen acequias, canales de regadillo, cementerios, donde se empozan las aguas y son posibles focos de brote de epidemias, debiendo adoptarse las medidas preventivas correspondientes.



Mediante Oficio N° 10-2016-MJ-MRP-DRS-VES-LPP, la Médico jefe de la Micro Red de Pachacámac, hace de conocimiento que las causas más frecuentes que afectan la seguridad ciudadana son los trastornos neuróticos emocionales que pueden repercutir en tomar medidas de autolesión o producir daños a las personas que viven con ellos, relacionándolo con la presencia de trastornos mentales de diferentes índoles con posible daños a los vecinos así como las personas con consumo de sustancias psicoactivas.

**(Ver anexo 5)**

## **C. RECURSOS**

### **1. MUNICIPALIDAD**

La Municipalidad Distrital de Pachacámac se encuentra ubicada en el Jr. Paraíso N° 206, del Cercado del Distrito de Pachacámac.

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pachacámac: **Mg. HUGO LEON RAMOS LESCANO**

Teléfono: 231 1644 – Fax 2311498

Correo electrónico: sgeneral@municipipachacamac.gob.pe

Secretario Técnico del CODISEC Pachacámac: **Abog. SAMMY MARTIN GOMEZ MORALES**

Teléfono: 986702076

Correo Electrónico: codisecpachacamac@gmail.com

**La Municipalidad de Pachacámac cuenta con 02 Agencias Municipales ubicadas en:**

Agencia Municipal José Gálvez: Paradero 7 ½ Av. Lima.

Agencia Municipal de Huertos de Manchay: Av. Víctor Malasquez Mz S Lt.9-B Sector Nuevo Progreso

#### **1.1 SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PACHACÁMAC**

Es dependiente de la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente a cargo de un Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y sus oficinas se encuentran ubicadas en el parque Quiñones s/n, Cercado de Pachacámac y está conformada por 02 órganos operativos:

##### **1.1.1 DIVISIÓN DE SERENAZGO**

La División de Serenazgo cuenta con 103 efectivos, que están distribuidos de la siguiente manera:

- **Base Pachacámac Histórico : 39 Serenos**

**Turno Día : 24 Serenos**



<b>Turno Noche</b>	<b>: 15 Serenos</b>
<b>• Base Huertos de Manchay</b>	<b>: 30 Serenos</b>
<b>Turno Día</b>	<b>: 16 Serenos</b>
<b>Turno Noche</b>	<b>: 14 Serenos</b>
<b>• Base José Gálvez</b>	<b>: 34 Serenos</b>
<b>Turno Día</b>	<b>: 17 Serenos</b>
<b>Turno Noche</b>	<b>: 17 Serenos</b>

## **1.2 LOGISTICA**

La Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, cuenta con una logística de 13 unidades móviles y 08 motos lineales todo terreno, las cuales han sido divididas operativamente en Cinco Zonas contando con tres bases operativas que comprende:

### **BASE PACHACAMAC**

#### **05 Unidad móvil**

Tripulación

01 Especialista

#### **03 Motos**

(Por Turno)

Servicio de 24 horas

Turno día 12 horas

Turno noche 12 horas

### **BASE JOSE GALVEZ**

#### **04 Unidades móviles**

Tripulación

01 Especialista

#### **03 Motos**

(Por turno)

Servicio de 24 horas

Turno día 12 horas

Turno noche 12 horas

### **BASE MANCHAY**

#### **04 Unidades móviles**

Tripulación

01 Especialista

#### **02 Motos**

(Por Turno)

Servicio de 24 horas

Turno día 12 horas



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

Turno noche 12 horas

### 1.3 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Para la comunicación entre los elementos operativos de la sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, se cuenta con RPCs, distribuidos de la siguiente manera.

<b>BASE CERCADO DE PACHACÁMAC</b>					
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Cmdte ® PNP Fernando Fonseca Schiaffino Teléfono RPC 986704154 Correo electrónico: <a href="mailto:sgseguridad_ciudadana@munipachacamac.gob.pe">sgseguridad_ciudadana@munipachacamac.gob.pe</a>					
N°	RPC's	Puesto Y/O Unidad Móvil	N°	RPC's	Puesto Y/O Unidad Móvil
1	983275336	Plaza Principal	12	983275371	Estadio
2	983275337	CECOM	13	983275372	Moto 16
3	983275338	Palacio Municipal	14	983275372	Matamoros
4	983275339	Imperio	15		
5	983275341	Móvil 22	16		
6	983275342	Móvil 25	17		
7	983275343	Sup. General turno noche	18		
8	983275344	Supervisión de turno	19		
9	983275380	Héctor Arias Huapaya	20		
10	983275368	Agencia Grau			
<b>BASE JOSE GÁLVEZ</b>					
N°	RPC's	Puesto Y/O Unidad Móvil	N°	RPC's	Puesto Y/O Unidad Móvil
1	983275345	Agencia José Gálvez	9	98325369	Agrupación de familia
2	983275346	Las Casitas	10	983275393	Moto 19
3	983275348	San Camilo	11	983275370	Móvil 11
4	983275350	Supervisor	12	983275375	Moto 11
5	983275351	Base	13	983275376	Moto 12
6	983275352	Móvil 14	14		
7	983275353	Móvil 19	15		
8	983275355	Moto 4			
<b>BASE HUERTOS DE MANCHAY</b>					
N°	RPC's	Puesto Y/O Unidad Móvil	N°	RPC's	Puesto Y/O Unidad Móvil
1	983275357	Supervisión	7	983275364	Agencia de Manchay
2	983275359	Móvil 16	8	983275365	Plaza
3	983275360	Móvil 13	9	983275367	Tres Marías
4	983275362	Móvil 17			
5	983275361	Paraíso			
6	983275363	Ecoparque			
<b>UNIDAD DE POLICIA MUNICIPAL</b>					
N°	RPC's	Puesto Y/O Unidad Móvil			
1	983275333	PM Gálvez			
2	983275335	PM Manchay			
3	983275334	PM Cercado			
4	983275332	Cuya Julca Elvis			



## **2. POLICIA NACIONAL**

### **2.1 COMISARIA DE PACHACAMAC**

**COMISARIO: Cmdt. PNP VICTOR M. SIFUENTES YAÑES**

Ubicación : Jr. Castilla N° 521 – Pachacámac

Teléfono : 321 1851

N° de efectivos: 32

Unidades Móviles: 03

### **2.2 COMISARIA DE HUERTOS DE MANCHAY**

**COMISARIO: Mayor PNP ALDO MIRKO MORI ANDIA**

Ubicación : Av. Manchay esquina con calle 63 Sector Rinconada alta  
Huertos de Manchay - Distrito de Pachacámac - Lima

Correo electrónico : Pachacámac ciapnpmanc@Outlook.com

Teléfono : 345 5663

N° de efectivos : 36

Unidades Móviles : 03 patrulleros

Moto : 01

### **2.3 COMISARIA DE JOSE GALVEZ BARRENECHEA**

**COMISARIO: Mayor PNP. CESAR RAMIREZ SANTILLANA**

Ubicación : Av. Lima N° 500 - Paradero 03, José Gálvez

Correo electrónico: pnpjosegalvez@hotmail.com

Teléfono : 969309775

N° de efectivos: 45

Camionetas : 04

Moto : 01

### **2.4 COMISARIA DE VILLA ALEJANDRO**

**COMISARIO : Mayor PNP JULIO ANTONIO CRUZ UGARTE**

Ubicación : 2da. Etapa Mz LL Villa Alejandro Zona E

Correo electrónico: ciavillaalejandro@hotmail.com

Teléfono : 2936015 – 2526015

N° de efectivos: 35

Camionetas : 01

Automóvil : 01

## **3. COMPAÑÍA DE BOMBEROS “PACHACÁMAC” N° 160**

**Teniente Brigadier : LUIS ULLOA MANOSALVA**

Ubicación : Prolongación Los Suspiros Mz 41- Lt. 2

Teléfono : 2312163

N° de efectivos : 30

Unidades móviles : 04



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

- Unidad de Rescate
  - Unidad Contra incendios
  - Unidad Ambulancia
  - Camioneta auxilio
- Equipos de Respiración Autónoma (EPRA)**  
Equipos EPRA: 15  
Máscaras para respiración autónoma: 15  
Arneses para EPRA: 15  
Botellas de aire: 15

#### **4. GOBIERNO INTERIOR**

**GOBERNADOR : JAIME A. REYES PEDROZA**

Dirección : Av. Víctor Malasquez Mz. C2 Lt. 3 Sector C – Htos. de Manchay.

Teléfono : 345 5137 - 970934607

#### **5. SECTOR JUSTICIA**

Representante de la Corte Superior de Justicia Lima Sur: Lic. **AQUILES CAMPOMANES PALOMINO**.  
Teléfono: 5194600 – 989243522

El Distrito de Pachacámac, cuenta con dos Juzgado de Paz No Letrados:

- Cercado de Pachacámac
- Huertos de Manchay

#### **6. MINISTERIO PUBLICO**

Representado por el Fiscal Provincial Titular de la Fiscalía Provincial Civil y de la Familia **Dr. CARLOS PALOMINO ALVAREZ**

- Teléfono: 997752294
- Dirección: Mz H Lt. 1ra. Etapa sector Villa Alejandro
- Correo electrónico: [micaelaziola@hotmail.com](mailto:micaelaziola@hotmail.com)
- Teléfono N° 2560375

#### **7. MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES**

Representante: Especialista en comunicación CEM Manchay-PMCVFS-MIMP  
Abog. **ANGELA C. ARTICA GAMARRA**

- Teléfono: 987546724
- Dirección: Parque Portada I S/N, Huertos de Manchay
- Correo electrónico: [angieartica@hotmail.com](mailto:angieartica@hotmail.com)

#### **8. SECTOR EDUCACION**

Representado por la Directora de la UGEL N° 01 SJM, Licenciada **LUCY ESTHER BARRERA MACHADO**

Teléfono: 986195757

Correo electrónico: [solar-10@hotmail.com](mailto:solar-10@hotmail.com)



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

El Distrito de Pachacámac cuenta con 59 Instituciones Educativas Estatales, 13 Instituciones Educativas Parroquiales y 65 Instituciones Educativas particulares, que se encuentran distribuidos en las cinco zonas, según cuadro adjunto.

Cabe precisar, que en la Zona I no existen Instituciones Educativas Privadas

<b>INSTITUCIONES ESTATALES</b>	
<b>ZONA</b>	<b>Nº DE COLEGIOS</b>
ZONA I (PAMPA GRANDE – CASICA)	07
ZONA II (EN TODO EL CERCADO)	04
ZONA III (EN TODOS LOS CPR)	12
ZONA IV (JOSE GÁLVEZ)	16
ZONA V (EN TODO HUERTOS DE MANCHAY)	20

<b>INSTITUCIONES PRIVADAS</b>	
<b>ZONA</b>	<b>Nº DE COLEGIOS</b>
ZONA I (PAMPA GRANDE – CASICA)	No hay
ZONA II (TODO CERCADO)	8
ZONA III (TODO LOS CPR)	02
ZONA IV (JOSE GÁLVEZ)	25
ZONA V (HUERTOS DE MANCHAY)	30

Se adjunta cuadro de las Instituciones Educativas:

<b>INSTITUCIONES PARROQUIALES</b>	
<b>ZONA</b>	<b>Nº DE COLEGIOS</b>
ZONA I (Pampa grande casica)	No hay
ZONA II (En todo Cercado)	01
ZONA III (En todos los CPR)	No hay
ZONA IV (José Gálvez)	02
ZONA V (En todo Huertos de Manchay)	10



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA I - PAMPA GRANDE**

Nº	CENTRO EDUCATIVO		Nivel- Modalidad	Centro Poblado	Dirección	Director
1	Sagrado Corazo de Jesús	Pronoei			C.P.R. San Miguel	Rómulo Benavides
2	Virgen de Guadalupe				C.P.R. Matamoros	
3	Mi Mundo Maravilloso				C.P.R. Matamoros	
4	6061 Coronel Francisco Bolognesi	Estatal		Pampa grande	av. 7 de Junio Mz.D lote 5	
5	Los hijos de Jesús			Pampa Grande		
6	Los Pitufos				Av. San Miguel s/n.	
7	Pulgarcito				Av. San Miguel s/n.	

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA II - CERCADO DE PACHACÁMAC**

Nº	CENTRO EDUCATIVO		Nivel- Modalidad	Centro Poblado	Dirección	Director
8	Nº 527 Niño Jesús de Praga	Estatal	Inicial	Cercado Pachacámac	Av. El descanso y jr. Paraíso	Nelida Liliana Sánchez León
9	Nº 6006 Virgen de Lourdes	Estatal	Primaria de menores	Cercado Pachacámac	Jr. Castilla s/n.	Miguel Isusquiza Calagua
10	Nº 6007	Estatal	Prim ,secun.demen.	Cercado Pachacámac	Jr. Comercio- Plaza de armas	Gloria Heredia Muños
11	Isaías Ardiles	Estatal	Secundaria	Cercado Pachacámac	jr. Paraíso- av. El descanso s/n. Pachac.	Lic. Luis Yataco Ramirez
12	I.E.P.Ntra. Sra. Vg.del Rosario	Particular	Inicial, Primaria	Cercado Pachacámac	Jr. Paraíso- 109	Eva Lisseth Obando Ochoa
13	I.E.P. Virgen del Carmen	Particular	Inicial, Primaria, Sec.	Cercado Pachacámac	Av. Víctor Malásquez- Mz.I- lte.2	Ana María Orosco de Correa
14	I.E.P. Santísimo Jesús Salvador	Particular	Inicial, Primaria, Sec.	Cercado Pachacámac	Jr. Progreso 1ra. Cuadra	Pamela Martínez Casanova
15	I.E.P. San Pedro	Particular	Inicial, Primaria	Cercado Pachacámac	Av. Reusche (Entrada a San Fernando)	Lic. Deysi Charaja Coata
16	I.E.P. Manitas Pintadas	Particular	Inicial, Primaria	Cercado Pachacámac	Jr. Comercio Mz A. 3- cercado	Victoria Lévano Navarro
17	I.E.P. Carrusel	Particular	Inicial, Primaria	Cercado Pachacámac	Jr, Paraíso s/n- Mz.. 36 lt. 6	Tania Yaneth Vargas Reyna
18	I.E.P.Preschool San Fernando	Particular	Inicial, Jardín	C.P.R. Pachacámac	Av. Jatosisa Mz.. B- lte. 13- s/n San Fernando	
19	I.E.P.Euro Americano	Particular	Inicial, Primaria, Sec.	C.P.R. Pachacámac	Fdo Casablanca Lt. 183 Al 187 Mz. C -	Teresa Salas Agüero
20	I.E.A.C.San Salvador	parroq.	Primaria, Secundaria	Cercado Pachacámac	av. Alameda del Descanso- 345	Alejandrina Arias de Mosquera



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA III- CENTROS POBLADOS RURALES**

Nº	CENTROS EDUCATIVOS	NIVEL	DIRECTOR	DIRECCION	
1	I.E 658	Inicial –Jardín	Miriam Mendizábal Asto	El Manzano	980332184
2	I.E 662 REYNA DE LOS ANGELES	Inicial –Jardín	Alvina Cárdenas Huamán	Quebrada Verde	994435529
3	I.E DIVINO NIÑO DEL MILAGRO	Inicial –Jardín	Gloria María La Rosa Ávila	Av.Las Lomas s/n Mz. LL Lt.2 Picapiedra	996548986
4	I.E SANTA ROSA	Inicial –Jardín	Luisa Torres Campos	Av. Los Incas Mz X.C Lote 6 Guayabo	
5	I.E 676 SANTA ANITA	Inicial	Victoria Robles Huaylas	Santa Anita	997148967
6	I.E 6016 JESUS SALVADOR	Primaria-Sec.	Freddy Ricaldi Camarena	Av Paul Poblet Lind San Juan	991113611
7	I.E 6028 JUAN VELASCO ALVARADO	Primaria-Sec.	Antonio Vara Pérez	Av. Paul Poblet Lind Picapiedra	990433607
8	I.E 6055 VIRGEN DE FATIMA	Inicial-jardín-Prim.	Alejandrina Motta Chiara	Cardal s/n	992490577
9	I.E 6100 SANTA MARIA REYNA	Primaria	Máximo Alarcón Cisneros	Av. Miguel Grau	991386051
10	I.E 7040 SAN MARTIN DE PORRES	Primaria	Luisa Torres Campos	Guayabo	
11	I.E 7104 RAMIRO PRIALE PRIALE	Primaria-Sec.	Pether Sulcahuaman Monzon		
12	I.E 7078 VIRGEN DE CHAPI	Primaria	Juana Rosa Alpaca Guerra	Huertos Lurín	975076087

**PARTICULARES**

13	I.E NIÑA MARIA	Primaria	Agustín Guzmán	km.12.5 Lt. A Manchay alto	
14	I.E SÑOR DE LUREN	Primaria –Adultos		Parcela San Carlos bajo F-21Pachac.	98844309

**INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA IV - JOSÉ GÁLVEZ**

Nº	CENTROS EDUCATIVOS-ESTATALES	NIVEL	DIRECCION	DIRECTOR	
1	PRONOEI Las Praderas		Av. Las Praderas Av. Arica	Coordinadora Carmen Cruz	996421370
2	PRONOEI de Santuario			Caridad Ayahuy	
3	Cuna Joyitas de Cristo			Ericka Lazarino Guzmán	980516806
4	I.E.I. N° 525 Reyna Del Carmen	Inicial	Jr. Ica s/n. 2da Cuadra	Luzmila Baca Bravo	2683098
5	I.E. N° 532 San Martin de Porres				
6	I.E.I. N° 652 Juan AntonioPezet	Inicial		Mónica Montoya Roca	998926979
7	I.E.P. San Camilo N° 671	Inicial	Calle Mariano Melgar s/n	Isabel Delgado Flores	995635414
8	I.E. N° 6015 Sant. Corazón de Jesús	Primaria y Sec.	Av. Lima José Gálvez	Alicia Rojas Cahua	2934000 986502300
9	I.E. N° 6029 Bartolomé Mitre	Primaria y Sec.	Jr. Amazonas N° 252	Marlene Mosquera	2575171/ 995090586
10	I.E. N° 6093 Juan Valer Sandoval	Primaria y Sec.	Av. Miguel Grau S/N	Aura Tamariz Adrianzén	2934365 / 998755580



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

11	I.E. N° 643 Divino Niño Jesús de Praga		Jr. Putumayo S/N Paradero 9	Irma Gabriela Castro Gómez	6948487 2934518
12	I.E. N° 7058 Rodrigo Lara Bonilla		Mz. O Lote 1 Villa Alejandro.	Víctor Nuñez Obispo	2935907
13	I.E. N° 7239 Santísimo Salvador	Inicial, Prim. Sec.	Las Palmas – Casitas	José Auccahuasi Huamani	993879998 / 953957085
14	I.E. N° 7258	Primaria	Las Palmas	María de la Cruz Condori	987981330
15	I.E. N° 7267 Señor de los Milagros		Mz.B Lote 9 V. Alej. II Etap	Isabel Delgado Flores	2485686
16	I.E. Juan Guerrero Quimper	Primaria y Sec.	José Gálvez	Rosa Ardiles Zapata	2930241 994722785
<b>PARROQUIALES</b>					
17	Los Caminantes			Edith Vivas Venturo	2930647
18	I.E. "Nuestro Salvador" – Carmelitas	Inicial, Prim. Sec.	Av. Marian Quimper 1300	José Torres Sucre	2930272
<b>PARTICULARES</b>					
19	I.E. Inmaculada		Prolongación Lucanas	LoilitApacVoldiriego	2932683
20	I.E.P. Corazón de Jesús	Inicial, Cuna	Mz. B Lt. 20 – L.de Pachac.	Corina Vera Dongo	7876274
21	I.E. Carlos Manuel Cox	Primaria y Sec.	Av. Lima 1980	Walter Roca Yacila	2935528
22	I.E. Exphadis	Inicial, Prim. Sec.	A, Marian Quimper N° 897	Gualberto Gutiérrez León	2575082
23	I.E. Ingeniería		Av. Grau 2343	Deny Torres Guanochuy	2560017
24	I.E. Juan Gutember	Inicial y Primaria	Av. Daniel A. Carrion N° 858 P. 4 ½	Ofelia Contreras Copa	2935925
25	I.E. Reyna de los Ángeles		Mz. D Lote 1 I Etapa Villa Alejandro	Henry Gonzales Motta	
26	I.E. Saco Oliveros	Primaria y Sec.	Av. Lima N° 791 P.4	Leonor Estumbelo Carrasco	2560101
27	I.E. Virgen de las Mercedes	Inicial y Primaria	Pasaje Oroya 13	Elizabeth Bejar Cisneros	
28	I.E.P. Cristo Amigo		Jr. Sáenz Peña 147	Lic. Freddy Asto Cruz	2576093
29	I.E.P. Dominico	Inicial y Primaria	Av. Marian Quimper 1544	Lic. Paula Donayre Reyes	940442850
30	I.E.P. José María de Belén	Inicial y Primaria	Av. Quimper 750	Milagros Vera M.	3034154
31	I.E.P. La Católica	Inicial, Prim. Sec.	Jr. Iquitos 253	Soime Portocarrero Chilquillo	2930958
32	I.E.P. La Roca	Inicial, Prim. Sec.	Av, Las Palmas Lote 3	Maritza Cornejo Suparu	7955619
33	I.E.P. Miss Frida	Inicial y primaria	Av. Lima 1209	Frida Diaz Diaz	2525964 2931009
34	I.E.P. Montessori	Inicial, Prim. Sec.	Jr. Marañón 159	Nory Montes Valenzuela	5852863
35	I.E.P. Salamanca	Inicial, Prim. Sec.	Av. Ferrocarril N° 700	Nancy Nuñez Ñahuis	2933285 - 2930675



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

36	I.E.P. Santo Domingo	Inicial	Jr. Lambayeque 342	Elizabeth Talledo Ruiz	997975377
37	I.E.P. Victoria Garcia Boniffatti	Inicial y Primaria	Atahualpa N° 963	Camila Alvarado Huayhua	2930977
38	Ctro. De Des. Tec. Prod. CEDETER	Madres Adolescentes			2935393 / 986595747
39	I.E.P. Laderas School	Inicial, Primaria	Av. Las Palmas Mz. A Lt. 1 y 15 laderas de Pachacámac.	Isabel Cortez Calero	7363191 2762667
40	Santa Ursula	Inicial y primaria		Úrsula Castillo Pino	2525846
41	I.E.P. María Inmaculada de Belén	Inicial, Primaria	Mz. B lte. 1 Las Palmas	Isabel Vega Sandoval	
42	Los Ingenieros			Liz Picón Palacios	2560017
	<b>Institutos Superiores</b>				
43	I.S.T. SIDEM			Coord. Giovanni Castro Mota	989042752

CENTROS EDUCATIVOS ESTATALES		NIVEL	Zona V- HUERTOS DE MANCHAY	DIRECTOR	
1	N° 7102 San Francisco de Asís	Prim-Sec.	Huertos de Manchay	Gladys Julissa Quevedo Vega	
2	N° 7259 Víctor Raúl Haya de la Torre	Prim-Sec.	Portada de Manchay III	Asunción Córdova Córdova	
3	N° 7260 Señor de los Milagros	Prim-Sec.	Santa Rosa de Manchay	Ethelwaldo Lorenzo Flores Valde Iglesias	
4	N° 7261 Santa Rosa de Collanac	Prim-Sec.	Santa Rosa de Collanac	Manuel Murrugarra Perez	
5	N° 7262 Mi Nuevo Perú	Prim-Sec.	Carretera a Cieneguilla Km. 12.5 Mz. J. Lt. 5,6,7, Paul Poblet Lind	Cesar Gonzales Peña	
6	N° 7263 Roxanita Castro Witting	Prim-Sec.	Mz. U Lote 67 Paradero 5 - Sector Las Palmeras.	Roberto León Vigo	
7	N° 7265 José Carlos Mariátegui	Prim.	Portada de Manchay III	Luz Delia Pomaria Apaza	
8	N° 7266 Las Mercedes	Inc.Prim.	Las Mercedes	Luis Rosas Tasayco	
9	Jardines de Manchay	Inicial	Quebrada Retamal - Av. Los Crisantemos	Benjamín Vásquez Galindo	
10	N° 653 Ángeles de Jesús	Inicial	Calle 41 - Sector C	Yuri Suarez Pineda	992578292
11	N° 656 Mi Pequeño Mundo	Inicial	Portada de Manchay III	Miguel Alonso Castillo	5849674
12	N° 659	Inicial	Av. Los Cóndores, Mz. F Lt. 3 La Unión	Mercedes Montoya Torres	990092286
13	N° 666 Jesús de Nazareth	Inicial	Av. Miguel Grau Calle 103 - Jardines de Manchay	Silvia Orejuela Flores	7233522



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

14	Nº 667	Inicial	Calle 23 Sector F, Mz. F6	Mariela Ana Olaechea Moyano	
15	Nº 668 Roxanita Castro Witting	Inicial	Av. Víctor Malásquez s/n	Roberto León Vigo	992907573
16	Nº 669 Santa Rosa de Manchay	Inicial	Av. Víctor Malásquez Mz. V Lt. 6 Sta Rosa de Manchay	María Luisa Baca Rojas	994645634
17	Nº 670	Inicial	Carretera a Cieneguilla Km. 11.5 Paul Poblet Lind	Maritza Romero Vásquez	999382445
18	Nº 672 Mi Pequeño Mundo Mágico	Inicial	Mz. G7 - Lote 01 Portada de Manchay III	Carmela Cauti	958000435
19	Nº 675 Las Mercedes	Inicial	Mz. Z1 - Lote 2 - Portada de Manchay Las Mercedes	Lic. María Magdalena Pariona Rivera	3535417
20	Santa Rosa de la Meseta	Inicial		Mirtha Graciela Ñahui Salas	2585877
<b>PARROQUIALES</b>					
21	Virgen del Carmen	Inicial	Mz. A Lote 1 AA.HH. Paul Poblet Lind Htos de Manchay	María Teresa Velásquez de la Cruz	989580220
22	Señor de la Ascensión	Inicial	Av. la Unión Sector R Mz. R13 Lote 17 H. Manchay	Reinoso Huerta Rosas	3455369
23	Señor de la Misericordia	Inicial	Calle 36 Mz. D-Lote 09- H. Manchay	Alejandrina Motta Chiara	5849493
24	Ntra. Sra. Estrella de la Evangelización	Inicial	Av. Miguel Grau- Htos. de Manchay- Los Jardines	Hna. Juana Amañuy	3455061
25	San José de Manchay	Inicial	Av. Los Eucaliptos Mz. A Sector A- H. Manchay	Mercedes Quevedo de Figueroa	3455343
26	Divino Niño	Inicial	Portada de Manchay III Av. Víctor Malásquez S/N	Hna, Diana Mirella Verdugo	989015642
27	San Pablo		Sector San Pablo Mirador	Rosa Cervantes Caycho	997870464
28	Virgen María Nazarena		Av. Víctor Malasquez	Hna. Patricia Sosa	
29	Virgen del Carmen	Inicial	Av. La Unión Mz R - Santa Rosa de Collanac	Hna. Maria Teresa Velásquez	3535107
30	Reina de los Ángeles	Inicial			
<b>PARTICULARES</b>					
31	Ciencia y Tecnología	Inicial	Calle 33 Mz. A6 Lote 6 Sector Eucaliptos -Htos de Manchay	Lic. Augusto Guerra Paredes	7258897
32	Yambi	Inicial	Mz. G1 Lote 4- Portada de Manchay III	Gregoria Moreyra Vicerrel	3574684
33	San José	Inicial	Sector A Los Eucaliptos S/N	Mercedes Quevedo de Figueroa	3455343
34	Virgen del Rosario	Inicial	Av. Sector Central - H. de Manchay	Sergio Paitan Vega	998580213
35	La Inmaculada	Inicial	La Florida- Los Jardines	Cesar Canchapoma Espinoza	989015645
36	Reyna de los Ángeles de Manchay	Inicial	Lote 1 Mz. B5 Portada de Manchay III	Rosario A. Tenicela Yanamoto	



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

37	Jireh	Inicial	Av. Víctor Malasquez Mz. A LT. E	Zosimo Rojas Cuellar	3623274
38	Santa Teresita	Inicial	Av. Víctor Malasquez s/n. Portada de Manchay	Mercedes Alejandra Torales	3455929
39	Jardines de Manchay y Retamal	Inicial	Quebrada Retamal - Av. Los Crisantemos	Benjamin Vásquez Galindo	998076656
40	JoséMaría Arguedas	Inicial	Av. Víctor Malasquez Mz.A2- Lote 1-2 H.Manchay	Justina Segovia Villafuerte	3455871-997137949
41	Internacional Elim	Inicial	Av. Víctor Malasquez Mz. D Lote 5B Htos. de Manchay	Efigenio Vasquez Díaz	3455446
42	Mi Perú	Inicial	Av. Manchay Mz. G9 Lote 7 Htos. de Manchay	Giovana Pérez Ríos de Domínguez	994351528
43	Monitor Huàscar	Inicial	63 MZ. O Lote12 Htos. de Manchay	William de La Cruz Gonzales	3475797
44	San Isidro	Inicial	Av. Víctor Malasquez	Cesar Rojas Nuñez	995634599
45	San Lorenzo de Manchay	Inicial	Mz. M Lt. 6 s/n Señor de los Milagros	Lidia Luciani Jesusi	7362260
46	Solidaridad de Jesús	Inicial	Av. Víctor Malasquez Mz.C4 Lote 12-Stor C-H. Manchay	Carlos Alberto Vidaurre Callacna	3455465
47	Nuestra Señora de Belén	Prim.	Calle 89 Sector G Mz.GS Lote16B Htos. de Manchay	Julián Toledo Macedo	3535141
48	I.E.P. Virgen del Carmen	Prim.	Av. Unión Sector R MZ. R 13 Lote 1-2 H. Manchay	Clara Mendieta	3535107
49	I.E.P. Santa Maria Reina del Mundo			Veronica Aquino Arbi	991699292 3455555
50	I.E.P. Santo Domingo el Caminante			Mg. Aydee Torres de la Cruz	6654586
51	I.E.P. Jesus el Nazareno	Inicial	Av. Víctor Malasquez Parcela 63 - Sector 24 de Junio	Gladis Surichaqui Ponce	7233522
52	I.E.P. San Agustin de Pachacámac			Renan Rivero Guillen	4372616
53	Paul Sabatier		Sector G. Mz.G4 Lt.11- Htos de Manchay	Maribel Quispe Flores	3455051
54	Virgen de la Puerta		Mz. C4 Lte.12 -13	Carlos Alberto VidaurreCallacna	997082085
55	Nuestra Señora de la Merced		Mz.c9-Lte. 06 - Htos de Manchay		5849584
56	Santísima Virgen Divina Pastora	Inicial	Av.1 de Mayo mz.12, Lte.1 Htos de Manchay	Ruth Esther Obregon Trejo	3455078
<b><u>INSTITUTOS SUPERIORES</u></b>					
57	SIDEM			Marco Ortiz Alfaro	3455346
58	I.S.T. TRENINO			Lic. Carlos Rivera	3455045
59	Escuela de niños especiales		Av. Manchay Parque Central Huertos de Manchay	Rv. José Chuquillanqui Yamamoto	3455466
60	I.S.T. Andrés Vesalio		Calle 33 Mz. A6 Lote 6 Sector Eucaliptos - Htos de M.		3535105



## **9. SECTOR SALUD**

### **9.1 CENTRO DE SALUD DEL CERCADO DE PACHACAMAC**

Ubicación: Av. Colonia S/N – Pachacámac

Medico Jefe : Dra. **ISABEL ATAUIJE GÓMEZ**

Teléfono: 430 2031 - 989072951

Correo electrónico: i\_atauje@hotmail.com

El Centro de Salud de Pachacámac, a su vez cuenta con los siguientes Puestos de Salud:

- **P.S. Villa Libertad**
- **P.S. Pampa Grande**
- **P.S. Quebrada Verde**
- **P.S. Guayabo**
- **P.S. Picapiedra**
- **P.S. Cardal**
- **C.S. Manchay Alto**
- **P.S. Tambo Inga**

**Los servicios que se brindan en el CMI Pachacámac son:**

- **Consulta externa medicina general** : 12 horas
- **Ginecología** : 6 horas 2 veces por semana
- **Odontología** : 6 horas
- **Obstetricia** : 12 horas
- **Enfermería** : 6 horas
- **Nutrición** : 6 horas
- **Psicología** : 6 horas
- **Emergencia (urgencias y partos)**: 24 horas
- **Farmacia** : 24 horas
- **Laboratorio** : 12 horas
- **Rayos x** : 6 horas
- **Ecografía** : 3 veces por semana
- **Tópico** : 24 horas
- **Servicio social** : 6 horas
- **Oficina SIS** : 12 horas
- **Admisión y triaje**: 12 horas
- **Caja** : 24 horas



## **9.2 CENTRO DE SALUD DE HUERTOS DE MANCHAY**

Medico Jefe : **Dra. JESSICA PALACIN RIOS**

Dirección : Calle 7 Mz F Lt. 11 – Portada de Manchay

Teléfono : 3456410

Atención : Las 24 horas del día

### **Servicios que Brinda El CS:**

- Medicina General
- Ginecología
- Obstetricia
- Atención de Parto
- Enfermería
- Tópico de emergencia
- Laboratorio
- Odontología
- Nutrición
- PCT
- Servicio Social
- Salud Ambiental

El Centro de Salud de Huertos de Manchay cuenta con Postas de Salud:

#### **a. P. S HUERTOS DE MANCHAY**

Dirección : Calle 57 MZ K Lt. 15 (costado de la Comisaría)

Teléfono : 3455248

Atención : 06 horas de lunes a sábado

#### **Servicios que brinda el CS:**

- Medicina General
- Obstetricia
- Enfermería
- Tópico de emergencia
- PCT

#### **b. P.S PARQUES DE MANCHAY**

Dirección : Arenera Parques de Manchay S/N

Atención : 06 horas de lunes a sábado



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

Población Aproximada : 2,568habitantes

**c. P.S COLLANAC**

Dirección : Av. Víctor Malasquez Collanac S/N

Atención : 06 horas de lunes a sábado

Población Aproximada : 2,996 habitantes

**Servicios que brinda el CS:**

- Medicina General
- Obstetricia
- Enfermería
- Tópico de emergencia
- PCT

**9.3 CENTRO DE SALUD DE JOSE GALVEZ BARRENECHEA**

Medico jefe: **Dr. EDUARDO PONCE RODRIGUEZ**

Ubicación : Av. Agricultura s/n– José Gálvez

El Centro de Salud de José Gálvez, cuenta con los siguientes Puestos de Salud:

- Nuevo Progreso
- Modulo 1
- Puesto de Salud José Gálvez

**10. COMUNIDAD ORGANIZADA**

**10.1 JUNTAS VECINALES**

- **CERCADO DE PACHACÁMAC** : 21 Juntas Vecinales  
Coordinador : Sr. ANANIAS PEÑA PICON
- **HUERTOS DE MANCHAY** : 06 Juntas Vecinales  
Coordinadora : Sra. MARIA JULIA CHACON IBERICO
- **JOSE GALVEZ BARRENECHEA** : 42 Juntas Vecinales

**10.2 ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE**

**BASE DE DATOS DE ORGANIZACIONES DE BASE**

Nº	DESCRIPCION	TOTAL
1	Asociaciones de Viviendas	70
2	C.P.R	14
3	Asentamientos Humanos	50
4	Sectores	25
5	Organizaciones Social de Base	65
	<b>TOTAL</b>	<b>224</b>



## **11. RECURSOS FINANCIEROS**

Se ha considerado el presupuesto para las actividades contenidas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2016, el monto de s/ 2,803,227 el mismo que será utilizado para la reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana en el Distrito de Pachacamac.

**(VER ANEXO 6)**

## **12. RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS**

Se ha considerado la recuperación de dos espacios públicos, el primero durante el segundo trimestre y el segundo en el cuarto trimestre, toda vez que estos lugares en la actualidad se encuentran en estado de abandono y son lugares donde frecuentan personas de dudosa procedencia.

**(Ver anexo 7)**



**D. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

N°	ACTIVIDADES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	META	EJECUCIÓN TRIMESTRAL				RESPONSABLES
				I	II	III	IV	
1	ARTICULACION Y ACTUALIZACION DEL MAPA DEL DELITO	MAPA DEL DELITO ARTICULADO Y ACTUALIZADO	2	1	0	1	0	COMISARIA PNP – GOBIERNO LOCAL
2	FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL MAPA DE RIESGO	MAPA DE ZONA DE RIESGO	2	1	0	1	0	CODISEC
3	CONSULTAS CIUDADANAS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	AUDIENCIAS PÚBLICA	4	1	1	1	1	CODISEC
4	REUNIONES DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	REUNIONES DEL CODISEC	12	3	3	3	3	CODISEC
5	PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR	PLAN DE PATRULLAJE	1	1	0	0	0	COMISARIA – GOBIERNO LOCAL
		PATRULLAJE EJECUTADO	240	60	60	60	60	
6	SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC Y GERENTE DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DE PACHACÁMAC, CAPACITADOS	MIEMBROS CAPACITADO	4	1	1	1	1	CODISEC



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

7	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS	PLAN DE RECUPERACION	2	2	0	0	0	GOBIERNO LOCAL
		EJECUCIÓN DEL PLAN	2	0	1	0	1	
8	INFORMES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC	INFORME	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL
9	PUBLICACIÓN DEL PLSC Y DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC, EN LA PAGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD	PUBLICACIÓN	1	1	0	0	0	GOBIERNO LOCAL
10	PUBLICACIÓN DE INFORMES PERIODICOS DE EVALUACIÓN Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DEL CODISEC EN LA PAGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD	PUBLICACIÓN	10	1	3	3	3	GOBIERNO LOCAL
11	EJECUTAR ACTIVIDAD DE PREVENCION SOCIAL O SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	PROGRAMA EJECUTADO	2	0	1	0	1	GOBIERNO LOCAL – PNP – GOBERNACIÓN – MIMP
12	REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE FOMENTEN LA NO VIOLENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	ACTIVIDAD REALIZADA	3	0	1	1	1	GOBIERNO LOCAL – PNP
13	ORGANIZAR Y CAPACITAR A LAS JUNTAS VECINALES EN TEMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	REUNION CON JUNTAS VECINALES	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL – PNP
14	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EN PREVENCION DEL BULLING Y PANDILLAJE PERNICIOSO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ACTIVIDAD REALIZADA	4	1	1	1	1	PNP – GOBERNACIÓN – MIMP- EDUCACIÓN



**CODISEC PACHACÁMAC**  
**PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA SOCIAL 2016**

15	DESARROLLAR ACTIVIDADES MULTISECTORIALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA SENSIBILIZAR SOBRE EL PELIGRO QUE REPRESENTAN EL CONSUMO O TRÁFICO DE DROGAS.	ACTIVIDAD REALIZADA	4	1	1	1	1	GOBIERNO LOCAL - CODISEC PACHACÁMAC
16	REALIZAR ACTIVIDADES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ACTIVIDAD REALIZADA	4	1	1	1	1	PNP –MIMP-GOBERNACION-MINEDU(EDUCACION)
17	REALIZAR PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	SECTOR PATRULLADO	360	90	90	90	90	GOBIERNO LOCAL
18	DESARROLLAR CAMPAÑAS DE PREVENCION CONTRA EL DENGUE	CAMPAÑA REALIZADA	2	1	0	1	0	MUNICIPALIDAD - CENTRO DE SALUD – CODISEC
19	DESARROLLAR CHARLAS DE SEGURIDAD VIAL DIRIGIDOS A LOS CONDUCTORES DE VEHICULOS MENORES DE TRANSPORTE	CHARLAS REALIZADAS	2	1	0	1	0	GOBIERNO LOCAL – SUB GERENCIA DE TRANSPORTE Y ORDENAMIENTO VIAL - PNP-
20	REALIZAR OPERATIVOS CONJUNTOS PNP- MUNICIPALIDAD – JUNTAS VECINALES, EN PREVENCION DEL CONSUMOS DE ALCOHOL O DROGAS EN LA VIA PUBLICA	OPERATIVOS CON JJ.VV. Y PNP REALIZADO	12	3	3	3	3	GOBIERNO LOCAL – PNP – JJVV
21	MANTENIMIENTO PREVENCION Y CORRECCION DE VEHICULOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	48	12	12	12	12	GOBIERNO LOCAL



## **PRINCIPALES FESTIVIDADES**

Las diferentes actividades que se desarrollan durante el año en el distrito.



**PRIMER SÁBADO DE FEBRERO**  
-Día del Pisco Sour



**PRIMER DOMINGO DE MARZO**  
-Concurso de Marinera



**CUARTO DOMINGO DE MARZO**  
-Festival del Cuy



**MARZO**  
-Semana Santa  
  
-Fiesta de Cuasimodo



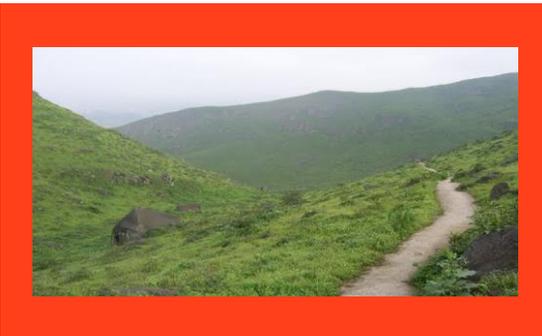
## **JUNIO**

- Expo Turismo Pachacámac
- Segunda Semana de Junio de la Santísima Cruz de Manchay Alto
- Festividad de San Juan – CPR Guayabo
- Festividad de San Juan – CPR San Juan
- Festividad del Corpus Christi – Pachacámac



## **JULIO**

- Festival del Pisco
- Festividad de la Virgen del Carmen – Pachacámac
- Festividad de la Virgen del Carmen – Picapiedra
- Festividad de la Virgen del Carmen – Pecuario
- Fiestas Patrias



## **AGOSTO**

- Apertura de temporada Circuito Eco turístico Lomas de Lúcumo



## **6 DE AGOSTO**

- Fiesta Patronal del Santísimo Salvador



## **AGOSTO**

- Aniversario del Distrito de Pachacámac
- Festividad Patronal de “El Santísimo Salvador “– Pachacámac
- Festividad de Santa Rosa de Lima – Pachacámac
- Festividad Patronal en Guayabo –Sta. Rosa de Lima
- Festividad de Santa Rosa de Lima – CPR: Rumi Wasi
- Festividad de Santa Rosa de Collanac



## **SEGUNDA SEMANA DE SEPTIEMBRE**

- Festival de la Fresa



## **SEPTIEMBRE**

- Día Mundial del Turismo
- Fiesta Patronal Quebrada Verde
- Fiesta Patronal Picapiedra
- Fiesta Patronal de Lote B
- Fiesta Patronal de Santa Rosa de Mal Paso
- Fiesta Patronal de la cruz de San Miguel –Pachacámac
- Festividad de la Cruz de Tomina



## **OCTUBRE**

- Festividad Patronal Santísima Virgen del Rosario – Pachacámac
- Festividad Patronal Santísima Virgen del Rosario – Huertos de Manchay
- Festividad de San Francisco de Asís – Manchay Alto
- Festividad del Señor de los Milagros – Pachacámac



## **E. EVALUACION**

**El CODISEC PACHACÁMAC**, realizara la evaluación, con relación al cumplimiento del presente Plan, en forma mensual, de conformidad a la información proporcionada por el Secretario Técnico del CODISEC, la PNP y los demás miembros integrantes del comité y que hayan asumido responsabilidades.

En el caso de la evaluación de los resultados de la parte operativa, esta será quincenal en relación a la información otorgada por la plataforma de estadísticas integradas de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, de ser el caso se adoptaran las medidas necesarias para corregir algunas irregularidades y que nos permitan alcanzar los objetivos trazados.

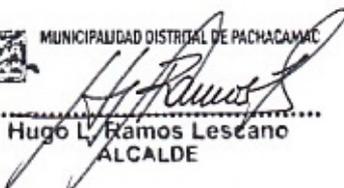
En el primer semestre, de conformidad a la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana – Ley N° 27933, y sus modificatorias, el CODISEC PACHACÁMAC emitirá un informe dando cuenta del cumplimiento de las actividades y metas trazadas, copia del mencionado informe será cursado al CORESEC y al CONASEC, del mismo modo se informara en el segundo semestre.

La Secretaría Técnica del CONASEC, ha establecido un conjunto de parámetros que permitirán realizar el seguimiento y evaluar a los distritos a fin de categorizarlos como seguros, pocos seguros o inseguros, para esto utilizara el método de semaforización.

## **F. CRITERIOS GENERALES**

1. Para la formulación del Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social, comprometió la Participación de los integrantes titulares del Comité; para el efecto, las reuniones de Trabajo a las que se convocó fueron presididas por el Presidente del Comité Distrital de Pachacámac.
2. Para efectos del mapa del delito y situaciones que generen inseguridad en el distrito, se cursó información entre los entes responsables, considerando la zonificación efectuada por la municipalidad distrital, en coordinación con el representante de la PNP y Gobernación.
3. La difusión del presente Plan, será responsabilidad del Secretario Técnico distrital, así como la consolidación de los reportes evaluativos trimestrales, debiendo remitir en el término de cada semestre, en un plazo no Mayor a 15 días, dicha información a la ST-CONASEC (Directiva N° 001-2007-IN/0101.0101.-III-B)
4. Otras que se adecuen al cumplimiento de la misión del presente Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2016.

Pachacámac, de 06 enero del 2016

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
Hugo L. Ramos Lescano  
ALCALDE

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
Abog. SAMAY MARTIN GOMEZ MORALES  
Gerente

# **ANEXO N°01**

Distrito Pachacamac

OFICIO N° 253 -2016-REGION POLICIAL LIMA/DIVTER-SUR-2-CDP-SEC.

SEÑOR : SAMMY MARTIN GOMEZ MORALES  
SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

ASUNTO : Remite Informe del Plan de Patrullaje Integrado  
2016, por motivo que se indica.

REF. : OFC. N° 28-2016-MDP/CODISEC PACHACAMAC-  
ST del 18FEB16

Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de remitir el Informe del Plan de Patrullaje integrado 2016, que se ejecuta conjuntamente con Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, conforme lo solicitado mediante el documento de la referencia.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos más distinguidos y deforonte estima.

Dios guarde a Ud.

VMSY/vpl.



219718  
VICTOR M. BUENOS YÁÑEZ  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO





Distrito Pachacamac, 25 de Febrero del 2016

### PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO - PACHACÁMAC

ASUNTO : Ejecución del Patrullaje Integrado en la jurisdicción de Pachacamac

INFORMACION:

1. Personal Policial asignado al Patrullaje Integrado
  - 02 Efectivos PNP en la Mañana
  - 02 Efectivos PNP en la Tarde
2. Personal de Serenazgo asignado al Patrullaje Integrado
  - 02 Serenos, conductores de Camioneta en la Mañana
  - 02 Serenos, conductores de Camioneta en la Tarde
3. Zonas de Patrullaje:

### SECTOR I

HORA	LUGAR DE PATRULLAJE	MOTIVO
<b><u>TURNO MAÑANA</u></b>		
07.00 a 09.00	I.E. Isaias Ardiles, Av. El Descanso, Jr. Comercio, Jr. Grau, Jr. Lima.	Patrullaje
09.00 a 11.00	CPR. San Miguel, Jr. Convento; Jr. Patos, Jr. Naranjos.	Patrullaje
11.00 a 13.00	Av. Paul Poblet, Fundó El Platanal, Fundo Los Limones CPR. Cardal, CPR Pampa de Flores	Patrullaje
13.00 a 14.00	Base Serenazgo y Cia. Pachacamac	Refrigerio
14.00 a 15.00	Rinconada de Puruhuay, Pampa Grande, Casica, 1era. y 2da. Entrada.	Patrullaje
<b><u>TURNO TARDE</u></b>		
15.00 a 17.00	.E. Isaias Ardiles, Av. El Descanso, Jr. Comercio, Jr. Grau, Jr. Lima.	Patrullaje

17.00 a 18.00	I.E. Isaias Ardiles, Av. El Descanso, Jr. Comercio, Jr. Grau, Jr. Lima.	Patrullaje
18.00 a 19.00	CPR. San Miguel, Jr. Convento; Jr. Patos, Jr. Naranjos.	Patrullaje
19.00 a 20.00	Base Serenazgo y Cia. Pachacamac	Refrigerio
20.00 a 21.30	Av. Paul Poblet. Fundó El Platanal, Fundo Los Limones CPR. Cardal, CPR Pampa de Flores	Patrullaje
21.30 a 23.00	Rinconada de Puruhuay, Pampa Grande, Casica, 1era. y 2da. Entrada.	Patrullaje

## SECTOR II

HORA	LUGAR DE PATRULLAJE	MOTIVO
<u>TURNO MAÑANA</u>		
07.00 a 09.00	CPR Santa Anita, Av. Reuche	Patrullaje
09.00 a 11.00	San Fernando,	Patrullaje
11.00 a 13.00	Casa Blanca, Casa Pared Tomina Alta, Tomina Baja,	Patrullaje
13.00 a 14.00	Base Serenazgo y Cia. Pachacamac	Refrigerio
14.00 a 15.00	Quebrada Verde, CPR, Guayabo, CPR. Pacapiedra, CPR. Manchay Bajo, CPR. Manchay Alto, CPR. San Juan.	Patrullaje
<u>TURNO TARDE</u>		
15.00 a 17.00	CPR Santa Anita, Av. Reuche	Patrullaje
17.00 a 19.00	San Fernando,	Patrullaje

19.00 a 20.00	Base Serenazgo y Cía. Pachacamac	Refrigerio
20.00 a 21.30	Casa Blanca, Casa Pared Tomina Alta, Tomina Baja,	Patrullaje
21.30 a 23.00	Quebrada Verde, CPR. Guayabo, CPR. Pacapiedra, CPR. Manchay Bajo, CPR. Manchay Alto, CPR. San Juan.	Patrullaje

**4. Turnos del Servicio de Patrullaje**

- 1er. Turno de 07:00 a 15:00
- 2do. Turno de 15.00 a 23.00

**5. Medios de Comunicación Asignados:**

a) De la Comisaria:

- 02 Radios Portátil, por Turno

b) De la Municipalidad:

- 02 Celulares RPC, por Turno.

**6. Medios de Transporte Asignados para el Servicio**

a) De la Comisaria

No asigna

b) De la Municipalidad

- 02 Camionetas, por Turno, abastecida con combustible.

**7. Otros**

a) De la Comisaria

No presenta

b) De la Municipalidad

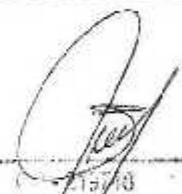
No presenta

INFORMACION

- A. La Comisaria, ejecutara Operaciones Policiales en su respectiva jurisdicción, el cual contara con el apoyo de las Unidades y Personal de Serenazgo, para su participación en tareas de Seguridad ciudadana de Patrullaje Integrado, los mismos que pondrán a disposición el personal y medio logístico necesario.
- B. Priorizando las Operaciones Policiales de Patrullaje Local integrado, como fundamento básico de la prevención y disuasión con capacidad de maniobra técnica y táctica, que permita una adecuada vigilancia, impacto psicológico, respuesta inmediata, interceptación coordinada de vehiculos y todas las acciones necesarias en toda la jurisdicción policial de Pachacamac, poniendo en ejecución las operaciones policiales de patrullaje, intensificando el patrullaje motorizado, como medida preventiva y disuasiva.
- C. Se intensificara las Operaciones Policiales permanente de patrullaje, vigilancia, seguridad, protección y control del orden público, en coordinación con la Municipalidad Distrital de Pachacamac (Serenazgo), con la finalidad de garantizar la seguridad y tranquilidad ciudadana, estableciendo dispositivos de servicio, incidiendo en los puntos criticos en la jurisdicción de la Comisaria Distrito Pachacamac.

DISTRIBUCION

REG.POL LIMA.....01  
 INSPECTORIA PNP.....01  
 DIVTER-SUR-2.....01  
 MUNIC.PACHACAMAC....01  
 ARCHIVO.....01/05

  
 VICTOR FUENTES YAÑEZ  
 COMANDANTE PNP  
 COMISARIO

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
 Oficina de Seguridad Ciudadana y Serenazgo  
 Abog. SAMMY MARTIN GOMEZ MORALES  
 Gerente



• Villa Alejandro, 06 de enero del 2016

**PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO**

**ASUNTO:** Ejecución del Patrullaje Integrado

**Información:**

**1. Personal Policial asignado al patrullaje integrado**

01 efectivos PNP en la mañana

01 efectivos PNP en la tarde

**2. Personal de Serenazgo asignado al Patrullaje integrado**

02 Serenos, conductores de camioneta (1x camioneta) en la mañana

02 Serenos, conductores de camioneta (1x camioneta) en la tarde

**3. Zonas de Patrullaje:**

**SECTOR I**

HORA	LUGAR DE PATRULLAJE	MOTIVO
07.00-09.00	AA.HH. Villa Alejandro II, AA.HH. Villa Alejandro II Ampliación,	Patrullaje
09.00-11.00	AA.HH. Martha Milagro Baja, AA.HH. Martha Milagros Alta	Patrullaje
11.00-12.30	AA.HH. 1ro. De Diciembre, Agrupación de Pobladores la Corona	Patrullaje
12.30-14.00	Almuerzo	
14.00-15.00	Agrupación de Familia las Palmas	Patrullaje
15.00 HRS.	RELEVO 2DO TURNO EL MISMO RECORRIDO HASTA LAS 23.00 HORAS	

## SECTOR II

HORA	LUGAR DE PATRULLAJE	MOTIVO
07.00-09.00	CPR Las Palmas, Fundo Las Palmas.	Patrullaje
09.00-11.00	Conjunto residencial Santísimo Salvador de las Palmas.	Patrullaje
11.00-12.30	Asociación Agropecuaria José Gálvez, ALMUERZO	Patrullaje
12.30-14.00	Asociación de Vivienda las Brisas	
14.00-15.00		Patrullaje
15.00 HRS.	<b>RELEVO 2DO TURNO EL MISMO RECORRIDO HASTA LAS 23.00 HORAS</b>	



#### 4. Turnos del servicio de patrullaje

1er. turno de 07:00 a 15:00

2do. turno de 15:00 a 23:00

#### 5. Medios de comunicación asignados:

a) De la Comisaria:

01 Radio Hytera por turno

De la Municipalidad:

02 RPC, por turno.

#### 6. Medios de transporte asignados para el servicio

02 Camionetas, por turno, marca NISSAN modelo Frontier 4x2, abastecida con combustible

#### 7. Otros

a) De la Comisaria

No presenta

b) De la Municipalidad

No presenta

**INFORMACION**

A- La Comisaria PNP Villa Alejandro, ejecutara Operaciones Policiales dentro de la jurisdicción de responsabilidad, contando con el apoyo de las Unidades Móviles y personal de Serenazgo para su participación en tareas de Seguridad Ciudadana de Patrullaje Integrado, los mismos que podrán a disposición el personal y medio logístico necesario.

B- Priorizando las Operaciones Policiales de Patrullaje Local Integrado, como fundamento básico de la prevención y disuasión con capacidad de maniobra técnica y táctica, que permite una adecuada vigilancia, impacto psicológico respuesta inmediata, interceptación coordinada de vehiculos y todas las acciones necesarias en toda la jurisdicción policial de villa Alejandro, poniendo en ejecución Operaciones Policiales de Patrullaje, intensificando el patrullaje motorizado, como medida preventiva y disuasiva.

C- Se intensificara las Operaciones Policiales permanente; de patrullaje vigilancia, seguridad, protección y control del orden público en coordinación con la Municipalidad Distrital de Pachacamac (SERENAZGO) de garantizar la seguridad y tranquilidad ciudadana, estableciendo dispositivos de servicio, incidiendo en los puntos críticos de esta jurisdicción de la Comisaria PNP Villa Alejandro.

**Distribución**

- REGPOL-LIMA.....01
- INSPECTORIA PNP.....01
- Codisec-Pachacamac.....02.
- Divter-Sur.2.....01.
- Archivo.....02.



*[Handwritten signature]*  
 OA - 228917 - 04

JULIO A. CRUZ UGARTE  
 MAYOR PNP  
 COMISARIO VILLA ALEJANDRO

*[Handwritten signature]*  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
 Oficina de Asesoría Jurídica y Medio Ambiente  
 Abog. SAMY MARTÍN GÓMEZ MORALES  
 Gerente



José Gálvez, 29 de Febrero del 2016.

## PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO.

### COMISARIA DE JOSÉ GÁLVEZ - MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC

ASUNTO : Formulación del Plan de Patrullaje Integrado entre la Comisaría de José Gálvez y Municipalidad del Distrito de Pachacamac.

#### 1. PERSONAL POLICIAL ASIGNADO AL SERVICIO DE PATRULLAJE.

En la Comisaria de José Gálvez, actualmente se cuenta con Veinticuatro (24) efectivos policiales designados en el Departamento de Orden y Seguridad (DEPORSEG), Patrullaje motorizado, los mismos que están divididos conforme se detalla:

- Un (01) Oficial Jefe de Departamento.
- Dos grupos de Diez (10) Suboficiales PNP en el horario de 24x24 quienes conforman tripulaciones en pareja en los patrulleros.
- Tres (03) Suboficiales PNP en horario diario de 15:00 a 23:00 horas de lunes a sábado.

#### 2. PERSONAL DE SERENAZGO ASIGNADO AL PATRULLAJE.

Un (01) Sereno.

#### 3. ZONAS DE PATRULLAJE.

##### Instituciones Educativas

IE. Sagrado Corazón de Jesús.  
IEP. Salamanca,  
IE. 525 Reyna del Carmen  
IE. Bartolomé Mitre,  
IE. 7239 Las Palmas.

##### Avenidas, Jirones y vías principales

Av. Lima  
Av. Zarumilla  
Av. Ferrocarril  
Av. Ayacucho  
Jr. Ica  
Jr. Arequipa

Jr. Tacna  
Jr. Cusco  
Jr. Amazonas.  
Jr. Olaya

**Entidades financieras y bancarias**

Banco Continental  
Banco de Crédito del Perú  
Mi Banco  
Financ. Pro Empresa

**Urbanizaciones, Asentamientos Humanos y otras agrupaciones.**

Los Bosques  
San Rafael.  
Laderas de Pachacamác.  
Sta. Rosa  
Alberto Fujimori  
Los Lúcumos  
Villa Mercedes  
Vista Alegre  
Los Ángeles  
Nvo. Amanecer  
10 de Octubre  
1° de Julio  
Inmaculada Concepción  
Centro Madres Adolescentes

**Mercados**

Mercado Las Palmas  
Mercado ATECA

**Parques**

Virgen del Carmen (Iglesia),  
La Bandera

**4. TURNOS DEL SERVICIO DE PATRULLAJE**

PATRULLAJE A PIE	
HORARIO	NUMERO DE PAREJAS (PNP-SERENAZGO)
DE 07:00 A 13:00 HORAS	02 EFECTIVOS
DE 15:00 A 21:00 HORAS.	02 EFECTIVOS
PATRULLAJE MOTORIZADO	
HORARIO	NUMERO DE CAMIONETAS
DE 07:00 A 13:00 HORAS	01 CAMIONETA
DE 15:00 A 21:00 HORAS.	01 CAMIONETA
DE 23:00 A 05:00 HORAS	01 CAMIONETA



5. **MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASIGNADOS**

- a. **De la Comisaría**  
Radio Base  
Radios portátiles TETRA.
- b. **De la Municipalidad**  
Radios portátiles  
Radios incorporados en la Unidad Móvil

6. **MEDIOS DE TRANSPORTE ASIGNADOS PARA EL SERVICIO.**

- a. **De la Comisaría**  
Dos (02) Camiones Pick Up  
Dos (02) Camionetas Santa Fe (Patrulleros inteligentes)  
Dos (02) Automóviles Almera  
Tres (02) Motos lineales
- b. **De la Municipalidad**  
Una (01) Camioneta Pick Up.

7. **OTROS.**

- a. **De la Comisaría**  
Falta de Personal para patrullaje policial  
No se cuenta con Personal para patrullaje integrado  
Se ha solicitado al Comando incremento de recursos humanos  
Se ha solicitado al Comando afectación de Radios Portátiles TETRA.
- b. **De la Municipalidad**  
Sin novedad

**INFORMACION**

- A. La Comisaría PNP de José Gálvez, ejecutará operaciones Policiales en su respectiva Jurisdicción, para ello previa coordinación se contara con el apoyo de las Unidades Móviles y personal de Serenazgo, a fin de incrementar y potenciar el Patrullaje Integrado, participando en tareas propias de su función.
- B. Se Intensificara las Operaciones de Patrullaje Integrado (Policía - Serenazgo), así mismo se establecerá dispositivos de servicio en los puntos críticos de mayor incidencia Delictiva, infundiendo un impacto Psicológico a fin de minimizar el accionar de DDCC, que se encuentran al margen de la Ley, garantizando la vigilancia, seguridad, protección y control del orden público.

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE COPIAS

C. El Patrullaje Integrado con Serenazgo de la Municipalidad de Pachacamac se priorizara permanentemente a fin de tener capacidad de prevención, disuasión y respuesta inmediata, así como poder interceptar coordinadamente vehículos que pudiesen evadir al control policial y demás acciones necesarias en toda la Jurisdicción Policial de la Comisaría de José Gálvez.

**DISTRIBUCIÓN**

- CPNP JOSÉ GÁLVEZ... 01
- M.D. PACHACAMAC..... 01
- ARCHIVO..... 01/03

CIRS  
Reyes

  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC**  
Gerencia de Políticas de Gestión y Medio Ambiente

  
**Abg. SAMMY MARTIN GOMEZ MORALES**  
Gerente

  
OP - 246907  
**CESAR IVAN RAMIREZ SANTILLANA**  
MAYOR PNP  
COMISARIO

RECIBIDO  
2 MAR 2018

RECIBIDO  
2 MAR 2018

AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

Manchay, 29 de Febrero del 2016

OFICIO N° 305-2016-REGION POLICIAL LIMA /DIVTER-ESTE-2-CM-OFIPLOPE.

SEÑOR : HUGO RAMOS LESCANO  
Alcalde de la Municipalidad distrital de Pachacamac -Manchay

ASUNTO : Remite el Plan de Patrullaje Integrado por motivo que se indica

Tengo el agrado de dirigirme usted, con la finalidad de remitirle adjunto al presente El Plan de Patrullaje integrado entre la Comisaria PNP de Manchay y la Municipalidad de Pachacamac para el presente año 2016.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.

AMMA/jrb.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHACAMAC  
D.S. N° 2160-2016-04  
RECIBIDO  
Fecha: 02 MAR. 2016  
Hora: 16:55



*[Handwritten Signature]*  
D.S. N° 305-2016-04  
ALEX SANDRA MORENO ANDIA  
FUNDADA PNP  
COMISARIA DE MANCHAY

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACHACAMAC  
Secretaría General  
Sub Gerencia de Planeación, Presupuesto y Armonización  
Agencia Municipal de Manchay  
01 MAR. 2016  
D.S. N° 2160  
RECIBIDO  
F-5



POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGION POLICIAL-L-DIVTER-ESTE-2  
COMISARIA PNP MANCHAY

Pachacámac, 06 de enero del 2016

## PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO – MANCHAY

**ASUNTO:** Ejecución del Patrullaje Integrado

### INFORMACIÓN:

#### 1. PERSONAL POLICIAL ASIGNADO AL PATRULLAJE INTEGRADO

02 efectivos PNP en la mañana

02 efectivos PNP en la tarde

#### 2. PERSONAL DE SERENAZGO ASIGNADO AL PATRULLAJE INTEGRADO

02 Serenos, conductores de camioneta (1x camioneta) en la mañana

02 Serenos, conductores de camioneta (1x camioneta) en la tarde

#### 3. ZONAS DE PATRULLAJE:

##### SECTOR I

HORA	LUGAR DE PATRULLAJE	MOTIVO
07.00-09.00	C.E Víctor Raúl Haya de la Torre y Banco de la Nación Carretera a Cieneguilla, entrada a Manchay, Posta de Salud Manchay	Patrullaje
09.00-11.00	Asoc. Corazón de María, Av. San Pedro, Asoc. Viv. Portada de Manchay I y II, Av. San Gregorio Asoc. Viv. Portada de Manchay Sector "R" Ampliación "N", Av. Los Ángeles, Portada de Manchay Sector "A", Av. Los Ángeles Asoc. Viv. Virgen de Chapí, Av. Los Alpes, Av. "B", Ca. Principal	Patrullaje
11.00-12.00	Abastecimiento Grifo la Esperanza AA.HH Los Cedros, Ca. Las Illas, Ca. Las Palmeras, Ca. Los Nardos AA.HH San Cristóbal, Ca. Las Margaritas, Ca. Los Nogales Posta de Salud Manchay, carretera Cieneguilla, entrada	Patrullaje Refrigerio

12.00-12.30	de Pernoctar en Base	Patrullaje
12.30-14.00	Av. Los Alpes, Av. "B", Ca. Principal, Prolog. Héroes del Cenepa Base Militar- Manchay, AA.HH Los Cedros (PUNTO CRITICO) ALMUERZO Asoc. Viv. El Mirador, Av. Solidaridad, Coop. Viv. Las Dunas Sector "G", Av. La Unión, Av. Los Naranjos, Av. Manchay	
14.00-15.00	Asoc. Viv. La Meseta, Av. Los Cóndores, Ca. Los Huachivos Sector "A", "F" y "R" de Manchay, Parcela I AA.HH. San Cristóbal, Asoc. Viv. La Pradera, Pasj. La Unión Asoc. Viv. Los Yarowilcas, Coop. Divino Jesús, Asoc. Viv Las Mercedes. Asoc. Viv. Villa Hermosa, Sector "C", Coop. San Pablo Mirador	
15.00 HRS.	Sector Bello Horizonte, Sector "K", Av. Victor Malasquez Sector "G", Av. La Unión, Av. Los Naranjos, Av. Manchay Sector de Tres Marias Av. Miguel Grau Sector Central Av. Manchay <b>RELEVO 2DO TURNO EL MISMO RECORRIDO HASTA LAS 23.00 HORAS</b>	



### SECTOR II

HORA	LUGAR DE PATRULLAJE	MOTIVO
07.00-09.00	Inmediaciones del C.E Roxanita (PUNTO CRITICO) Av. Victor Malasquez, Paradero Central "Tres Marias" Av. Miguel Grau, Asoc. Viv. Virgen del Carmen Coop. Rinconada Alta, Parque Principal de Manchay Ca. Los Rosales, Asoc. Viv. Nuevo Progreso	Patrullaje
09.00-11.00	Asoc. Viv. Las Palmeras, Av. 1° de Mayo, Pasj. La Unión Coop. Viv. La Meseta, Av. Los Sauces, Ca. Los Naranjos Sector 24 de Junio, Ca. Los Poncianos, Ca. Los Álamos Av. Sta. Rosa, Av. Los Claveles, Ca. Los Ficus, Pje. Rosita	Patrullaje
11.00-12.30	Abastecimiento Grifo Fausto Nonato Cieneguilla Sector "B", Asoc. Viv. El Pedregal (PUNTO CRITICO)	

	Av. Manchay, Pje. El Mirador, Ca. Los Diamantes Almuerzo	Refrigerio Patrullaje
12.30-	Paradero Central "Tres Marías", Ca. Los Naranjos	
13.00	Av. Miguel Grau, Asoc. Viv. Virgen del Carmen	Patrullaje
13.00-	Coop. Rinconada Alta, Parque Principal de Manchay	
14.00	Ca. Los Rosales, Asoc. Viv. Nuevo Progreso ( <b>PUNTO CRITICO</b> )	
	Asoc. Viv. Las Palmeras, Av. 1° de Mayo, Psj. La Unión Sector "B". Asoc. Viv. El Pedregal ( <b>PUNTO CRITICO</b> )	
	Av. Manchay, Pje. El Mirador, Ca. Los Diamantes	
14.00-	Av. Víctor Malasquez, Paradero Central "Tres Marías"	
15.00	Av. Miguel Grau, Asoc. Viv. Virgen del Carmen	
	<b>RELEVO 2DO TURNO EL MISMO RECORRIDO HASTA LAS 23.00 HORAS</b>	
<b>15.00 HRS.</b>		



**4. TURNOS DEL SERVICIO DE PATRULLAJE**

- 1er. turno de 07:00 a 15:00
- 2do. turno de 15:00 a 23:00

**5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN ASIGNADOS:**

- a) De la Comisaria:
  - 02 Radio Hytera, por turno
- De la Municipalidad:
  - 02 RPC, por turno.

**6. MEDIOS DE TRANSPORTE ASIGNADOS PARA EL SERVICIO**

- a) De la Comisaria
  - No asigna
- b) De la Municipalidad
  - 02 Camionetas, por turno, marca NISSAN modelo Fronthier 4x2, abastecida con combustible.

7. Otros

a) De la Comisaria

No presenta

b) De la Municipalidad

No presenta

INFORMACION

- A. La Comisaria, ejecutará operaciones policiales en sus respectiva jurisdicción, contando con el apoyo de las Unidades Móviles y personal de Serenazgo, para su participación en tareas de Seguridad Ciudadana de Patrullaje Integrado, los mismos que pondrán a disposición el personal y medio logístico necesario.
- B. Priorizando las Operaciones Policiales de patrullaje local integrado, como fundamento básico de la prevención y disuasión con capacidad de maniobra técnica y táctica, que permita una adecuada vigilancia, impacto psicológico, respuesta inmediata, interceptación coordinada de vehiculos y todas las acciones necesarias en toda la jurisdicción Policial de Manchay, poniendo en ejecución operaciones policiales de patrullaje, intensificando el patrullaje motorizado , como medida preventiva y disuasiva.
- C. Se Intensificará las operaciones policiales permanentes de patrullaje, vigilancia, seguridad, protección, y control del orden público, en coordinación con la Municipalidad Distrital de Pachacamac (SERENAZGO), con la finalidad de garantizar la seguridad y tranquilidad ciudadana, estableciendo dispositivos de servicio, incidiendo en los puntos críticos en la jurisdicción de la Comisaria de Manchay.

DISTRIBUCION:

REGPOL-LIMA.....01  
 INSPECTORIA PNP..... 01  
 DIVTER ESTE 2.....01  
 MUNIG.PACAHACAMAC.01  
 ARCHIVO.....01/05



*[Handwritten Signature]*  
 02-17743-0+  
 POLICIA REGIONAL ANDIA  
 MANCHAY  
 COMISARIO DE MANCHAY

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
 Gobierno de Seguridad, Justicia y Medio Ambiente  
 Abog. SAMMY MARTIN GOMEZ MORALES  
 Gerente



POLICIA NACIONAL DEL PERU  
 REGION POLICIAL LIMA  
 DIVTER-SUR-2-LURIN  
 COMISARIA PNP VILLA ALEJANDRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
 Secretaría General  
 Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo

01 MAR 2016

D.S. N° 02125

**RECIBIDO**

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRANA"

Villa Alejandro, 27 de Febrero del 2016

OFICIO N° 497-2016-REGION POLICIAL LIMA/DIVTER-SUR-2-CVA-EST.

SEÑOR : Sammy Martin GOMEZ MORALES  
 Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana.  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

ASUNTO : Remite Información; por motivo que se indica.-

REF. : OFC N°031-2016-MDP/CODISEC-PACHACAMAC-ST.

Es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de remitir adjunto al presente la información estadística sobre incidencia delictiva, correspondiente al año 2015 y Enero 2016, así como las direcciones donde ocurrieron estos hechos; perteneciente a la jurisdicción del Distrito de Pachacamac, conforme al documento signado en la referencia.

Hago propicia la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a usted

JACU/jgd.



*[Handwritten signature]*

OA - 228917 - 0+  
 JULIO A. CRUZ UGARTE  
 MAYOR PNP  
 COMISARIO VILLA ALEJANDRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
 La de Servicios a la Ciudad  
 y del Ambiente

**RECIBIDO**

Fecha: 01 MAR. 2016

Hora: 12:14

**DELITOS REGISTRADOS EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE PACHACAMAC CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2015**

N°	FECHA	HORA	TIPIFICACION DEL DELITO	LUGARES DONDE SE COMETIERON LOS DELITOS
1	20-Ene-15	12.00 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - HURTO AGRAVADO A DOMICILIO	MZ. "B" LT. 26 - 6TA ETAPA - VILLA LAS PALMAS
2	25-Ene-15	19.45 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - HURTO DE VEHICULO	CALLE LOS EUCALIPTOS S/N. (PISCINA PALOMINO)
3	14-Ene-15	13.00 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA	MZ. "C" LT., 21 - 3RA ETAPA - VILLA LAS PALMAS (COSTADO DE LA PISCINA EL DIAMANTE)
4	05-Mar-15	17.55 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - HURTO AGRAVADO A DOMICILIO	ASOC. VILLA LAS PALMAS - SECTOR 5TA. ETAPA MZ. "D" LT.3
5	10-Mar-15	17.00 HORAS	DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA - DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD	MZ. "A" LT. 6. RESIDENCIAL SANTISIMO SALVADOR - LAS CASITAS - PACHACAMAC
6	25-Abr-15	17.00 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - ROBO AGRAVADO	MZ. "I" LT. 01 - 1RA ETAPA - VILLA LAS PALMAS - PACHACAMAC
7	01-Jun-15	02.30 HORAS	DELITO CONTRA LA LIBERTAD - VIOLACION DE DOMICILIO	MZ. "H" LT. 30 - SANTISIMO SALVADOR - LAS PALMAS
8	29-Jun-15	03.00 HORAS	DELITO CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL - ACTOS CONTRA EL PUDOR	MZ. "Q" LT. 30 SANTISIMO SALVADOR - LAS PALMAS - PACHACAMAC

N°	FECHA	HORA	DELITO	DIRECCION DONDE SE COMETERON LOS DELITOS
9	01-Set-15	14.00 HORAS	DELITO CONTRA LA VIDA CUERPO SALUD - LESIONES GRAVES POR VIOLENCIA FAMILIAR	MZ. "C" LT. 19 - VILLA LAS PALMAS
10	20-Set-15	21.00 HORAS	DELITO CONTRA LA VIDA CUERPO SALUD - LESIONES GRAVES	MZ. "D" LT. 14 - ASOC. VIVIENDA EL BOSQUE - PACHACAMAC
11	01-Oct-15	18.45 HORAS	DELITO CONTRA LA FAMILIA - ATENTADO CONTRA LA PATRIA DE POTESTAD (SUSTRACCION DE MENOR)	RESIDENCIAL SANTISIMO SALVADOR - LAS PALMAS MZ. "O" LT. 16 - PACHACAMAC
12	10-Nov-15	17.30 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - HURTO AGRAVADO A DOMICILIO	1RA. ETAPA - URB. VILLA LAS PALMAS - ALTURA FERRETERIA (LAZARO)
13	13-Oct-15	02.00 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - ROBO AGRAVADO EN CASA HABITADA	AV. LOS LAURELES LT. 45 - PACHACAMAC
14	07-Dic-15	23.54 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - HURTO AGRAVADO EN GRADO TENTATIVA A DOMICILIO	5TA ETAPA - VILLA LAS PALMAS
15	11-Dic-15	04.23 HORAS	DELITO CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL - VIOLACION SEXUAL	SANTISIMO SALVADOR - LAS CASITAS - PACHACAMAC (ALTURA PARADERO 73)



**DELITOS REGISTRADOS EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE PACHACAMAC CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016**

N°	FECHA	HORA	TIPIFICACION DEL DELITO	LUGARES DONDE SE COMETIERON LOS DELITOS
1	14-Ene-16	06.00 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - HURTO AGRAVADO A DOMICILIO	AA.HH. LAS VIÑAS DE JOSE GALVEZ MZ. "D" LOTE 04
2	10-Feb-16	17.00 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - HURTO A DOMICILIO	C.R. SANTISIMO SALVADOR - LAS PALMAS MZ. "Ñ" LOTE 21.
3	07-Feb-16	15.00 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - ROBO A PERSONA	PISCINA PALOMINO - PACHACAMAC



# **ANEXO N°02**



**POLICIA NACIONAL DEL PERU**  
DIRECCION NACIONAL DE OPERACIONES POLICIALES  
REGION POLICIAL-LIMA-DIVTER-SUR 2 - LURN  
COMISARIA JOSÉ GÁLVEZ

José Gálvez, 01 de marzo del 2016.

OFICIO N° 366-2016-REGION.POLICIAL-LIMA/DIVTER-SUR-2-CJG-EST.

SEÑOR : Sammy Martin GOMEZ MORALES  
SECRETARIO TECNICO  
DEL CODISEC - PACHACAMAC.

ASUNTO : Estadísticas registradas en esta Jurisdicción Policial de  
José Gálvez; **REMITE.**

REF. : OFICIO N° 30-2016-MDP/CODISEC PACHACAMAC-ST,  
del 24FEB16.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de remitir adjunto al presente las estadísticas de incidencia delictiva de esta Sub unidad PNP bajo mi mando, registradas durante el año 2015 y en lo que va del año en curso, de acuerdo al formato recepcionado con la información que solicita mediante el documento de la referencia.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Dios Guarde a Ud.

CIRS/  
Reyes.



  
OP 246907  
CESAR IVAN RAMIREZ SANTILLANA  
MAYOR PNP  
COMISARIO



PRINCIPALES DELITOS COMETIDOS EN LA JURISDICCION POLICIAL  
DE LA COMISARIA DE JOSÉ GÁLVEZ

Nº	DELITOS	2015	2016
1	ROBOS	81	8
2	HURTOS	522	79
3	MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS	35	4
4	ROBO DE VEHICULOS	21	6
5	ROBOS A DOMICILIO	6	0
6	HOMICIDIOS	4	1
7	VIOLACION SEXUAL	47	8
8	SUICIDIOS	5	0
9	SECUESTROS	4	0
10	PANDILLAJE	1	0
11	LESIONES	63	8
12	INVASIONES - TRAFICO DE TERRENO	1	0
13	PROSTITUCION	0	0
14	CONSUMO DE DROGAS	3	0
15	VIOLENCIA FAMILIAR	327	102
16	ROBO AGRAVADO	450	67

José Gálvez, 01 de Marzo del 2016



---

OP - 246907  
CESAR IVAN RAMIREZ SANTILLANA  
MAYOR PNP  
COMISARIO

LISTA DE LAS DIRECCIONES DONDE SE  
COMETIERON LOS ILICITOS PENALES 2016 -  
JURISDICCION POLICIAL JOSE GALVEZ

ROBOS

- 1 Av. Lima Pdros. 6
- 2 Av. Agricultura / Jr. Talara
- 3 Ovalo José Gálvez
- 4 Mz. L Laderas de Pachacamac
- 5 Mz. I Laderas de Pachacamac
- 6 Av. Agricultura Pdros. 7 1/2
- 7 Av. Lima Pdros. 1
- 8 Av. Lima Pdros. 10

HURTOS

- 1 Av. Lima Pdros. 9
- 2 Inmediaciones Mcd. Ateca
- 3 Av. Agricultura 869
- 4 Av. Lima Casa 05 Camp. Atocongo
- 5 Av. Lima Pdros. 9
- 6 Mz. B Lt. 07 Asoc. Fam. San Antonio de Padua
- 7 Av. Lima Pdros. 09
- 8 Jr. Nazca / Jr. Ilo
- 9 Av. Lima 770
- 10 Av. Pachacutec Pdros. La "G"
- 11 Av. Lima / Jr. J. Olaya
- 12 Av. Lima Pdros. 3
- 13 Banco Continental
- 14 Jr. J. Olaya 187
- 15 Av. F. Bolognesi 1926
- 16 Mz. E Lt. 04 A.H. La Pradera
- 17 Jr. Mantaro 141
- 18 Mz. F1 Lt. 1 A.H. San Camilo
- 19 Jr. Ayacucho 758
- 20 Mz. I Lt. 23 II Sector A.H. Nvo. Progreso
- 21 Jr. M. Capac
- 22 Mz. C1 Lt. 17 A.H. San Camilo
- 23 Mz. P Lt. 04 A.H. Puyusca
- 24 Jr. Huancayo 145
- 25 Mz. 25D Lt. 09 Prolg. Moquegua / Jr. Loreto 345
- 26 Av. Lima Pdros. 04 Cajero BBVA
- 27 A.H. 19 de Julio Frente IE. Nikola Tesla
- 28 Jr. Olaya
- 29 Av. Lima Pdros. 06
- 30 MZ. K Lt. 05 V Sector A.H. Nvo. Progreso

- 31 Av. Zarumilla Pdros. 09
- 32 Av. Lima 770
- 33 Mz. T Lt. 06 Comité 5 A.H. Ciudad de Gocen
- 34 Ovalo José Gálvez
- 35 Av. Arica / Av. Lima
- 36 Av. Pachacutec A.H. 19 de Julio
- 37 Av. Arica / Av. Agricultura
- 38 Av. Lima Pdro. 05
- 39 Mz. B Lt. 01 A.H. 19 de Julio
- 40 Mz. V Lt. 02 A.H. Ciudad de Gocen
- 41 Av. Lima C-08
- 42 Jr. Cajamarca C 0'
- 43 Av. Lima Pdro. 12
- 44 Av. Lima / Av. Arica
- 45 Mz. I Lt. 13 A.H. Las Casuarinas
- 46 Jr. Ollantay 525
- 47 Av. Lima Pdro. 11
- 48 Av. Lima Pdro. 08
- 49 MZ. B Lt. 12 Ca. Los Girasoles A.H. Los Jardines I etapa
- 50 A.H. Villa Los Rosales
- 51 Jr. F. Bolognesi 2190
- 52 Av. El Bombeo Mz. A Lt. 05
- 53 Mz. J Lt. 10 A.H. Elsa Carrera
- 54 Av. Lima Pdro. 08
- 55 Av. Lima 1006
- 56 Ca. Los Cactus Mz. G Lt. 10 A.H. Los Rosales
- 57 Av. Lima Pdro. 5
- 58 Mz. A Lt. 10 A.H. Nvo. Progreso I Sector
- 59 Av. Pachacutec
- 60 Jr. Tacna / Jr. Apurímac
- 61 MZ. B LT. 02 Asoc. Los Jardines
- 62 Ca. Libertad 196
- 63 Mz. B Lt. 01 A.H. 19 de Julio
- 64 Mz. G Lt. 02 Av. Pachacutec
- 65 Jr. Putumayo C-01
- 66 Av. Pachacutec A.H. 1º de Mayo
- 67 Av. Agricultura / Jr. Sechura
- 68 Av. Ferrocarril N°. 1278
- 69 A.H. Villa Mercedes Mz. B Lt. 03
- 70 Av. Atocongo C-23
- 71 Jr. Rimac C-04
- 72 Mz. D Lt. 04 A.H. de Julio
- 73 Av. Ferrocarril Mz. P Lt. 09
- 74 Mz. C Lt. 03 A.H. Indoamerica
- 75 Mz. B Lt. 10 IV Sector A.H. Nvo. Progreso
- 76 Jr. Camaná



- 77 Jr. Paíta 1265
- 78 Mz.S1 Lt.03 A.H. San Camilo
- 79 Av. Lima Pdros. 7 1/2

#### MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS

- 1 Mz.25D Lt.09 Prolog. Moquegua / Jr. Loreto 345
- 2 Jr. Jose Olaya C-13
- 3 Av. Agricultura / Jr. A. Aveino C.
- 4 Av. Prolog. Lima A.H. San Camilo

#### ROBO DE VEHICULOS

- 1 Av. Pachacutec C-63
- 2 Av. Pachacutec A.H. Nvo. Progreso
- 3 Zona Agrop. Los Lúcumos
- 4 A.H. La Pradera
- 5 Ovalo José Gálvez
- 6 II Sector A.H. Nvo. Progreso

#### ROBOS A DOMICILIO

#### HOMICIDIOS

- 1 IV Sector A.H. Nvo. Progreso

#### VIOLACION SEXUAL

- 1 Jr. Cajamarca 255
- 2 Jr. Amazonas Mz.43 Sub.Lt.21A
- 3 Mz.C Lt.16 A.H. La Pradera
- 4 A.H. Las Terrazas
- 5 Mz.L Lt. 08 Asoc. Los Bosques
- 6 Mz.D Lt.31 IV Sector A.H. Nvo. Progreso
- 7 Mz.B Lt.03 A.H. Virgen de Carmen
- 8 Jr. J. Balta Mz. 161F Lt.40

#### SUICIDIOS

#### SECUESTROS

#### PANDILLAJE

#### LESIONES

- 1 A.H. Javier Heraud Mz.D
- 2 Mz.G Lt.05 I Sector A.H. Nvo. Progreso
- 3 Jr. Callao 346
- 4 Av. F. Bolognesi / Jr. R. Castilla
- 5 Av. Lima Pdros.07
- 6 Jr. Tnte. Romani
- 7 Av. Lima Pdros.07
- 8 Mz. D Lt.18 Urb. Laderas de Pachacamac



INVASIONES - TRAFICO DE TERRENO  
PROSTITUCION  
CONSUMO DE DROGAS

ROBO AGRAVADO

- 1 Av. Lima Pdros. 6 1/2
- 2 Av. Lima C-18
- 3 Jr. J. Balta C-01
- 4 Av. M. Grau C-11
- 5 Av. Ayacucho / Jr. Iquitos
- 6 Jr. Chilca C-02
- 7 Av. Lima Pdros. 12
- 8 Jr. S. Bolívar / Jr. Ollantay
- 9 Jr. La Convención C-01
- 10 Av. Agricultura / Av. Arica
- 11 Cementerio Grau
- 12 A.H. Nvo. Progreso 2° Sector
- 13 Parque Union
- 14 Av. Lima 883
- 15 Jr. Orbegoso
- 16 Jr. Lambayecue C-02
- 17 Jr. Iquitos
- 18 Jr. J. Olaya C-3
- 19 Av. M. Quimper / Jr. Chilca
- 20 Mz. A Lt. 164 Sub 18° Parcela B Jr. Saenz Peña
- 21 I Sector A.H. Nvo. Progreso
- 22 Pque. La Bandera
- 23 Jr. Supe C-02
- 24 Av. Zarumilla / Jr. S. Peña
- 25 Av. Ferrocarril Y Jr. Trujillo
- 26 A.H. Indoamerica
- 27 A.H. Clara Luisa
- 28 Av. Pachacutec Pdros. La "G"
- 29 Mz. G A.H. Puyusca
- 30 Av. Lima Pdros. 12
- 31 Av. Lima Pdros. 1°
- 32 Av. M. Parado de Bellido Altura del Pdros. La "G"
- 33 Av. Pachacutec A.H. 19 de Julio
- 34 Jr. Huancayo C-01
- 35 Ovalo José Gálvez
- 36 Loza Deportiva A.H. San Camilo
- 37 Av. Ayacucho C-12
- 38 Av. Lima Pdros. 5 1/2
- 39 Av. Pachacutec A.H. 19 de Julio
- 40 Jr. L. Prado C-01



- 41 Av. Lima Pdro.08
- 42 Ovalo José Gálvez
- 43 Av. Agricultura / Jr. Sechura
- 44 Jr. Urubamba C-01
- 45 Av. Agricultura Pdro.09
- 46 Av. Lima Pdro.05
- 47 AV. Lima Pdro. 5
- 48 A.H. Nvo. Progreso
- 49 MZ.B LT.09 A.H. Los Alamcs
- 50 Ca. Nvo. Progreso
- 51 Jr. Urubamba C-02
- 52 Psje. La Oroya
- 53 Av. Pachacutec A.H. Nvo. Progreso
- 54 Av. Las Palmas A.H. Ladoras de Pachacamac
- 55 Av. Arica C-06
- 56 Av. Pachacutec Pdro. La "G"
- 57 Grifo Mulan A.H. Nvo. Progreso
- 58 Jr. Nazca Lt.11
- 59 Av. Pachacutec Alt. 200 Millas
- 60 Av. M. Grau 1840
- 61 A.H. Quebrada de Jazmin
- 62 Jr. Puno 370
- 63 Jr. Jauja / Jr. Paíta Pq. Fatima
- 64 Mz.38 Lt 02 Av. Los Incas
- 65 V Sector A.H. Nvo. Progreso
- 66 Av. Lima Pdro.11
- 67 Jr. Tambo C-04

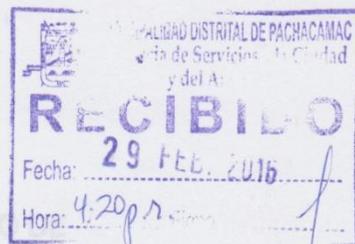


OP - 246907  
 CESAR IVAN RAMIREZ SANTILLANA  
 MAYOR PNP  
 COMISARIO

17-A



POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGION POLICIAL LIMA  
DIVTER - SUR 3  
Comisaria Distrital Pachacamac



Distrito Pachacamac, 26 de Febrero del 2016

Nº	DELITOS	2015	2016
1	ROBOS	7	3
3	MICROPROMERIALIZACION DE DROGAS	7	0
4	ROBOS DE VEHICULOS	8	1
5	ROBOS A DOMICILIOS	9	1
6	HOMICIDIOS	10	1
7	VIOLACION SEXUAL	13	2
8	ROBOS	14	2
9	SECUESTROS	15	2
10	PANDILLAJE	0	0
11	VIOLACIONES	2	0
12	INVASIONES - TRAFICO	2	0
13	PROSTITUCION	0	0
14	CONSUMO DE DROGAS	10	0
15	VIOLACION FAMILIAR	10	0

OFICIO N° 260-2016-REGION POLICIAL LIMA/DIVTER-SUR-2-CDP-SEC.

SEÑOR : SAMMY MARTIN GOMEZ MORALES  
SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

ASUNTO : Remite Cuadro de Principales Delito cometidos en el  
Distrito de Pachacamac, por motivo que se indica.

REF. : OFC. N° 29-2016-MDP/CODISEC PACHACAMAC-  
ST del 24FEB16

Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de remitir el Cuadro de Principales Delito cometidos en el Distrito de Pachacamac, conforme lo solicitado mediante el documento de la referencia.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos más distinguidos y deferente estima.

Dios guarde a Ud.

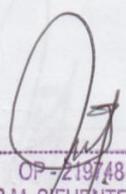
VMSY/vpl.

OP 219748  
VICTOR M. SIFUENTES YAÑEZ  
COMANDANTE PNP  
COMISARIO



**PRINCIPALES DELITOS COMETIDOS EN EL DISTRITO DE  
PACHACAMAC**

Nº	DELITOS	2015	2016
1	ROBOS	7	3
2	HURTOS	14	7
3	MUCROPCOMERCIALIZACION DE DROGAS	7	0
4	ROBOS DE VEHICULOS	9	1
5	ROBOS A DOMICILIOS	23	6
6	HOMICIDIOS	0	0
7	VIOLACION SEXUAL	13	4
8	SUICIDIOS	0	0
9	SECUESTROS	0	0
10	PANDILLAJE	0	0
11	LESIONES	30	8
12	INVASIONES - TRAFICO DE TERRENOS	2	0
13	PROSTITUCION	0	0
14	CONSUMO DE DROGAS	10	0
15	VIOLENCIA FAMILIAR	140	25
16	ROBO AGRAVADO	12	3

  
 OP-219748  
**VICTOR M. SIFUENTES YAÑEZ**  
**COMANDANTE PNP**  
**COMISARIO**

**DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO**

02125  
**RECIBIDO**

**ROBO AGRAVADO**

- 1 RIVERAS DEL RIO LURIN (CAMALDE CABALLO
- 2 AV. ALAMEDA (ALT. DEL EUROAMERICANO)
- 3 URB. CLARA LUISA Y URB. SOL DE PACHACAMAC
- 4 AV. MARISCAL CACERES CON QUEBRADA RETAMAL
- 5 AV. SANTA ANITA
- 6 PARQUE MATAMOROS

**HURTO AGRAVADO**

- 1 KM. 33.5 DE LA ANTIGUA PANAMERICANA SUR (ALT. RESTAURANT NAPOLEON)
- 2 CALLE LOS ROSALES CDRA. 3
- 3 CRUCE PACHACAMAC (ANTIGUA PANAMERICANA SUR CON AV. MANUEL VALLE)
- 4 JR. JORGE CHAVEZ CON AV. MANUEL VALLE
- 5 AV. 7 DE JUNIO CON AV. MANUEKL VALLE
- 6 CALLE RNCONADA
- 7 JR. LIMA CDRA. 5
- 8 JR. GRAU CON JR. CASTILLA

**ROBO DE VEHICULOS**

- 1 AV. MANUEL VALLE (ALT. USIL)
- 2 AV. LOS ALAMOS

ro, 27 de Febrero del 2016

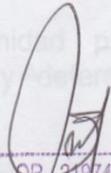
TER-SUR-2-CVA-EST.

Jimmy Martin GOMEZ MORALES

CODISEC-PACHACAMAC-ST

Hago propicia la oportunidad de dirigirme a Ud. con la finalidad de remitir adjunta información estadística sobre incidencia delictiva, Enero 2016, así como las direcciones donde se cometieron los hechos, perteneciente a la jurisdicción del Distrito de Pachacamac, conforme al documento signado en la referencia.

Hago propicia la oportunidad para testimoniar los sentimientos de mi especial consideración y excelente estima personal

  
 OP-219748  
**VICTOR M. SIFUENTES YAÑEZ**  
**COMANDANTE PNP**  
**COMISARIO**



OA-228917-04  
**JULIO A. CRUZ UGARTE**  
 MAYOR PNP  
 COMISARIO VILLA ALEJANDRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
**RECIBIDO**  
 Fecha: 01 MAR 2016  
 Hora: 12:14

JAGU/gd.



POLICIA NACIONAL DEL PERU  
 REGION POLICIAL LIMA  
 DIVTER-SUR-2-LURIN  
 COMISARIA PNP VILLA ALEJANDRO



"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE Grau"

Villa Alejandro, 27 de Febrero del 2016

**OFICIO N° 497-2016-REGION POLICIAL LIMA/DIVTER-SUR-2-CVA-EST.**

SEÑOR : **Sammy Martin GOMEZ MORALES**  
**Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana.**  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC**

ASUNTO : Remite Información; por motivo que se indica -

REF. : OFC N°031-2016-MDP/CODISEC-PACHACAMAC-ST.

Es grato dirigirme a Ud. con la finalidad de remitir adjunto al presente la información estadística sobre incidencia delictiva, correspondiente al año 2015 y Enero 2016, así como las direcciones donde ocurrieron estos hechos; perteneciente a la jurisdicción del Distrito de Pachacamac, conforme al documento signado en la referencia.

Hago propicia la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a usted

JACU/jgd.



OA - 228917 - 0+  
**JULIO A. CRUZ UGARTE**  
 MAYOR PNP  
 COMISARIO VILLA ALEJANDRO



**DELITOS REGISTRADOS EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE PACHACAMAC CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2015**

Nº	FECHA	HORA	TIPIFICACION DEL DELITO	LUGARES DONDE SE COMETIERON LOS DELITOS
1	20-Ene-15	12.00 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - HURTO AGRAVADO A DOMICILIO	MZ. "B" LT. 26 - 6TA ETAPA - VILLA LAS PALMAS
2	25-Ene-15	19.45 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - HURTO DE VEHICULO	CALLE LOS EUCALIPTOS S/N. (PISCINA PALOMINO)
3	14-Ene-15	13.00 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - HURTO AGRAVADO EN CASA HABITADA	MZ. "C" LT. 21 - 3RA ETAPA - VILLA LAS PALMAS (COSTADO DE LA PISCINA EL DIAMANTE)
4	05-Mar-15	17.55 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - HURTO AGRAVADO A DOMICILIO	ASOC. VILLA LAS PALMAS - SECTOR 5TA. ETAPA MZ. "D" LT.3
5	10-Mar-15	17.00 HORAS	DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA - DESOBEDIENCIA A LA AUTORIDAD	MZ. "A" LT. 6. RESIDENCIAL SANTISIMO SALVADOR - LAS CASITAS - PACHACAMAC
6	25-Abr-15	17.00 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - ROBO AGRAVADO	MZ. "I" LT. 01 - 1RA ETAPA - VILLA LAS PALMAS - PACHACAMAC
7	01-Jun-15	02.30 HORAS	DELITO CONTRA LA LIBERTAD - VIOLACION DE DOMICILIO	MZ. "H" LT. 30 - SANTISIMO SALVADOR - LAS PALMAS
8	29-Jun-15	03.00 HORAS	DELITO CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL ACTOS CONTRA EL PUDOR	MZ. "Q" LT. 30 SANTISIMO SALVADOR - LAS PALMAS - PACHACAMAC

9	01-Set-15	14.00 HORAS	DELITO CONTRA LA VIDA CUERPO SALUD - LESIONES GRAVES POR VIOLENCIA FAMILIAR	MZ. "C" LT. 19 - VILLA LAS PALMAS
10	20-Set-15	21.00 HORAS	DELITO CONTRA LA VIDA CUERPO SALUD - LESIONES GRAVES	MZ. "D" LT. 14 - ASOC. VIVIENDA EL BOSQUE PACHACAMAC
11	01-Oct-15	18.45 HORAS	DELITO CONTRA LA FAMILIA - ATENTADO CONTRA LA PATRIA DE POTESTAD (SUSTRACCION DE MENOR)	RESIDENCIAL SANTISIMO SALVADOR - LAS PALMAS MZ. "O" LT. 16 - PACHACAMAC
12	10-Nov-15	17.30 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - HURTO AGRAVADO A DOMICILIO	1RA. ETAPA - URB. VILLA LAS PALMAS - ALTURA FERRETERIA (LAZARO)
13	13-Oct-15	02.00 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - ROBO AGRAVADO EN CASA HABITADA	AV. LOS LAURELES LT. 45 - PACHACAMAC
14	07-Dic-15	23.54 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - HURTO AGRAVADO EN GRADO TENTATIVA A DOMICILIO	5TA ETAPA - VILLA LAS PALMAS
15	11-Dic-15	04.23 HORAS	DELITO CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL - VIOLACION SEXUAL	SANTISIMO SALVADOR - LAS CASITAS - PACHACAMAC (ALTURA PARADERO 73)



DELITOS REGISTRADOS EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE PACHACAMAC CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016

N°	FECHA	HORA	TIPIFICACION DEL DELITO	LUGARES DONDE SE COMETIERON LOS DELITOS
1	14-Ene-16	06.00 HORAS	DELITO CONTRA EL PATR MONIO - HURTO AGRAVADO A DOMICILIO	AA.III.I. LAS VIÑAS DE JOSE GALVEZ MZ. "D" LOTE 04
2	10-Feb-16	17.00 HORAS	DELITO CONTRA EL PATR MONIO - HURTO A DOMICILIO	C.R. SANTISIMO SALVADOR - LAS PALMAS MZ. "Ñ" LOTE 21.
3	07-Feb-16	15.00 HORAS	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO - ROBO A PERSONA	PISCINA PAI OMINO - PACHACAMAC





Municipalidad Distrita de Pachacamac  
Gerencia Municipal

PROVEIDO N° 219 - 2016-MDP/GM

A : ABOG. SAMMY GOMEZ MORALES  
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y AMBIENTE

ASUNTO : PNP- la que indica.

REF : DS N°1706-2013-AMHM  
Oficio N°241-2016-REGION POLICIAL LIMA/DIVTER-E2-CM

Pachacamac, 19 de Febrero de 2016.

- Informe
- Acciones Correspondiente
- Verificación
- Atención
- Cumplimiento
- Conversar conmigo
- Coordinar
- Conocimiento y Fines

Otras Acciones:

Para su conocimiento y atención



“AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU”

Manchay, 17 de Febrero del 2016

OFICIO N° 241-2016 -REGION POLICIAL LIMA/DIVTER-E2-CM

SEÑOR : Abog. SAMMY M. GOMEZ MORALES  
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DISTRITAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA PACHACAMAC

ASUNTO : Remite el Mapa del Delito actualizado de la Comisaria de  
Manchay, por motivo que se indica.

Ref. : Ofc. N° 22-2016-MDP/CODISEC-PACHACAMAC-ST.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de remitir adjunto al presente el Mapa del Delito de la Comisaria de Manchay debidamente actualizado, en atención al documento de la referencia, significando que acompaña los puntos críticos de la última semana con las incidencias delictivas suscitadas en esta jurisdicción policial.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Dios guarde a Ud.

EICS/jrb.



F-6



# PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DE MANCHAY

## REGION POLICIAL LIMA

PUNTOS CRITICOS POR SECTORES DE LA COMISARIA DEL 08 AL 14 DE FEBRERO 2016

NRO.	LUGAR : (Av. Jr. Ca. Psje. Etc)	TIPO DE DELITO - FALTAS U HECHO.	MODALIDAD	DIAS DE INCIDENCIA							FRECUENCIA HORARIA					
				LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	08,00 a 14,00	14,00 a 20,00	20,00 a 02,00	02,00 a 08,00		
<b>SECTOR 1</b>																
1	PACHACAMAC / OTROS POSTA UBICADA EN EL AA.HH. PORTADA I DE MANCHAY	DCP	HURTO			1							1			
2	PACHACAMAC / OTROS AV VICTOR MALASQUEZ O PORTADA DE MANCHAY	DCP	HURTO		1						1					
3	PACHACAMAC / OTROS VICTOR MALASQUEZ PARADERO 2	DCP	ROBO					1				1				
4	PACHACAMAC / OTROS AMPLIACION LOS CEDROS 2DA ETAPA SECTOR H2 LOTE 13 MANCHAY	DCP	ROBO	1							1					
5	PACHACAMAC / OTROS MANCHAY O AMPLIACION PORTADA DE MANCHAY	DCVCS	LESIONES						1				1			
6	PACHACAMAC / OTROS SECTOR SANTA ROSA MANCHAY	DCP	ROBO				1				1					
7	OTROS MZ C LOTE 15 CALLE 20 PORTADA III MANCHAY PACHACAMAC	DCP	ROBO			1							1			
<b>SECTOR 2</b>																
1	PACHACAMAC / OTROS COOPERATIVA LA UNION O HUERTOS DE MANCHAY	DCVCS	LESIONES						1					1		
2	PACHACAMAC / OTROS AV. VICTOR MALASQUEZ PARADERO UNION MANCHAY	DCP	HURTO	1								1				
3	PACHACAMAC / OTROS CALLE 36 Y CALLE 38 O SECTOR CENTRAL	DCSP	COND. EBRIED							1		1				
4	PACHACAMAC / OTROS TRES MARIAS MANCHAY	DCF	ROBO	1									1			
<b>SECTOR 3</b>																
1	PACHACAMAC / OTROS ULTIMO PARADERO AV. VICTOR MALASQUEZ MANCHAY	DCVCS	LESIONES			1					1					
2	PACHACAMAC / OTROS HUERTOS DE MANCHAY O 24 DE JUNIO	DCVCS	LESIONES							1			1			
3	PACHACAMAC / OTROS VICTOR MALASQUEZ CON AV PEDREGAL MANCHAY O HUERTOS DE MANCHAY	DCVCS	LESIONES							1	1					
4	PACHACAMAC / OTROS ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN LA AV. VICTOR MALASQUEZ SECTOR C, MZ B14, LOTE 2-MANCHAY	JCP	ROBO	1												
5	PACHACAMAC / OTROS SECTOR NUEVO PROGRESO MANCHAY	JCP	ROBO				1					1				
6	PACHACAMAC / OTROS SECTOR 24 DE OCTUBRE PARCELA G-2- DE LA COMUNIDAD CAMPESINA YANAVILLA- PREDIO LEYVA	DCP	USURFACION				1						1			

## DATOS GENERALES DE LA COMISARIA DE MANCHAY

COMISARIA	EXTENSIÓN GEOGRÁFICA KM2	POBLACIÓN TOTAL DE LA JURISDICCIÓN INFORMACIÓN DEL CENSO INEI-2007	NÚMERO EFECTIVOS PNP EN LA COMISARIA	NÚMERO EFECTIVOS PNP POR DÍA DE SERVICIO	NÚMERO EFECTIVOS PNP A TÍTULO A	NÚMERO EFECTIVOS PNP EN TRABAJOS ADMINISTRATIVOS	NÚMERO EFECTIVOS PNP EN PATRULLAJE INTEGRADO	NÚMERO EFECTIVOS PNP EN EL CENTRO DE VIGILANCIA DE LA MUNICIPALIDAD	NÚMERO DE PATRULLEROS PNP	NÚMERO DE MOTOS PNP	NÚMERO DE RADIOS PNP	NÚMERO DE JUNTAS VECINALES	NÚMERO DE RADIOS OTORGADOS POR LA MUNICIPALIDAD	NÚMERO DE VEHÍCULOS A SU DISPOSICIÓN OTORGADOS POR LA MUNICIPALIDAD	NÚMERO DE SEMAFOROS A SU DISPOSICIÓN OTORGADOS POR LA MUNICIPALIDAD	NÚMERO DE CÁMERAS EN SU JURISDICCIÓN
MANCHAY	50 KM2.	140,000	42	24	41	4	2	0	3	1	11	14	1	2	2	n

**CUADRO DE LOS PRINCIPALES DELITOS Y FALTAS EN LA JURISDICCION POLICIAL DE MANCHAY CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ROBO	17	16	25	11	8	6	11	10	0	10	4	8	126
HURTO	12	0	9	14	6	7	8	9	8	9	12	10	104
MICROCOMERCIALIZACION	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	7	0	5
ROBO DE VEHICULO	4	1	0	1	2	1	3	1	0	1	0	0	14
ROBO A DOMICILIO	5	2	7	5	3	2	3	2	0	1	2	4	36
HOMICIDIO	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	5
VIOLACION SEXUAL	1	1	2	0	1	3	2	0	2	2	2	0	16
SJICIDIO	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SECUESTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANDILLAJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LESIONES	0	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	6
INVASIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROSTITUCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSUMO DE DROGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VIOLENCIA FAMILIAR	20	29	26	0	19	18	11	17	17	19	11	18	205
ROBO AGRAVADO	2	3	5	3	2	3	3	3	0	3	2	3	32
												<b>TOTAL</b>	<b>550</b>

Manchay, 18 de Febrero del 2016



\_\_\_\_\_  
 Jefe de la Oficina de Estadística

# ANEXO N°03

MAPA DE RIESGO

# **ANEXO N°04**



1965-2016



PERÚ

Ministerio de Educación

# I.E. "ISAÍAS ARDILES"

DISCIPLINA - HONRADEZ - TRABAJO

*"Año de la Consolidación del Mar de Grau"*

Pachacámac, 15 de Marzo del 2016

**OFICIO N°0064-2016-D.IE"IA" P/UGEL.01-SJM**

Señor

**HUGO L. RAMOS LESCANO**

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pachacámac

Presente.



**ASUNTO :** Remito, via regularización,  
Informe sobre Problemática escolar  
Secundaria de Menores

**REF. :** Oficio N°49-2016-MDP/CODISEC.S/T



Es honor muy grato dirigirme a Ud. a nombre del Personal de la I.E. "Isaias Ardiles" de Pachacámac para presentarle mis cordiales saludos y al mismo tiempo manifestarle:

Que, en atención a vuestro atento oficio de la referencia, mi Despacho ha cumplido con hacerle llegar información sobre "Problemática en el Ámbito Educativo Año Escolar 2015" de la I.E. "Isaias Ardiles" de Pachacámac, esperado que la misma contribuya eficientemente en el Plan de Seguridad Ciudadana que vuestro Despacho ha dispuesto confeccionar, regularizando de esta forma lo solicitado mediante el documento antes indicado.

Sin otro particular, aprovecho la eporunidad para renovarle los sentimientos de aprecio, respetos y estimas personales.

Atentamente,



Lic. Luis Rajaco Ramirez  
DIRECTOR  
I E ISAÍAS ARDILES

**"ALMA MATER DE PACHACAMAC"**

JECA/Ofic.III

JR. PARAISO-AV. EL DESCANSO Mz. 49. Lote 01 - Telef. 231-1125 - DISTRITO DE PACHACAMAC  
CÓDIGO MODULAR I.E. - N°0325597 \* EBR - SECUNDARIA DE MENORES  
CORREO: e-mail: [ieiardiles@hotmail.com](mailto:ieiardiles@hotmail.com)

PROBLEMATICA EN EL AMBITO EDUCATIVO AÑO 2015

INSTITUCION EDUCATIVA "			Nº Escolares
			911
Nº	CASOS	Nº	%
01	BULLYING	4	0,44
02	DESERCION ESCOLAR	20	2,20
03	CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	3	0,33
04	ESCOLAR GESTANTES	5	0,55
05	PANDILLAJE ESCOLAR	0	0
06	OTROS	1	1

**PERÚ**Ministerio  
de EducaciónUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 01 – S.J.M.

Dirección

Área de Gestión de  
la Educación  
Básica Regular y  
Especial

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

## DIAGNOSTICO Y PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO DEPACHACAMAC

INSTITUCION EDUCATIVA: I.E. N° 668 – 7263 "ROXANITA CASTRO  
WITTING"

Directora: YRMA VILLANUEVA MEJIA

CASOS	CANTIDAD POR NIVEL	TOTAL ESTUDIANTES	PORCENTAJE
ABANDONO O DESERCIÓN ESCOLAR (Cantidad de estudiantes por nivel)	03 INICIAL 05 PRIMARIA 04 SECUNDARIA	1195	1%
CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS (Número de estudiantes con este problema)	00 INICIAL 00 PRIMARIA 05 SECUNDARIA	1195	0,5%
VIOLACIONES SEXUALES (Casos acontecidos y atendidos)	00 INICIAL 00 PRIMARIA 00 SECUNDARIA	1195	0,0%
EMBARAZO EN EDAD ESCOLAR (Número de estudiantes)	00 INICIAL 00 PRIMARIA 02 SECUNDARIA	1195	0,25%
PANDILLAJE ESCOLAR (Número de estudiantes involucrados)	00 INICIAL 00 PRIMARIA 01 SECUNDARIA	1195	0,01%
VIOLENCIA FAMILIAR (casos atendidos)	00 INICIAL 01 PRIMARIA 00 SECUNDARIA	1195	0.01%
MALTRATO ESCOLAR (Casos atendidos)	00 INICIAL 00 PRIMARIA 01 SECUNDARIA	1195	0.01%
CASOS DE ACOSO ESCOLAR O BULLYING (Casos atendidos)	00 INICIAL 02 PRIMARIA 03 SECUNDARIA	1195	0.5%
CASOS DE RIESGO (Lugares cercanos a las IIEE que son zonas de riesgo)	En el paradero de Huertos de Manchay hay personas de mal vivir que liban licor y se reúnen tipo pandillas, son un mal ejemplo para los niños.		

Yrma Villanueva Mejía  
DIRECTORA  
I.E. N° 668-7263  
"ROXANITA CASTRO WITTING"

DIAGNOSTICO Y PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO DE PACHACAMAC

INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 7102 "SAN FRANCISCO DE ASÍS"

DIRECTOR: HERMOGENES MONTESINOS AGUILAR

CASC5	CANTIDAD POR NIVEL	TOTAL DE ESTUDIANTES	PORCENTAJE
ABANDONO O DESERCIÓN ESCOLAR (Cantidad de estudiantes por nivel)	01 primaria 01 secundaria	1636	0.1 %
CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS. (Número de estudiantes con este problema)	00 primaria 03 secundaria	1636	0.2%
VIOLACIONES SEXUALES (Casos acontecidos)	00 primaria 00 secundaria	1636	0.0%
EMBARAZO EN EDAD ESCOLAR (Número de estudiantes)	00 primaria 03 secundaria	1636	0.2%
PANDILLAJE ESCOLAR (Numero de estudiantes involucrados)	00 primaria 02 secundaria	1636	0.1 %
VIOLENCIA FAMILIAR (casos atendidos)	02 primaria 01 secundaria	1636	0.2%
MALTRATO ESCOLAR (casos atendidos)	01 primaria 02 secundaria	1636	0.3%
CASOS DE ACOSO ESCOLAR O BULLING (Casos atendidos)	01 primaria 02 secundaria	1636	0.2%
CASOS DE RIESGO (lugares cercanos a las IIEE que son zonas de riesgo.	En el paradero de la Unión con la Av. Manchay. En el pasaje de la calle 39.		



Hermogenes Montesinos Aguilar  
DIRECTOR

# **ANEXO N°05**



PERU

Ministerio  
de Salud

INSTITUTO DE GESTIÓN  
DE SERVICIOS DE SALUD

DIRECCIÓN DE RED DE  
LURN PACHACAMAC PUGUSANA

MICRORED DE  
FACHACAMAC

"DECRETO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"  
"Artículo de la Constitución del Perú de 1979"

Pachacamac, 18 de febrero de 2016

**Oficio N° 10-2016-MJ-MRP-DRS-VES-LPP.**

**SR. HUGO LEÓN RAMOS LESCANO**  
**Alcalde de la Municipalidad de Pachacamac**

**Asunto:** Remito Informe sobre atenciones y actividades de salud realizadas en el Centro de Salud Pachacamac.

**Referencia:** Oficio N° 024-2016-MDP/CODISEC-PACHACAMAC-ST

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente, y a la vez remitirle un informe sobre la atendidos y atenciones, morbiliad, actividades preventivo promocionales del Centro de Salud Pachccamac, solicitado en el documento de la referencia.

Agradeciendo anticipadamente su atención al presente, me despido de usted no sin antes reiterarle muestras de consideración y estima.

Atentamente,

IAG/kch  
c.c. Archivo

MICRORED: PACHACAMAC  
TODA LA MICRORED

**NUMERO DE ATENDIDOS Y ATENCIONES AL ESTABLECIMIENTO POR SEXO**  
SEGUN GRUPO ETAREO  
01-ENERO AL 31-DICIEMBRE 2015

---> Edad Según POR EDAD

GRUPO ETAREO	ATENDIDOS			ATENCIONES		
	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
TOTAL GENERAL ...	18,695	7,383	11,312	140,900	47,788	93,112
0-29D	437	227	210	1,383	717	666
DE 29D-11M	1,524	791	733	16,788	8,724	8,064
1A	1,061	502	559	12,685	6,203	6,482
2A	613	297	316	7,194	3,579	3,615
3A	547	262	285	5,572	2,697	2,875
4A	549	256	293	4,399	2,035	2,364
5-9A	1,875	1,041	835	9,949	5,295	4,654
10-11A	704	325	379	3,610	1,573	2,037
12-17A	2,109	995	1,114	10,987	4,296	6,691
18-19A	617	192	425	4,867	716	4,151
20-19A	6,622	1,666	4,956	49,211	6,756	42,455
50-59A	791	260	531	5,079	1,404	3,675
60+	1,245	569	676	9,176	3,793	5,383

En la Microred Pachacamac realizamos las atenciones a toda la población que tenemos como Microred de Salud (38,896 habitantes) estamos atendiendo al 48% de la población total, la población que más concurre es la de adultos y niños.

Las personas que más se atienden son del sexo femenino.

*B*

Morbilidad que se atiende en emergencia	Total
GRUPO DE ENFERMEDADES	
TRASTORNOS NEUROTICOS, TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL ESTRES Y TRASTORNOS SOMATOMORFOS (F40 - F42)	142
TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO APARECEN HABITUAL EN NIÑEZ Y EN LA ADOLESCENCIA (F90-F98)	136
TRAUMATISMOS DE LA CABEZA (S00 - S09)	119
TRAUMATISMOS DEL TOBILLO Y DEL PIE (S90 - S99)	90
TRAUMATISMOS DE LA MUÑECA Y DE LA MANO (S60 - S69)	77
TRAUMATISMOS DE PARTE NO ESPECIFICADA DEL TRONCO, MIEMBRO O REGION DEL CUERPO (T08 - T14)	65
TRAUMATISMOS DE LA RODILLA Y DE LA PIERNA (S80 - S89)	52
EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO (O00 - O08)	50
QUEMADURAS Y CORROSIONES (T20 - T32)	28
TRAUMATISMOS DEL ANTEBRAZO Y DEL CODO (S50 - S59)	28
TRAUMATISMOS DEL TORAX (S20 - S29)	27
TRAUMATISMOS DEL HOMBRO Y DEL BRAZO (S40 - S49)	19
TRAUMATISMOS DEL ABDOMEN, DE LA REGION LUMBOSACRA, DE LA COLUMNA LUMBAR Y DE LA PELVIS (S30 - S39)	18
TRAUMATISMOS QUE AFECTAN MULTIPLES REGIONES DEL CUERPO (T60 - T67)	14
EFFECTOS TOXICOS DE SUSTANCIAS DE PROCEDENCIA PRINCIPALMENTE NO MEDICINAL (T51 - T65)	13
TRAUMATISMOS DE LA CADERA Y DEL MUSLO (S70 - S79)	11
EFFECTOS DE CUERPOS EXTRAÑOS QUE PENETRAN POR ORIFICIOS NATURALES (T15-T19)	10
TRASTORNOS DE LA PIEL Y DEL TEFIDO SUBCUTANEO RELACIONADOS CON RADIACION (L55 - L59)	9
TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y DEL COMPORTAMIENTO EN ADULTOS (F60 - F69)	7
ESQUIZOFRENIA, TRASTORNOS ESQUIZOTIPICOS Y TRASTORNOS DELIRANTES (F20 - F29)	7
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (F10 - F19)	6
TRAUMATISMOS DEL CUELLO (S10 - S19)	5
INFECCIONES VIRALES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (A80 - A89)	5
SECUELAS DE TRAUMATISMOS, DE ENVENENAMIENTOS Y DE OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS (T90 - T98)	4
OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA NERVIOSO (G50 - G99)	4
ALGUNAS COMPLICACIONES PRECOCES DE TRAUMATISMOS (T79)	4
ENFERMEDADES CARDIACAS REUMATICAS CRONICAS (I05 - I09)	4

Las causas más frecuentes de la asistencia a emergencia que tengan que ver con la seguridad ciudadana son: trastornos neuróticos emocionales que tienen que ver con el área emocional que pueden repercutir en tomar medidas de autolesión o a producir daño a las personas que viven

con ellos., hay una cantidad importante de embarazos que terminan en aborto que también sería cuestión de averiguar las causales y hay presencia de trastornos mentales de diferente índole con posible daño a los vecinos así como personas con consumo de sustancias psicoactivas.

Otra de las causas son los traumatismos de diferentes localizaciones pero no sabemos cual es la causa si es accidental o por lesión externa por terceros.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
POLITECNICA

**NUMERO DE ATENDIDOS Y ATENCIONES POR SERVICIO**  
SEGUN SEXO  
GENERAL AL 31-DICIEMBRE 2015

Esc. Bach. P.O.S. (DAD)

UPS	ATENDIDOS			ATENCIONES	
	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	MASCULINO
TOTAL GENERAL	27.810	12.493	17.318	40.900	40.788
SAUD MENTAL	1	-	1	0	-
OPINION CONSULTORIO EXTERNO - TERCO	340	480	300	7.004	0.000
DESEMPEÑO Y DESARROLLO	1.000	1.000	1.000	24.000	12.000
EL RESPUESTA	240	110	130	4.040	1.000
ATM. NUCLEOS	1.600	700	900	13.450	5.500
CONSEJERIA	14	-	-	0	-
UNIVERSIDAD FAMILIA	1.000	100	900	10.000	100
ATENCION EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	355	150	205	2.000	1.000
ATENCION INTEGRAL	40	10	30	0	0
MEDICINA GENERAL	2.000	2.000	2.000	10.000	10.000
ATENCION INTEGRAL DEL ADOLESCENTE	100	100	100	1.000	1.000
SAUD ESCOLAR	340	300	40	2.000	1.000
OPINION CONSULTORIO CONTROL TUBERCULOSIS	20	10	10	1.000	0
ATENCION	1.000	400	600	3.000	1.000
CONSEJERIA PLANEACION FAMILIAR	0	0	0	0	0
CONSEJERIA	100	0	0	1.000	0
COEYUNDA GENERAL	2.000	1.000	1.000	1.000	1.000
PREVENCIÓN DE ADICCIONES	0	-	-	0	-
PSICOLOGIA	2.000	100	1.900	4.000	1.000
LABORATORIO	10	0	10	0	0

En las atenciones generales el servicio que atiende más pacientes es el de medicina general y se brindan atenciones en las áreas que pueden ser de prevención para problemas relacionados a la seguridad ciudadana como atenciones en niños en el programa salud escolar, atención a adolescentes, atención en el programa salud familiar y comunitaria. Contamos con el servicio de psicología quienes brindan atención a los problemas que pueden desencadenar en la inseguridad ciudadana tratando de mejorar en los jóvenes, la comunicación, asertividad, autoestima, proyecto de vida, para mejorar la situación de la población adolescente y niños, jóvenes y adultos que requieren este apoyo y atención pero aún falta más personal e infraestructura para incrementar esta labor.

Se debe hacer difusión para hacer conocer estos servicios a la comunidad y tener un soporte en líderes comunitarios y promotores de salud.

*[Handwritten signature]*

# **ANEXO N°06**

ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DE LA MUNICIPALIDAD DE DISTRITAL DE PACHACÁMAC - AÑO FISCAL 2016

ARTICULADO CON EL PRESUPUESTO ASIGNADO EN LAS ACTIVIDADES DE LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA

PRESUPUESTAL 0030 "REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA"

Nro.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META TRIMESTRAL				PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030			
				1	2	3	4	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO S/.
1	Articulación y actualización del Mapa del delito	Mapa del delito articulado y actualizado	2	1	0	1	0	3000355 : Patrullaje por sector	5003048 : Planificación de patrullaje por sector	Documento	900
2	Formulación y articulación del Mapa de riesgo	Mapa de zona de riesgo	2	1	0	1	0	3000355 : Patrullaje por sector	5003048 : Planificación de patrullaje por sector	Documento	500
3	Consultas Ciudadanas del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Audiencia Pública	4	1	1	1	1	3000356 : Comunidad Organizada a favor de la Seguridad Ciudadana	5004167 : Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Acción	5,724.08
4	Reuniones del Comité Local de Seguridad Ciudadana	Reuniones del CODISEC	12	3	3	3	3	3000356 : Comunidad Organizada a favor de la Seguridad Ciudadana	5004167 : Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Acción	4,320.00
5	Patrullaje integrado por Sector	Plan de Patrullaje	1	1	0	0	0	3000355 : Patrullaje por sector	5003048 : Planificación de Patrullaje por Sector	Documento	0
		Patrullaje Efectuado	240	60	60	60	60	3000355 : Patrullaje por sector	5004156 : Patrullaje Municipal por Sector-Serenazgo	Sector	192,000.00
6	Secretario Técnico del CODISEC y Gerente de Presupuesto y Planeamiento de la Municipalidad de Pachacámac, capacitados	Miembro Capacitado	4	1	1	1	1	3000356 : Comunidad Organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 : Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Acción	0
7	Recuperación de espacio Público	Plan de Recuperación	2	2	0	0	0	3000356 : Comunidad Organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 : Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Acción	38,107.00
		Ejecución del Plan	2	0	1	0	1	3000356 : Comunidad Organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 : Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Acción	
8	Informes de Evaluación y Desempeño de los integrantes del CODISEC	Informe	4	1	1	1	1	3000356 : Comunidad Organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 : Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Acción	0
9	Publicación del PLSC y directorio de los integrantes del CODISEC, en la Página Web de la Municipalidad	Publicación	1	1	0	0	0	3000356 : Comunidad Organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 : Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Acción	0
10	Publicación de Informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del CODISEC, en la Página Web de la Municipalidad	Publicación	10	1	3	3	3	3000356 : Comunidad Organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 : Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Acción	0

11	Ejecutar actividad de prevención Social o Sensibilización en materia de Seguridad Ciudadana	Programa ejecutado	2	0	1	0	1	3000356 : Comunidad Organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 : Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Acción	2,430
12	Realizar actividades deportivas que fomenten la No violencia y la Seguridad Ciudadana	Actividad realizada	3	0	1	1	1	3000356 : Comunidad Organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 : Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Acción	6,000.88
13	Organizar y capacitar a las Juntas Vecinales en temas de Seguridad ciudadana	Reunión con Juntas Vecinales	4	1	1	1	1	3000356 : Comunidad Organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 : Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Acción	6,056.88
14	Desarrollar actividades de orientación en prevención del Bullying y pandillaje pernicioso en las instituciones educativas	Actividad realizada	4	1	1	1	1	3000356 : Comunidad Organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 : Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Acción	7,967
15	Desarrollar actividades multisectoriales en las Instituciones Educativas para sensibilizar sobre el peligro que representa el consumo o tráfico de drogas	Actividad realizada	4	1	1	1	1	3000356 : Comunidad Organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 : Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Acción	5,629.32
16	Realizar Actividades para prevenir la violencia familiar dirigido a estudiantes de nivel secundaria de las Instituciones Educativas	Actividad realizada	4	1	1	1	1	3000356 : Comunidad Organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 : Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Acción	8,216.38
17	Realizar patrullaje Municipal por sector	Sector patrullado	360	90	90	90	90	3000355 : Patrullaje por sector	5004156 : Patrullaje Municipal por sector - Serenazgo	Sector	2,068,193.00
18	Desarrollar campañas de prevención contra el dengue	Campaña realizada	2	1	0	1	0	3000356 : Comunidad Organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 : Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Acción	2,202.57
19	Desarrollar Charlas de Seguridad Vial dirigidos a los conductores de vehículos menores de transporte	Charlas Realizadas	2	1	0	1	0	3000356 : Comunidad Organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 : Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Acción	0,010.90
20	Realizar operativos conjunto PNP- Municipalidad -Juntas Vecinales, en prevención del consumo de alcohol o drogas en la vía pública	Operativos con JJ VV y PNP	12	3	3	3	3	3000356 : Comunidad Organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167 : Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Acción	4,260.71
21	Mantenimiento prevención y corrección de vehículos	Mantenimiento de vehículos	48	12	12	12	12	3000355 : Patrullaje por sector	5004964 : Mantenimiento y reposición de vehículos para patrullaje por sector	vehículo	443,004.00

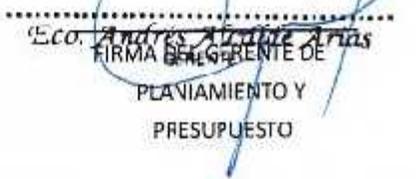
TOTAL \$ 2,803,227



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

  
FIRMA DEL PRESIDENTE  
DEL CODISEC/ALCALDE

  
FIRMA DEL SECRETARIO  
Abog. SANDRA MARTHA GARCIA MORALES  
TECNICO

  
Eco. Andrés Alciberte Arias  
FIRMA DEL DIRECTOR DE  
PLANEAMIENTO Y  
PRESUPUESTO

## ANEXO 12

LISTA DE INSUMOS QUE PUEDEN PROGRAMAR Y FINANCIAR LAS  
MUNICIPALIDADES EN LAS ACTIVIDADES DE LOS PRODUCTOS DEL PP 0030  
"REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA"

PRODUCTO 3,000355 PATRULLAJE INTEGRADO		
ACTIVIDAD 5,003048 PLANIFICACION DEL PATRULLAJE INTEGRADO		Costo s/
Servicio	Servicios de impresiones , encuadernación y empastado	1400
PRODUCTO 3,000355 PATRULLAJE POR SECTOR		
ACTIVIDAD 5,004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR SERENAZGO		
Recurso.F	Contrato administrativo de servicios (efectivos y choferes)	1,560.00
Recurso.F	Contribuciones a ESSALUD	144
Bien	Vestuario, accesorios y prendas diversas (chaleco táctico)	12,293.50
Bien	Textiles y acabados textiles(uniforme completo)	105,708.79
Bien	Calzado (uniforme completo)	27,772.50
Bien	Combustibles y carburantes	293,366.86
Bien	Lubricantes ,grasas y afines	12,920
Bien	Papelería en general, útiles y materiales de	37,427.40
Bien	Repuestos y accesorios de vehículos:llantas,lin:erna,bate	45,144
Bien	De comunicaciones y telecomunicaciones (radio portátil)	12,000
Bien	De seguridad (Vara de ley, porta vara, grillates de seguridad)	4,030
Bien	Kit de primeros auxilios	1,500

PRODUCTO 3,000355 PATRULLAJE POR SECTOR		
ACTIVIDAD 5,004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR -SERENAZGO		
Bien	Otros bienes: vara reflectante, silbato.	4,030

PRODUCTO 3,000355 PATRULLAJE POR SECTOR		
ACTIVIDAD 5,004964 MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR		
Bien	Repuesto para vehículos	120,000
Bien	Lubricante, grasas y afines	9,320
Bien	Repuestos y accesorios	10,000
Bien	Servicio de mantenimiento de Vehículos	49,676
Bien	Otros Accesorios y repuestos	12,000
Bien	Herrem entas	3,000
Bien de capita	Adquisicion de vehículos para transporte terrestre	239,008

PRODUCTO 3,000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA		
ACTIVIDAD 5,004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DEL		
<b>Constitución del comité de Seguridad Ciudadana/ Secretario Técnico</b>		
<b>Reuniones o sesiones del Comité local de Seguridad Ciudadana</b>		
<b>Informes de evaluacion de desempeño de los Integrantes del comité local de Seguridad Ciudadana</b>		
Bien	Útiles de oficina, escritorio	480
Bien	Silla, archivador	240
Bien	Pc. Impresora	2,000
Servicio	Servicio básicos, transporte y movilidad local	1,000
Servicio	Servicio de coffee break	600

PRODUCTO 3,000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA		
ACTIVIDAD 5,004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DEL		
<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>		
<b>Formulacion y aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana.</b>		

<b>Audiencias o consultas Públicas del Plan Local de Seguridad Ciudadana.</b>		
Bien	Útiles de oficina	920
Servicio	Fotocopias, alquiler de local	661.71
Servicio	Alquiler de equipos (pc, proyector , micrófono)	2,724
Servicio	servicios de mensajería, coffee break	1,418.37
<b>Recuperación de espacios públicos</b>		
Bien	Bienes y materiales (de acuerdo al espacio a recuperar)	23,295.80
Servicio	Servicios (de acuerdo al espacio a recuperar)	8,460
Servicio	Materiales de escritorio e impresiones	6,351.20
Recurso.H	Personal serenaizo	
<b>Empadronamiento de moto-taxis</b>		
Recurso.H	Promotor	2,000
Bien	Útiles de oficina	916.88
Servicio	Credenciales c/ mica y cinta	2,100
Servicio	Movilidad local	1,800
<b>PRODUCTO 3,000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA</b>		
<b>ACTIVIDAD 5,004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DEL</b>		
<b>Miembros de comité de Seguridad Ciudadana y otros representantes del gobierno local capacitados</b>		
<b>Desarrollo de programa de capacitación a la comunidad</b>		
Servicio	Fotocopias	450
Servicio	Folleto informativos	250
Servicio	Coffee break	630
Servicio	Viáticos	229.17
Servicio	Alquiler de equipos (pc, proyector , micrófono)	593.2
<b>Programa o actividad de prevención social en Seguridad Ciudadana</b>		
<b>programa o actividad de sensibilización en Seguridad Ciudadana</b>		
Bien	Diversos bienes, juguetes	2,920
Servicio	Fotocopias, banner, impresiones	2,450
Servicio	Folleto informativos	2,720
Servicio	Coffee break	2,200
Servicio	Gastos de transporte	1,306.20
Servicio	Movilidad local	1,200
Servicio	Alquiler de equipos (pc, proyector , micrófono)	2,320
<b>Acciones de prevención con clubes de menores</b>		
Bienes	Net para vóley, pelotas de futbol, mallas de futbolito	1,600
Bienes	Chalecos deportivos estampados	2,400
Bienes	Botiquín equipado (alcohol, gasa, algodón, frotaciones,	1,000
Bienes	Medallas para futbolito , ajedrez, vóley, karate, atletismo	2,350
Bienes	Tricofeos (grandes, medianos y pequeños) (3 futbolito, 3 vóley)	1,000
Bienes	Juegos Lúdicos, (3 ajedrez, 3 damas y 3 ludo)	1,000
Bienes	Chalecos deportivos p/promotores	200.3
Bienes	gorras, polcs	1,800
Bienes	Implementos p/ academica de futbol ( 25 conos, 25	175.46
Servicio	Pancarta , banderola	1,700
Servicio	Refrigerio (fruges y sándwich p/ inauguracion, clausura y 2	1,000

**PRODUCTO 3,000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA**  
**ACTIVIDAD 5,004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DEL**

<b>Acciones de prevención con las Juntas Vecinales</b>		
Bien	Chalecos, gorro	1,850
Bien	Silvatos c/ cinta, linterna	643.71
Servicio	Folletos informativos para la comunidad	620
Servicio	Documentos y manuales para miembros	240
Servicio	Refrigerios (seminarios por 4 días, trimestralmente)	407
Servicio	Banderola Pancarta	500
<b>Acciones de prevención con Redes Cooperantes</b>		
Bien	Chaleco, gorro	3,850
Bien	Silvatos c/ cinta, linterna	2,100
Servicio	Refrigerios (seminarios por 4 días, trimestralmente)	1,907

**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2016**  
**AL MES DE MARZO**  
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
 PROVINCIA : 01 LIMA  
 PLIEGO : 23 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC [301272]

SEC. CATEGORÍA FUNC FF	PRG RODIPROY ACTIAUDR	FU DIVF GPPF	PIA	PIM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACIÓN d = (a - b)	SALDO MARCO CERTIFICACIÓN e = (a - c)	A MARZO			SALDO COMPROMISO i = (c - f)
									DEVENGADO (f)	GIRADO (g)	PAGADO (h)	
0047	00303000356.5004167	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	05.014	.0031								
Meta: 0001 - 006656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA, ACCION: 1.000, LIMA, LIMA, PACHACAMAC												
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECALIDADOS												
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	40,033	0.00	0.00	40,030.00	40,830.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1	COMPRA DE BIENES	0	14,033	0.00	0.00	14,030.00	14,830.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES	0	14,033	0.00	0.00	14,030.00	14,830.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1.99.1	COMPRA DE OTROS BIENES	0	14,033	0.00	0.00	14,030.00	14,830.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	0	14,033	0.00	0.00	14,030.00	14,830.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	0	26,003	0.00	0.00	26,000.00	26,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	26,003	0.00	0.00	26,000.00	26,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS	0	26,003	0.00	0.00	26,000.00	26,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	0	26,003	0.00	0.00	26,000.00	26,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE: 2			0	40,030	0.00	0.00	40,030.00	40,830.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5 RECURSOS DETERMINADOS												
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS	0	60,003	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	0	60,003	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	60,003	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS	0	60,003	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	0	60,003	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE: 5			0	60,000	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL META</b>			<b>0</b>	<b>100,033</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100,030.00</b>	<b>100,830.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL EJECUTORA</b>			<b>0</b>	<b>100,033</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100,030.00</b>	<b>100,830.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

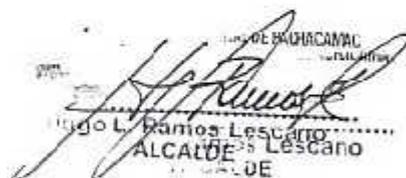
**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2016**  
**AL MES DE MARZO**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA: 01 LIMA

PLIEGO: 23 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC [301272]

SEC. CATEGORIA FUNC. ESPECIFICA DEL	PIA	PIM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACIÓN d = (a - b)	SALDO MARCO CERTIFICACIÓN e = (a - c)	A MARZO			SALDO COMPROMISO i = (c - f)	
							DEVENGADO (f)	GIRADO (g)	PAGADO (h)		
RESUMEN ...											
TOTAL FJENTE 2	0	40,033	0.00	0.00	40,030.00	40,330.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL FJENTE 5	0	60,003	0.00	0.00	60,000.00	60,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL EJECUTORA</b>	<b>0</b>	<b>100,033</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100,030.00</b>	<b>100,330.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

  
 Hugo L. Ramos Lescano  
 ALCALDE  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

  
 Abog. SAMMY MARTIN GOMEZ MORALES  
 Gerente  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
 Oficina de Promoción de Ciudad y Medio Ambiente

  
 Eco. Andrés Alcalde Arias  
 GERENTE  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2016**  
**AL MES DE MARZO**  
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
 PROVINCIA : 01 LIMA  
 PLIEGO : 23 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC [301272]

SEC. CATEGORIA FINC FF	PRG PROYECTO ACTIVIDAD FUENTE GRUP ESPECIFICA DET	PIA	PIM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACIÓN d = (t - b)	SALDO MARCO CERTIFICACIÓN e = (a - c)	A MARZO			SALDO COMPROMISO i = (c - f)	
								DEVENGADO (f)	GIRADO (g)	PAGADO (h)		
	RESUMEN ...											
	TOTAL FUENTE 2		0	165,000	0,00	0,00	165,000.00	165,000.00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL FUENTE 5		0	278,004	0,00	0,00	278,004.00	278,004.00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL EJECUTORA</b>		0	443,304	0,00	0,00	443,004.00	443,004.00	0,00	0,00	0,00	0,00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
  
 Hugo L. Ramos Lescano  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
 Oficina de Gerencia de Servicios y Mantenimiento  
  
 Sr. SAMMY MARTÍN GÓMEZ MORALES  
 Gerente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
  
 Eco. Andrés Alcaláe Arias  
 GERENTE

**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2016**  
**AL MES DE MARZO**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA

PROVINCIA: 01 LIMA

PUEGO: 23 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC [301272]

SEC. CATEGORIA FUNC FF	PROY ACTIVIDAD	PROY ACTIVIDAD	FU DIF	GRPO ESPECIFICA DET	RA	PIM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACIÓN d = (a - b)	SALDO MARCO CERTIFICACIÓN e = (a - c)	A MARZO			SALDO COMPROMISO i = (c - f)
											DEVENGADO (f)	CIRADC (g)	PAGADO (h)	
2.3.1.2.1.3				CALZADO	0	50,314	0.00	0.00	50,314.00	50,314.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.3				COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	0	184,491	0.00	0.00	184,491.00	184,491.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.3.1				COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	0	184,491	0.00	0.00	184,491.00	184,491.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.3.1.1				COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0	184,491	0.00	0.00	184,491.00	184,491.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.6				REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	11,199	0.00	0.00	-11,199.00	11,199.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.6.1				REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	11,199	0.00	0.00	-11,199.00	11,199.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.6.1.1				DE VEHICULOS	0	11,199	0.00	0.00	-11,199.00	11,199.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.5				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	32,000	0.00	0.00	32,000.00	32,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.3				ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	32,000	0.00	0.00	32,000.00	32,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.3.2				ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	0	32,000	0.00	0.00	32,000.00	32,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.3.2.1				PARA OFICINA	0	32,000	0.00	0.00	32,000.00	32,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.2.3.2.1.1				MAQUINAS Y EQUIPOS	0	32,000	0.00	0.00	32,000.00	32,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARCIAL FTE: 5					0	278,004	0.00	0.00	278,004.00	278,004.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL META</b>					0	443,004	0.00	0.00	443,004.00	443,004.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL EJECUTORA</b>					0	443,004	0.00	0.00	443,004.00	443,004.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2016**  
**AL MES DE MARZO**  
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
PROVINCIA : 01 LIMA  
PLICCO : 23 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC [301272]

SEC CATEGORIA FUNC CF	PROYECTO/ACTIVIDAD/RUBRO/PROYECTO	PIA	PIM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACION d = (a - b)	SALDO MARCO CERTIFICACION e = (a - c)	A MARZO			SALDO COMPROMISO i = (c - f)	
								DEVENGADO (f)	GIRADO (g)	PAGADO (h)		
0146	0030.3000355.5004964 MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR 03.014.0028											
	Meta: 00001 - 0135490 MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR - VEHICULOS: 1.000. LIMA, LIMA PACHACAMAC											
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	165,000	0.00	0.00	165,000.00	135,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	126,500	0.00	0.00	126,500.00	126,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1 COMPRA DE BIENES	0	105,500	0.00	0.00	105,500.00	105,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1.3 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	0	105,500	0.00	0.00	105,500.00	105,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	0	100,000	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0	5,500	0.00	0.00	5,500.00	5,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1.3.1.3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	0	1,000	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1.5 MATERIALES Y UTILES	0	1,000	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1.5.1 DE OFICINA	0	1,000	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	20,000	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1.6 REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	20,000	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1.6.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	0	20,000	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1.6.1.1 DE VEHICULOS	0	38,500	0.00	0.00	38,500.00	38,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	0	22,000	0.00	0.00	22,000.00	22,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.2.4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	22,000	0.00	0.00	22,000.00	22,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.2.4.1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	0	22,000	0.00	0.00	22,000.00	22,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.2.4.1.3 DE VEHICULOS	0	16,500	0.00	0.00	16,500.00	16,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.2.6 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	16,500	0.00	0.00	16,500.00	16,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.2.6.3 SEGUROS	0	10,000	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.2.6.3.2 SEGURO DE VEHICULOS	0	6,500	0.00	0.00	6,500.00	6,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.2.6.3.3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SCAT)	0	3,500	0.00	0.00	3,500.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	PARCIAL FTE 2											
5	RECURSOS DETERMINADOS	0	246,004	0.00	0.00	246,004.00	246,004.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	246,004	0.00	0.00	246,004.00	246,004.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1 COMPRA DE BIENES	0	50,314	0.00	0.00	50,314.00	50,314.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1.2 VESTUARIOS Y TEXTILES	0	50,314	0.00	0.00	50,314.00	50,314.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	2.3.1.2.1 VESTUARIO ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES	0	50,314	0.00	0.00	50,314.00	50,314.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2016**  
**AL MES DE MARZO**  
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA  
 PROVINCIA : 01 LIMA  
 PUEBLO : 23 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC [301272]

SEC. CATEGORÍA FUNC. FF	PRG/PROY/ACT/AÑO/R FU DIV/ GRP/ ESPECÍFICA DET	PIA	PIM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACION	SALDO MARCO CERTIFICACION	A MARZO			SALDO COMPROMISO	
						d = (a - b)	e = (a - c)	DEVENGADO (f)	GIRADO (g)	PAGADO (h)	i = (c - f)	
23.2	4.1			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	22,000		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23.2	4.1.3			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	DE VEHICULOS	22,000		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23.2	6			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	16,500		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23.2	6.3			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SEGUROS	16,500		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23.2	6.3.2			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SEGURO DE VEHICULOS	10,000		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23.2	6.3.3			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SDAT)	6,500		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23.2	7		54,741	20,500.00	11,500.00	34,241.00	43,241.00	11,500.00	11,500.00	0.00	0.00	
	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	69,000	54,741	20,500.00	11,500.00	34,241.00	43,241.00	11,500.00	11,500.00	0.00	0.00	
23.2	7.1			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR	25,000		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23.2	7.1.99			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTROS SERVICIOS SIMILARES	25,000		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23.2	7.2			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR	6,000		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23.2	7.2.99			0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTROS SERVICIOS SIMILARES	6,000		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23.2	7.11		54,741	20,500.00	11,500.00	34,241.00	43,241.00	11,500.00	11,500.00	0.00	0.00	
	OTROS SERVICIOS	38,000	54,741	20,500.00	11,500.00	34,241.00	43,241.00	11,500.00	11,500.00	0.00	0.00	
23.2	7.11.99		54,741	20,500.00	11,500.00	34,241.00	43,241.00	11,500.00	11,500.00	0.00	0.00	
	SERVICIOS DIVERSOS	38,000	54,741	20,500.00	11,500.00	34,241.00	43,241.00	11,500.00	11,500.00	0.00	0.00	
23.2	8		170,000	0.00	0.00	170,000.00	170,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	170,000	170,000	0.00	0.00	170,000.00	170,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
23.2	8.1		170,000	0.00	0.00	170,000.00	170,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	170,000	170,000	0.00	0.00	170,000.00	170,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
23.2	8.1.1		170,000	0.00	0.00	170,000.00	170,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	170,000	170,000	0.00	0.00	170,000.00	170,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
PARCIAL FTE	2	436,500	254,211	32,470.00	23,470.00	221,741.00	230,741.00	12,500.00	12,500.00	0.00	10,970.00	
<b>5 RECURSOS DETERMINADOS</b>												
5	21	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,945	17,745	12,294.00	12,294.00	5,461.00	5,461.00	12,294.00	11,341.52	11,266.04	0.00
	21.1	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO	11,600	15,400	11,600.00	11,600.00	3,800.00	3,800.00	11,600.00	10,999.52	10,524.04	0.00
	21.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	7,600	11,400	7,600.00	7,600.00	3,800.00	3,800.00	7,600.00	6,999.52	6,524.04	0.00
	21.1.1.1	PERSONAL ADMINISTRATIVO	7,600	11,400	7,600.00	7,600.00	3,800.00	3,800.00	7,600.00	6,999.52	6,524.04	0.00
	21.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN FUJICO)	7,600	11,400	7,600.00	7,600.00	3,800.00	3,800.00	7,600.00	6,999.52	6,524.04	0.00
	21.1.9	GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES	4,000	4,000	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00
	21.1.9.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES	4,000	4,000	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00
	21.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4,000	4,000	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00
	21.3	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,345	2,345	694.00	694.00	1,661.00	1,661.00	694.00	342.00	342.00	0.00
	21.3.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	2,345	2,345	694.00	694.00	1,661.00	1,661.00	694.00	342.00	342.00	0.00
	21.3.1.1	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	2,345	2,345	694.00	694.00	1,661.00	1,661.00	694.00	342.00	342.00	0.00

**RESUMEN ANALÍTICO DE GASTO - 2016**  
**AL MES DE MARZO**  
**(EN NUEVOS SOLES)**

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
PROVINCIA: 01 LIMA  
PLIEGO: 23 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC [301272]

SEC. CATEGORIA FUNC	PRG PROY FOT AGRICORR FU CIVI ORFF	ESPECIFICA DET	PIA	PIM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACION d = (a - b)	SALDO MARCO CERTIFICACION e = (a - c)	A MARZO			SALDO COMPROMISO i = (e - f)
									DEVENGADO (f)	GIRADO (g)	PAGADO (h)	
2.1.3.1.1.5		CONTRIBUCIONES A ESSALUD	2,345	2,345	684.00	684.00	1,661.00	1,661.00	684.00	342.00	342.00	0.00
5.2.3		BIENES Y SERVICIOS	1,654,698	1,609,735	527,486.63	452,657.60	1,082,249.37	1,157,078.40	452,427.60	392,532.65	388,547.66	230.00
2.3.1		COMPRA DE BIENES	225,698	36,721	22,219.85	22,219.85	14,501.15	14,501.15	22,219.85	22,219.85	22,219.85	0.00
2.3.1.3		COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	200,000	15,509	15,508.33	15,508.33	0.67	0.67	15,508.33	15,508.33	15,508.33	0.00
2.3.1.3.1		COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	200,000	15,509	15,508.33	15,508.33	0.67	0.67	15,508.33	15,508.33	15,508.33	0.00
2.3.1.3.1.1		COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	200,000	15,509	15,508.33	15,508.33	0.67	0.67	15,508.33	15,508.33	15,508.33	0.00
2.3.1.6		REPUESTOS Y ACCESORIOS	13,698	9,212	6,711.52	6,711.52	2,500.48	2,500.48	6,711.52	6,711.52	6,711.52	0.00
2.3.1.6.1		REPUESTOS Y ACCESORIOS	13,698	9,212	6,711.52	6,711.52	2,500.48	2,500.48	6,711.52	6,711.52	6,711.52	0.00
2.3.1.6.1.1		DE VEHICULOS	11,198	6,712	6,711.52	6,711.52	0.48	0.48	6,711.52	6,711.52	6,711.52	0.00
2.3.1.6.1.4		DE SEGURIDAD	2,500	2,500	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.99		COMPRA DE OTROS BIENES	12,000	12,000	0.00	0.00	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.99.1		COMPRA DE OTROS BIENES	12,000	12,000	0.00	0.00	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.1.99.1.99		OTROS BIENES	12,000	12,000	0.00	0.00	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2		CONTRATACION DE SERVICIOS	1,429,000	1,573,014	505,230.78	430,437.75	1,067,749.12	1,142,577.25	30,207.75	378,312.81	366,327.81	230.00
2.3.2.5		ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	0	230	230.00	230.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	230.00
2.3.2.5.1		ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	0	230	230.00	230.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	230.00
2.3.2.5.1.3		DE MOBILIARIO Y SIMILARES	0	230	230.00	230.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	230.00
2.3.2.6		SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	74,820	74,829.03	0.00	0.37	74,330.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.6.3		SEGUROS	0	74,820	74,829.03	0.00	0.37	74,330.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.6.3.3		SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	0	74,820	74,829.03	0.00	0.37	74,330.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.3.2.7		SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	21,000	81,227	9,000.00	9,000.00	72,227.00	72,227.00	9,000.00	9,000.00	6,000.00	0.00
2.3.2.7.11		OTROS SERVICIOS	21,000	81,227	9,000.00	9,000.00	72,227.00	72,227.00	9,000.00	9,000.00	6,000.00	0.00
2.3.2.7.11.99		SERVICIOS DIVERSOS	21,000	81,227	9,000.00	9,000.00	72,227.00	72,227.00	9,000.00	9,000.00	6,000.00	0.00
2.3.2.8		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,408,000	1,416,728	421,207.75	421,207.75	995,520.25	995,520.25	421,207.75	361,312.83	360,327.81	0.00
2.3.2.8.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,408,000	1,416,728	421,207.75	421,207.75	995,520.25	995,520.25	421,207.75	361,312.83	360,327.81	0.00
2.3.2.8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,270,000	1,278,728	390,741.75	390,741.75	887,986.25	887,986.25	390,741.75	343,576.29	345,591.30	0.00
2.3.2.8.1.2		CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S	138,000	138,000	30,466.00	30,466.00	107,534.00	107,534.00	30,466.00	11,736.51	14,336.51	0.00
6.2.6		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	32,000	378,501	378,501.00	0.00	0.00	378,501.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6.3		ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	32,000	378,501	378,501.00	0.00	0.00	378,501.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**RESUMEN ANALITICO DE GASTO - 2016**  
**AL MES DE MARZO**  
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA  
 PROVINCIA: 01 LIMA  
 PLIEGO: 23 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC [301272]

SEC. CATEGORIA FUNC FF	PRG PROY ACTIVO OBJ FUND GRUPO ESPECIFICA DET	PIA	PIM (a)	CERTIFICACION (b)	COMPROMISO ANUAL (c)	SALDO MARCO CERTIFICACION d = (a - b)	SALDO MARCO CERTIFICACION e = (a - c)	A MARZO			SALDO COMPROMISO i = (c - f)
								DEVENGADO (f)	GIRADO (g)	PAGADO (h)	
RESUMEN ...											
	TOTAL F.FUENTE 2	436.500	254.211	32.470.00	23.470.00	221.741.00	230.741.00	12.500.00	12.500.00	0.00	10.970.00
	TOTAL F.FUENTE 5	1.700.643	2.205.982	918.271.63	464.941.60	1.087.710.57	1.541.040.40	464.711.60	403.874.17	399.813.70	230.00
<b>TOTAL EJECUTORA</b>		<b>2.137.143</b>	<b>2.260.101</b>	<b>960.741.63</b>	<b>488.411.60</b>	<b>1.303.451.57</b>	<b>1.771.201.40</b>	<b>477.211.60</b>	<b>416.374.17</b>	<b>399.813.70</b>	<b>11.200.00</b>

PACHACÁMAC  
  
 Hugo C. Ramos Lescano  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC  
 Centro de Servicios al Ciudadano Medio Ambiente  
  
 Nancy Mendiola Gomez Morales  
 Gerente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC  
 GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
  
 Eco. Andrés Alcalde Arias  
 GERENTE

STATE UNIVERSITY OF NEW YORK

# ANEXO N°07



## PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

### PARQUE DEL COMITÉ N° 72

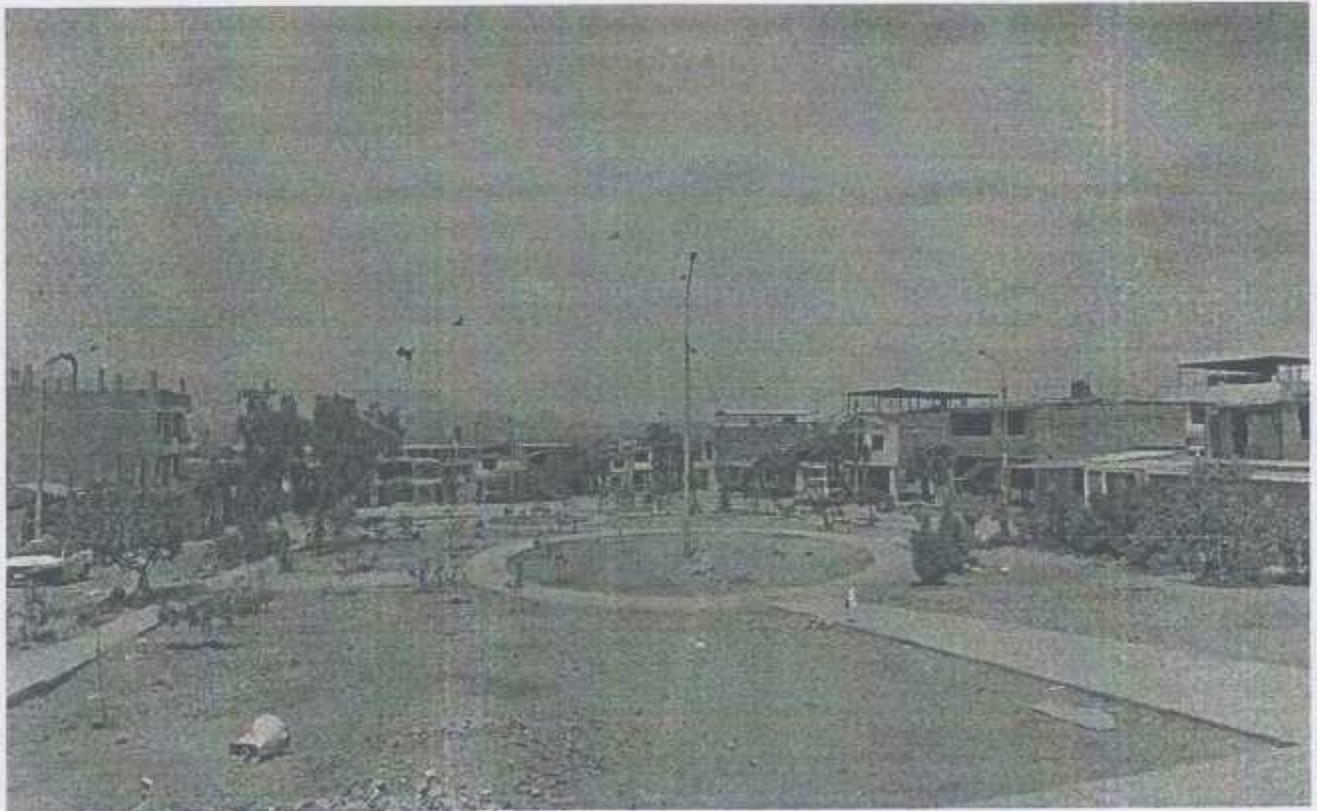
#### I. ASPECTOS GENERALES

##### A. Ubicación

La recuperación se realizará en el espacio público ubicado en el Jr. Saenz Peña, en el sector conocido como Cuernavaca – Comité N° 72 de la Zona 4 - José Gálvez Barrenechea – Distrito de Pachacámac – Lima-Lima.

##### B. Otros

El sector indicado se encuentra en expansión urbana y por ende la necesidad de áreas verdes habilitadas para el recreo y ornato, son requeridas por la población. Como referencia, el espacio público destinado a su recuperación se encuentra a la altura de la Av. Lima- Paradero N° 11 en José Gálvez Barrenechea.



*Espacio Público ubicado en el Jr. Saenz Peña, Sector Cuernavaca, Comité 72, Zona 4 - José Gálvez Barrenechea – Distrito de Pachacámac.*



## II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

### A. Identificación Del Problema A Atender

La Zona 4 – José Gálvez Barrenechea del Distrito de Pachacámac, es una zona en plena expansión urbana y el requerimiento de la población por espacios públicos en los cuales pueda realizarse actividades de esparcimiento familiar, ha ido en aumento.

El área a recuperar se encuentra deteriorada y presenta grandes debilidades en su infraestructura, así como también en las especies vegetales. La falta de iluminación ha predispuesto que dicha área sea tomada en algunas ocasiones, por personas que incurrir en actividades ilícitas, las mismas que han ido deteriorando los elementos de este espacio público.

### B. Aspectos De La Recuperación

#### 1.- Iluminación:

La iluminación en el espacio público mencionado es restringida y tiene muchas limitaciones, los postes que se encuentran actualmente, presentan desgastes en su estructura y componentes, con ausencia en algunos casos de focos de luz.

Está planeado mejorar este aspecto realizando las gestiones respectivas con la empresa que tiene por competencia este ítem.

#### 2.- Infraestructura:

Las bancas y tachos de basura están ausentes en el lugar, por eso, está contemplada la colocación de bancas, la instalación de juegos recreativos/didácticos para niños, además de colocar tachos de basura en vaivén para la contención de residuos sólidos y el mantenimiento general de las estructuras.



### 3.- Arborización:

Las especies vegetales que actualmente crecen en el espacio mencionado son en su mayoría silvestres y se encuentran en mal estado, la maleza se ha proliferado contribuyendo a generar un aspecto antiestético en la zona.

Para la recuperación de este espacio público se planea realizar arborización de tipo paralela y con diseño visual, para que de esta forma, mejore el ornato y aporte una línea decorativa al espacio mencionado.

### 4.- Seguridad:

Actualmente la Municipalidad de Pachacámac, a través de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, ha dispuesto de unidades móviles de Serenazgo para que efectúen el patrullaje en la zona y de esta forma cumplir con el resguardo de los vecinos y visitantes de dicho lugar.

De la misma forma se propone la intervención mediante campañas de sensibilización de la Sub Gerencia de Participación Vecinal de La Municipalidad Distrital de Pachacámac, esto con el objetivo de brindar información y ayuda al vecino en temas de mejora social, participación ciudadana, educación, cultura ambiental y seguridad, de esta forma, el vecino se verá identificado con su distrito y contribuirá a la mejora y conservación de los espacios públicos.

### C. Entidades Involucradas

Las entidades involucradas en la recuperación de este espacio público son:

- Ministerio de Salud, a través de la Posta Medica Del Sector.
- Ministerio de Educación, a través de tres instituciones educativas.
- Municipalidad Distrital de Pachacámac.
- Empresas privadas.
- Negocios familiares.

### D. Sectores Beneficiados

Los beneficiados con la recuperación de este espacio público, son los vecinos de la Zona 4 - José Gálvez Barrenechea, pero principalmente los pobladores de los Comités Vecinales N° 71 y N° 72.

## III. CARACTERIZACIÓN

### A. Descripción del Espacio a Recuperar

El espacio a recuperar es un parque de forma rectangular, delimitado con veredas y demarcado con caminos internos de cemento, está dividido en dos grandes espacios los cuales tienen un área aproximada de 800 m<sup>2</sup> cada uno, estos espacios serán destinados a la colocación de árboles y juegos recreativos.



**B. Tipo de Intervención**

La recuperación de este espacio público está contemplado como Proyecto de Mejoramiento del Parque Local del comité N° 72 de la Zona 4 - José Gálvez Barrenechea - Distrito de Pachacámac.

**C. Tiempo de Ejecución**

La ejecución del plan de recuperación del espacio público - Parque Local del Comité N° 72, está contemplado para ejecutarse en un tiempo aproximado de dos meses, durante los meses de mayo y junio.

**D. Objetivo General**

Ofrecer un espacio público implementado y apto para la recreación y sosiego, de los pobladores del comité N° 72.

**E. Indicadores**

Cifras De La Zona 4 - José Gálvez Barrenechea.  
Áreas Verdes

**Proyección de la Población Actual**

- Total de habitantes en Pachacámac (INEI-2007) : 68,441
- Tasa de Crecimiento Poblacional INEI-2007 : 9.1%
- Total de habitantes en Pachacámac (2015) : 118,266.04

**Parques en la Zona 4 - José Gálvez Barrenechea - Pachacámac.**

1	Comité 100	
2	Plaza José Gálvez	
3	Parque Santísimo Salvador	
4	Parque Villa Las Palmas	Etapa 1
5		Etapa 2
6		Etapa 3
7		Etapa 4
8		Etapa 5
9		Etapa 6
10		Etapa 7
11	Urbanización Los Ángeles	Parque 1
12		Parque 2
13	Urbanización Las Flores	Parque 1
14		Parque 2
15		Parque 3
16	Clara Luisa	Parque 1



17		Parque 2
18	Comité 71	
19	Comité 72	
<b>TOTAL</b>		<b>19</b>

**F. Documentos Sustentatorios De Acuerdo Al Tipo De Intervención.**

El PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS -PARQUE DEL COMITÉ N° 72, se encuentra enmarcado dentro Del Presupuesto Institucional De Apertura Para El Año Fiscal 2016 y Plan Operativo Institucional – POI 2016 de la Municipalidad Distrital de Pachacámac , el cual fue aprobado por Acuerdo de consejo N° 072-2015-MDP/C.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
 Gerencia de Servicios Públicos y Medio Ambiente

*[Handwritten Signature]*

**JIMMY MARTÍN GÓMEZ MORALES**  
 Gerente



## PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

### ANFITEATRO AA.HH. PORTADA DE MANCHAY I

#### **I. ASPECTOS GENERALES**

##### **A. Ubicación**

La recuperación se llevará a cabo en el espacio público ubicado en el Asentamiento Humano Portada de Manchay I – Sector Ampliación – Zona 5, Quebrada de Manchay - Distrito de Pachacámac – Lima-Lima.

##### **B. Otros**

El sector se encuentra en expansión urbana y por eso se requiere un lugar para realizar actividades culturales y de recreo.



ANFITEATRO AA.HH. PORTADA DE MANCHAY I



## II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

### A. Identificación Del Problema A Atender

La Zona 5 – Quebrada de Manchay del Distrito de Pachacámac, es una zona en plena expansión urbana, el paisaje está dominado por los cerros, los cuales han sido poblados en su mayoría por construcciones rústicas, el requerimiento de la población por espacios públicos en los cuales pueda realizarse actividades culturales y de esparcimiento familiar, ha ido en aumento.

El espacio a recuperar es un anfiteatro, su estructura se encuentra en malas condiciones, la iluminación requiere mantenimiento y la seguridad está ausente en algunas ocasiones, todo esto ha contribuido, a que este espacio sea propicio para albergar a personas que incurren en actividades ilícitas.

### B. Aspectos De La Recuperación

#### 1.- Iluminación:

La iluminación en el espacio público mencionado es limitada y no se encuentra en buenas condiciones, por tal motivo se realizarán las gestiones correspondientes con la empresa encargada de brindar el servicio de alumbrado público para realizar el mantenimiento y mejoras de las mismas.

#### 2.- Infraestructura:

Se ha contemplado la colocación de bancas, toldos, sistema de riego, tachos de basura y el manteniendo en general de las estructuras.

#### 3.- Arborización:

Para la recuperación de este espacio público se planea colocar arbustos en todo el contorno del anfiteatro y plantar especie vegetales del tipo cactáceas, para que de esta forma, mejore el ornato y aporte una línea decorativa al espacio mencionado.

#### 4.- Seguridad:

Actualmente la Municipalidad de Pachacámac, a través de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, ha dispuesto de unidades móviles de Serenazgo para que efectúen el patrullaje en la zona y de esta forma cumplir con el resguardo de los vecinos y visitantes de dicho lugar, se propone intensificar la frecuencia del recorrido de dichas unidades.



### C. Entidades Involucradas

Las entidades involucradas en la recuperación de este espacio público son:

- Ministerio de Salud, a través de la Posta Médica Del Sector.
- Ministerio de Educación, a través de las instituciones educativas del sector.
- Municipalidad Distrital de Pachacámac.
- Empresas privadas.
- Negocios familiares.

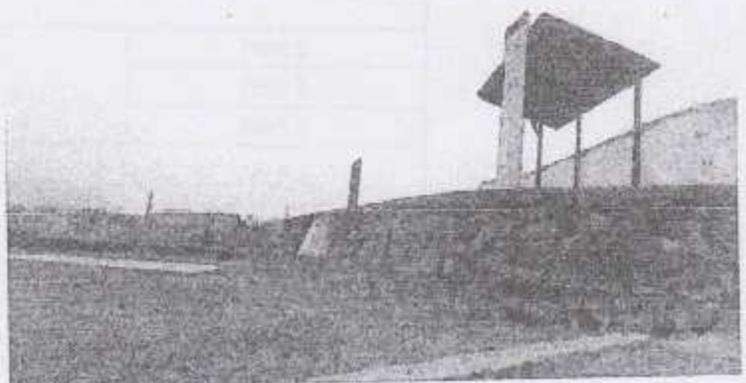
### D. Sectores Beneficiados

Los beneficiados con la recuperación de este espacio público, son los vecinos de la Zona 5 - Quebrada de Manchay, pero principalmente los pobladores del AA.HH. Portada de Manchay I.

## III. CARACTERIZACIÓN

### A. Descripción del Espacio a Recuperar

El espacio a recuperar es un anfiteatro que tiene un área de 800 m<sup>2</sup> aproximadamente, posicionado sobre un montículo de tierra, sin vegetación, conteniendo caminos y veredas de cemento, en la parte más alta se encuentra una plataforma de forma trapezoidal elaborada en cemento y revestida en piedra, la forma del cerro está distribuida a manera de andenes, los cuales se conectan por medio de escaleras de cemento.



**B. Tipo de Intervención**

La recuperación de este espacio público está contemplado como Proyecto de Mejoramiento del Anfiteatro del AA.HH. Portada de Manchay I – Distrito de Pachacámac.

**C. Tiempo de Ejecución**

La ejecución del plan de recuperación del espacio público – Anfiteatro del AA.HH. Portada de Manchay I, está contemplado para ejecutarse en un tiempo aproximado de dos meses, durante los meses de setiembre y octubre.

**D. Objetivo General**

Ofrecer un espacio público implementado y apto para demostraciones culturales y recreación de los pobladores del AA.HH. Portada de Manchay I.

**E. Indicadores**

**Cifras De La Zona 5 – Quebrada de Manchay  
Áreas Verdes**

**Proyección de la Población Actual**

- Total de habitantes en Pachacámac (INEI-2007) : 68,441
- Tasa de Crecimiento Poblacional INEI-2007 : 9.1%
- Total de habitantes en Pachacámac (2015) : 118,266.04

**Parques en la Zona 5 – Quebrada de Manchay – Pachacámac.**

1	Sector A	
2	Sector G	
3	Vista Alegre	
4	Parque Lineal R	
5	Portada	Port 1
6		Port 2
7		Port 3
8	Parque Los Cactus	
9	Parque La Meseta	
10	Plaza Manchay	
11	Virgen del Chapi	
12	Sol de Pachacámac	
<b>TOTAL</b>		<b>12</b>



**F. Documentos Sustentatorios De Acuerdo Al Tipo De Intervención.**

EL PLAN DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS ANFITEATRO AA.HH. PORTADA DE MANCHAY I, se encuentra enmarcado dentro Del Presupuesto Institucional De Apertura Para El Año Fiscal 2016 y Plan Operativo Institucional – POI 2016 de la Municipalidad Distrital de Pachacámac , el cual fue aprobado por Acuerdo de consejo N° 072-2015-MDP/C.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
Gerente de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente  
  
Abog. SAMMY MARTÍNEZ MORALES  
Gerente



ANEXO N° 08

# ANEXO N°08



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - 2016

MIEMBROS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO
1	Mg. HUGO LEON RAMOS LESCANO Alcalde del Distrito de Pachacámac	PRESIDENTE	Jr. Paraiso-206-Plaza Armas Pachacámac	231-1644	<a href="mailto:sgeneral@munipachacamac.gob.pe">sgeneral@munipachacamac.gob.pe</a>
2	Cmdte. VICTOR SIFUENTES YAÑEZ Comisario de Pachacámac	MIEMBRO	Jr. Castilla- 521 Pachacámac- cercado	321-1851	<a href="mailto:ciadispachacamac@yahoo">ciadispachacamac@yahoo</a>
3	Mayor PNP. JULIO ANTONIO CRUZ UGARTE Comisario de Villa Alejandro	MIEMBRO	2da. Etapa mz.LL Villa Alejandro- zona E	252-6015	<a href="mailto:ciavillaalejandro@hotmail.com">ciavillaalejandro@hotmail.com</a>
4	Mayor PNP. CESAR RAMIREZ SANTILLANA Comisario de José Gálvez	MIEMBRO	Av. Lima- 500- Pdero. 03 José Gálvez	293- 0471 293- 4557	<a href="mailto:pnpjosegalvez@hotmail.com">pnpjosegalvez@hotmail.com</a>
5	Mayor PNP. ALDO MIRKO MORI ANDIA Comisario de Huertos de Manchay	MIEMBRO	Av.Manchay con calle 63 Huertos de Manchay	345-5663	<a href="mailto:ciapnmanchay@outlook.com">ciapnmanchay@outlook.com</a>
6	JAIME REYES PEDROZA Gobernador del Distrito de Pachacámac	MIEMBRO	mz.C9-lte.10-Sector C Huertos de Manchay	673-2300	<a href="mailto:jareyes2306@hotmail.com">jareyes2306@hotmail.com</a>
7	Dr. CARLOS PALOMINO ALVAREZ Fiscal Prov.Titular de la Fiscalía Prov. Civil y de la Familia- Lurín	MIEMBRO	mz.H- 1ra. Etapa Villa Alejandro	256-0375	<a href="mailto:micaelazoila@hotmail.com">micaelazoila@hotmail.com</a>
8	Lic. AQUILES CAMPOMANES PALOMINO Repres. Corte Superior de Justicia-Lima-Sur	MIEMBRO	Manco Cápac cda.2/Bolognesi S.Gabriel-V.M. del Triunfo	519-4600	<a href="mailto:fcampomanes@pj.gob.pe">fcampomanes@pj.gob.pe</a>
9	Abog. ANGELA ARTICA GAMARRA CEM Manchay- PMCVFS-MIMP	MIEMBRO	Parque Portada I - s/n. Huertos de Manchay	987546724	<a href="mailto:angelaartica@hotmail.com">angelaartica@hotmail.com</a>
10	Dra. ISABEL ATAUJE GOMEZ Jefa Micro Red de Salud de Pachacámac	MIEMBRO	Av. Colonial s/n. Pachacámac- cercado	430-2031	<a href="mailto:i_atauje@hotmail.com">i_atauje@hotmail.com</a>
11	ANANIAS PEÑA PICON Coord. de las Juntas Vecinales- Pachacamac	MIEMBRO	Calle Alamos- lte.23 San Fernando- Pachacámac	941131409	<a href="mailto:jvecinales@hotmail.com">jvecinales@hotmail.com</a>
12	LUCY ESTHER BARRERA MACHADO Directora de la UGEL- 01	MIEMBRO	Jr.Los Angeles s/n. Pamplona Baja- S. Juan de Miraflores	986195757	<a href="mailto:solar-10@hotmail.com">solar-10@hotmail.com</a>